



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
MUNICIPIO DE BUENAVISTA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

**“Hagámoslo Mejor”**

2012 – 2015

**QUINTILIANO TAPIAS RODRIGUEZ**  
Alcalde

“HAGAMOSLO MEJOR”



**MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL  
BUENAVISTA  
PERÍODO 2012 - 2015**

**Presidente**

EVER LÓPEZ ATENCIA  
Representante de las Organizaciones Juveniles

**Vicepresidente**

ELIECER AMELL ARIÑEZ  
Representante de las Organizaciones Corporativas

**Secretario**

LUIS CARLOS TAPIAS MORENO  
Representante del Sector Económico

ALGECIRA ZABALETA PAYARES  
Representante de las Organizaciones de las Mujeres

CARLOS DÁVILA AGUILERA  
Representante de la Cultura

JOSÉ TURIZO TAPIAS  
Representante de las Organizaciones Ecológicas

ABEL ESCAÑO DÍAZ  
Representante del Sector Educativo

FRANCISCO MANUEL WILCHES ACUÑA  
Representante de la Asociación de Campesinos

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



**HONORABLES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE BUENAVISTA**

**PERÍODO 2012 – 2015**

ENRIQUE BERROCAL PAYARES  
**Presidente**

DEIMER JIMENEZ ATENCIA  
**Primer Vicepresidente**

JESUS MARIA CORREA TAPIAS  
**Segundo Vicepresidente**

REGINA AMELL ARIÑEZ  
EDUARDO RODRIGUEZ TAPIA  
ALBERTO RAFAEL JARABA GUZMAN  
MARTINA BARRAGAN ACUÑA  
BLAS EMEL SERPA ATENCIA  
FRANCISCO TORRES MANGONES

WILLIAM SALCEDO SACO  
**Secretario General**

**"HAGAMOSLO MEJOR"**



**EQUIPO DE TRABAJO**

QUINTILIANO TAPIAS RODRÍGUEZ

**Alcalde**

CARMENZA PAOLA MORENO MORENO

**Secretaria General**

RAFAEL MENDOZA RUIZ

**Secretario de Planeación**

SOCORRO GOMEZ GUZMAN

**Secretaria de Educación**

YULIS MARIA ACUÑA RETAMOZA

**Secretaria de Salud**

SAMUEL CARMELO AMELL ATENCIA

**Director de la UMATA**

CARLOS AUGUSTO MARRIAGA CANTILLO

**Gerente AGUAVISTA**

ROSARIO BETTIN MONTES

**Asesora Jurídica**

MARTHA SALGADO ÁLVAREZ

**Asesora Económica**

JOSE ROMERO OLIVER

HUGO KLEBER ROMERO

**Profesionales de Apoyo**

---

“HAGAMOSLO MEJOR”





## CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	16
CAPÍTULO I. GENERALIDADES Y DEFINICIÓN	19
1. GENERALIDADES	19
1.1 LOCALIZACIÓN	19
1.2 EXTENSIÓN Y ALTURA	19
1.3 LÍMITES	19
1.4. POBLACIÓN	19
1.4.1. Estructura Poblacional	21
1.5. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	24
1.6. RESEÑA HISTÓRICA	24
1.7. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	25
1.8. MARCO INSTITUCIONAL DEL PLAN	26
1.8.1. Misión	26
1.8.2. Visión	27
1.8.3. Objetivos	27
1.8.3.1. General	27
1.8.3.2. Específicos	28
1.8.4 Principios Orientadores del Plan	29
1.8.5 Líneas Estratégicas del Plan	31



1.9. MARCO LEGAL DEL PLAN	32
1.10. DIAGNÓSTICO INTEGRAL	34
1.10.1 DIMENSIÓN AMBIENTAL	35
1.10.1.1 Medio Ambiente	35
1.10.1.2. Prevención y Atención de Desastres	36
1.10.2 DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL	37
1.10.2.1. Sector Educación	37
1.10.2.2. Sector Salud	44
1.10.2.2.1. Prestación de Servicios de Salud	44
1.10.2.2.2. Aseguramiento	46
1.10.2.2.3. Salud Pública	47
1.10.2.3. Cultura	53
1.10.2.4. Recreación y Deporte	54
1.10.2.5. Sector Servicios Públicos	59
1.10.2.5.1. Acueducto	60
1.10.2.5.2. Alcantarillado	65
1.10.2.5.3 Aseo	66
1.10.2.6. Vivienda	70
1.10.2.7. Justicia, Seguridad Ciudadana	72
1.10.2.7.1. Justicia	72
1.10.2.7.2. Seguridad Ciudadana	72



1.10.2.8. Población Víctima y Desplazados	74
1.10.2.8.1. Atención Integral a las Víctimas del Conflicto Armado	76
1.10.2.8.1.1 Componente de Verdad y Justicia	79
1.10.2.8.1.2 Componente Prevención y Protección	80
1.10.2.8.1.3 Asistencia y Atención Integral	81
2.10.2.8.1.4. Reparación Integral	82
1.10.2.9. Población en Extrema Pobreza	87
1.10.2.9.1. Generalidades	87
1.10.2.9.2. Identificación	89
1.10.2.9.3. Ingreso al Trabajo	89
1.10.2.9.4. Educación y Capacitación	91
1.10.2.9.5. Salud	92
1.10.2.9.6. Nutrición	94
1.10.2.9.7. Habitabilidad	95
1.10.2.9.8. Dinámica Familiar	97
1.10.2.9.9. Bancarización y Ahorro	99
1.10.2.9.10. Acceso a la Justicia	100
1.10.3. DIMENSIÓN ECONOMICA PRODUCTIVA	100
1.10.3.1 Empleo y Desarrollo Económico y Rural	100
1.10.3.2. Infraestructura, Transporte y Vías	104



1.10.3.2.1. Vías Urbanas	105
1.10.3.2.2 Vías Rurales	106
1.10.3.2.3 Caminos Carretables Veredales	107
1.10.4. DIMENSIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA	108
1.10.4.1. Desarrollo Institucional	108
1.10.4.1.1. Talento Humano	108
1.10.4.1.2. Bienestar Social	108
1.10.4.1.3. Recursos tecnológicos e informáticos	108
1.10.4.1.4. Evaluación y Seguimiento de Proyectos	109
1.10.4.1.5. Estratificación Socioeconómica	110
1.10.4.1.6. Esquema de Ordenamiento Territorial	110
1.10.4.2. Equipamiento Municipal	110
1.10.4.2.1. Cámaras de Seguridad	110
1.10.4.2.2. Cementerio.	111
1.10.5. DIMENSIÓN PRIMERA INFANCIA.	111
1.10.5.1. Categoría de Derecho de EXISTENCIA	112
1.10.5.1.1. Objetivo de Política: Todos Vivos	113
1.10.5.1.2. Objetivo de Política: Todos Saludables	119
1.10.5.1.3. Objetivo de Política: Ninguno Desnutrido	129
1.10.5.1.4. Objetivo de Política: Ninguno sin familia	137
1.10.5.2. Categoría de derechos: DESARROLLO	138





1.10.5.2.1. Objetivo de política: Todos Estudiando	138
1.10.5.2.2. Objetivo de política: Todos jugando	143
1.10.5.2.3. Objetivo de política: Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad	147
1.10.5.3. Categoría de derechos de CIUDADANIA	149
1.10.5.3.1. Objetivo de política: Todos participando en los espacios sociales	149
1.10.5.3.2. Ninguno Sin Registro	150
1.10.5.4. Categoría de derechos: PROTECCIÓN	153
1.10.5.4.1. Ninguno sometido a maltrato o abuso	153
1.10.5.4.2. Niñas, niños y adolescentes sin una actividad perjudicial:	167
1.10.5.4.3. Reclutamiento de Niños Niñas y Adolescentes a Grupos Armados ilegales	168
1.11 MATRIZ ESTRATEGICA	169
CAPÍTULO II. PLAN DE INVERSIONES	217
2. PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	217
2.1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	220
CAPITULO III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	260



## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla No. 1. Censo General 2005. Población censada después de compensada por omisiones de cobertura geográfica y contingencia de transferencia.	20
Tabla No. 2. Resultado Sisbén 2011. Población Sisbenizada Buenavista Sucre	21
Tabla No. 3. Distribución de la Población por Edad y Sexo	21
Tabla No. 4. Estructura Administrativa	26
Tabla No. 5. Alumnos Matriculados en el Sector Oficial 2011 y 2012	38
Tabla No. 6. Comportamiento en los resultados de las pruebas ICFES.	40
Tabla No. 7. Diez Principales Causas de Morbilidad	49
Tabla No. 8. Cobertura Agua Potable	62
Tabla No. 9. Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, IRCA	64
Tabla No. 10. Parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos inadmisibles por municipio. Municipio de Buenavista	64
Tabla No 11. Estado de la prestación del servicio en saneamiento básico	66
Tabla No. 12. Cobertura del servicio de aseo	69
Tabla No. 13. Cobertura y caracterización de la vivienda en Buenavista -Sucre	70
Tabla N° 14. Industria y Comercio en Buenavista	103
Tabla No.15. Inventario Vial	106



Tabla N° 16. Razón de Mortalidad Materna 2005-2010. Por 100 Nacidos Vivos	113
Tabla N° 17. Comportamiento de mortalidad perinatal 2005-2010	114
Tabla N° 18. Comportamiento de la Mortalidad en Menores de 1 año en el Municipio de Buenavista.	115
Tabla N° 19. Comportamiento de la tasa de mortalidad en niños de 0-5 años.	117
Tabla N° 20. Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año.	121
Tabla N° 21. Coberturas de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de un año.	121
Tabla N° 22. Coberturas de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de un año.	122
Tabla N° 23. Coberturas de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de un año.	123
Tabla N° 24. Coberturas de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de un año.	123
Tabla N° 25. Cobertura de Inmunización Contra la Triple Viral en Niños y Niñas de 1 año 2009 - 2011.	124
Tabla N° 26. Coberturas de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de un año.	124
Tabla N° 27. Tasa de Transmisión materno infantil de VIH 2008-2010	126



Tabla N° 28. Porcentaje de Embarazos en Mujeres Adolescentes 2008 a Julio de 2011	127
Tabla N° 29. Relación Adolescentes entre 12 – 18 años de edad	127
Tabla N° 30. Causas de Morbilidad	128
Tabla N° 31. Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años	129
Tabla N° 32. Tasa de morbilidad por ERA en menores de 5 años	129
Tabla N° 33. Desnutrición aguda año 2010	131
Tabla N° 34. Porcentaje de niños, niñas entre 0 – 6 meses que asistan a controles de Crecimiento y Desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva y Porcentaje de niños y niñas entre 0-10 años que asisten al programa de control crecimiento y desarrollo. AÑOS 2005 - 2011	131
Tabla No. 35. Plan Financiero	220





## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica No. 1. Estructura Poblacional	23
Gráfica No. 2. Población desplazada	75
Gráfica N° 3. Cinco primeras causas de mortalidad en menores de 0 a 5 años, periodo 2008 – 2010	118
Gráfica N° 4. Coberturas acumuladas antituberculosa	120
Gráfica N° 5. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa) 2008-2010	125
Gráfica N° 6. Niños entre 0-6 meses con Lactancia Exclusiva y Niños entre 0 -10 años en Control de Crecimiento y Desarrollo	132
Gráfica N° 7. Duración mediana de la lactancia materna exclusiva por Municipios año 2010	135
Gráfica N° 8. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	138
Gráfica N° 9. Tasa Neta de Cobertura escolar para Educación Básica Primaria	139
Gráfica N° 10. Tasa Neta de Cobertura escolar para Educación Básica Secundaria	140
Gráfica N° 11. Tasa de Cobertura neta para Educación Básica Media	141
Gráfica N° 12. Tasa de deserción Inter-anual de transición a grado once	142
Gráfica N° 13. Número de Niños y Niñas que asistieron a bibliotecas	144



Gráfica N° 14. Porcentaje de Niños, Niñas y adolescentes entre 0 y 17 años matriculados o inscritos en Programas de recreación y deporte.	145
Gráfica N° 15. Porcentaje de Niños, Niñas y adolescentes entre 0 y 17 años matriculados o inscritos en Programas artísticos, lúdicos o culturales.	146
Gráfica N° 16. Porcentaje de Gobiernos Escolares operando. 2005- 2011	149
Gráfica. N° 17. Porcentaje de consejos de política social (departamental y municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	150
Gráfica. N° 18. Puntaje promedio pruebas SABER grado 5° de los años 2005-2009	151
Gráfica N° 19. Puntaje promedio en las pruebas SABER grado 9	152
Gráfica N° 20. Casos reportados de violencia intrafamiliar	154
Gráfica N° 21. Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años.	155
Gráfica N° 22. Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	157
Gráfica N° 23. Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años	157
Gráfica N° 24. Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil.	159
Gráfica N° 25. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar	159



Gráfica N° 26. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada.	162
Gráfica N° 27. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	163
Gráfica N° 28. Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	164
Gráfica N° 29. Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley penal vinculados a procesos judiciales	164
Gráfica N° 30. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal reincidentes	166
Gráfica N° 31. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la Ley	167



## PRESENTACIÓN

La constitución política en el artículo 339 previene sobre la existencia de un plan de desarrollo municipal conformado por una parte general y un plan de inversiones. Las entidades públicas elaborarán de manera concertada los planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

Los planes de desarrollo son la carta de navegación que orienta el proceso de cambio progresivo de las condiciones y situación presente de un territorio hacia una situación viable, posible y deseada según lo concertado en una visión compartida de desarrollo.

Además se constituye en el instrumento político, técnico, prospectivo, democrático y participativo donde la Administración Territorial concreta las decisiones, acciones, medios y recursos que se ejecutarán durante el período de gobierno; en este se expresan los objetivos, políticas, programas, metas y proyectos los cuales son el resultado de un proceso de concentración y responden a los compromisos adquiridos con la comunidad, y las competencias definidas tanto por la constitución como por la Ley.

Dando estricto cumplimiento a la Ley 152 de 1994, presento a la comunidad de Buenavista el Plan de Desarrollo Municipal “Hagámoslo Mejor” 2012-2015, el cual se elaboró fundamentado en el Esquema de Ordenamiento Territorial y demás planes estratégicos de distinto orden, los cuales establecen en corto,

---

“HAGAMOSLO MEJOR”





mediano y largo plazo las acciones para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio Municipal, la utilización del suelo y los compromisos adquiridos con la comunidad al inscribir el Programa de Gobierno.

Este Plan de Desarrollo está encaminado a la mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, a través de una buena gestión y manejo de los recursos de inversión social que conlleve a la prestación de un eficiente servicio, al fortalecimiento institucional del Municipio, y al rescate de la Gobernabilidad, los cuales dependerán de la calidad de los proceso de planificación implementados para la consecución de los objetivos propuestos.

Los deseos de la administración municipal, será el de seguir impulsando los programas de inversión social, como estrategia en la lucha para la superación de la pobreza extrema, implementando los cambios que sean necesarios para seguir avanzando en la transformación el municipio en sectores como agua potable y saneamiento básico, vivienda, empleo, desarrollo agrario y desarrollo institucional.

Las políticas públicas se formularán con la participación activa de los habitantes del municipio, organizados autónomamente para incidir con criterios de identidad y pertenecía en el desarrollo del modelo de población que queremos, creando un espacio de vida donde reine la tranquilidad y el progreso social con igualdad de oportunidades reales y disfrute de los derechos, donde las personas sean el centro de la atención de la administración municipal, pero también potenciando las virtudes y capacidades de nuestra población,

---

**"HAGAMOSLO MEJOR"**



buscando a través de programas sociales la protección de la niñez, la adolescencia, los discapacitados, desplazados y del adulto mayor.

En consecuencia con la participación activa de las fuerzas vivas del municipio, se podrá materializar el desarrollo social y económico que tanto desean los habitantes de Buenavista, trabajando con la mayor cantidad posibles de ciudadanos para alcanzar dicha meta.

Los compromisos adquiridos por la administración municipal estarán enmarcados por los principios de progresos y desarrollo económico y social, en aras de mostrar un municipio que sea modelo y orgullo de la actual y futura generación.

**QUINTILIANO TAPIAS RODRIGUEZ**

Alcalde



## CAPÍTULO I

### GENERALIDADES Y DEFINICIÓN

#### 1. GENERALIDADES

##### 1.1 LOCALIZACIÓN

Buenavista es un Municipio del Departamento de Sucre, ubicado en la Costa Atlántica, se encuentra localizado a 9° 19' Latitud Norte y 74° 59' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

##### 1.2 EXTENSIÓN Y ALTURA

El Municipio cuenta con una extensión superficial de 124 km<sup>2</sup>. La altura promedio sobre el nivel medio del mar es de 87 metros y presenta una temperatura media de 28° C.

##### 1.3 LÍMITES

Limita por el Norte y Oriente, con el Norte del Departamento de Bolívar, por el Sur, con el Municipio de Sincé y por el Occidente con los Municipios de Sincé y San Pedro del Departamento de Sucre.

##### 1.4. POBLACIÓN

Según el Censo Nacional de Población proyectado por el DANE, al año 2.011, el municipio de Buenavista tiene una población total de 9.316 habitantes, de los cuales 7.801 habitan en la zona urbana, y 1.515 personas habitan en el área

“HAGAMOSLO MEJOR”



rural; de las cuales 4.742 pertenecen al sexo masculino y 4.574 pertenecen al sexo femenino.

De acuerdo a información tomada de la base de datos del SISBEN III, con corte a diciembre de 2011, el Municipio de Buenavista cuenta con una población de 10,261 habitantes; de los cuales 5.172 son hombres y 5.089 son Mujeres; además cuenta un número de hogares de 2.480, y un número de 2.264 viviendas.

La población urbana es de 8.265 habitantes; Número de Hombres: 4.144; Número de Mujeres: 4.151.

En los centros poblados, habitan 579 habitantes, ubicados en las Chichas y Providencia; número de mujeres 309; número de hombres 270; en las áreas rural dispersas 1.417; Hombres 788; Mujeres 629.

**Tabla No. 1. Censo General 2005. Población censada después de compensada por omisiones de cobertura geográfica y contingencia de transferencia.**

<b>Población</b>	<b>8,898</b>
Cabecera	7,246
Resto	1,652
Hombres	4,524
Mujeres	4,374
Hogares	2,057
Viviendas	2264





Unidades Económicas	295
Unidades Agropecuarias	287

**Tabla No. 2. Resultado Sisbén 2011. Población Sisbenizada Buenavista Sucre**

<b>Población</b>	<b>10,261</b>
Cabecera	8.265
Resto	1.996
Hombres	5.172
Mujeres	5.089
<b>Hogares</b>	<b>2,480</b>
<b>Viviendas</b>	<b>2.264</b>

#### 1.4.1. Estructura Poblacional

La composición de la población de Buenavista de acuerdo a los datos del Sisbén muestra que la mayor franja de habitantes está entre los 11 y los 15 años equivalente al 11.6% del total de habitantes. Al confrontar las demás franjas de edades se observa que la población entre cero y 25 años le corresponde el 56.6% del total poblacional, lo que indica que la población del municipio es relativamente joven y económicamente activa, como puede apreciarse en la tabla N° 3.

**Tabla No. 3. Distribución de la Población por Edad y Sexo**

EDAD	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
0-5	627	647	45	54	143	137	1.653

"HAGAMOSLO MEJOR"



6-10	407	411	18	37	91	76	1.040
11-15	479	414	30	31	65	61	1.080
16-20	458	435	22	26	76	64	1.081
21-25	312	325	22	30	84	52	825
26-30	265	303	20	23	55	57	723

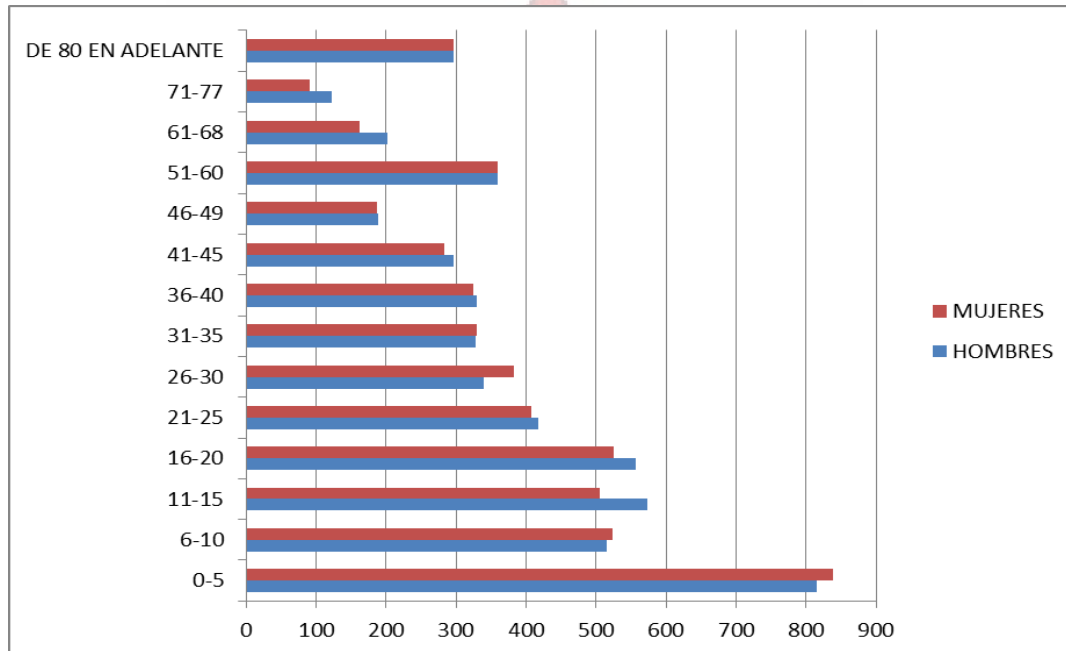
EDAD	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
31-35	249	276	18	21	61	32	657
36-40	276	279	12	19	42	27	655
41-45	244	251	18	11	35	21	580
46-49	155	155	9	10	24	22	375
51-60	289	302	25	23	46	34	719
61-68	155	140	9	8	37	14	363
71-77	94	81	5	3	23	7	213
DE 80 EN ADELANTE							297
TOTAL POBLACIÓN							10.261

Gráficamente la situación antes descrita se aprecia de la siguiente manera:

“HAGAMOSLO MEJOR”



### Gráfica No. 1. Estructura Poblacional



De otra parte se observa que la distribución poblacional en el territorio de Buenavista, muestra que la población es prioritariamente urbana (80.5%) y solo el (19.5%) se encuentra localizada en la zona rural.

Una tendencia similar se observa en el censo realizado por el DANE en el año 2005 con el 81.5% de la población en la zona urbana y el 18.5% en la rural. El porcentaje de variación de la población de acuerdo a los censos realizado por el DANE entre los años 1993 y 2005 fue de 19.4%, de incremento. Al mismo tiempo la cabecera municipal, cuenta con un crecimiento del 0.32%, posiblemente por migración de la zona rural a la urbana y/o permanencia de los habitantes de la zona urbana.

"HAGAMOSLO MEJOR"



### **1.5. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

El Municipio de Buenavista está dividido: en un corregimiento y catorce veredas que son: El corregimiento de las Chichas. Las veredas de: Providencia, Costa Rica, Plan Parejo, Los Mayales, California, China Roja, Los Anones, La Gloria, Santa Inés, Santa Elena, San José, El Salto y Las Flores, California, Montecarlo .

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial 2005 y Sisbén.

### **1.6. RESEÑA HISTÓRICA**

El Municipio de Buenavista fue fundado por Antonio De La Torre y Miranda, quien organizó y demarcó una malla vial y urbanizable concéntrica girando en un punto central como lo es la plaza, la cual organiza y funda teniendo como base un caserío denominado Chisca, conformado por 19 familias, a éste caserío le dio el nombre de Santo Tomas De Bequer, por coincidir el día de su llegada, el 22 de octubre de 1776 con las fiestas patronales de su tierra natal (Villada, España).

Por ser éste, un caserío se convirtió en paso obligado por los arrieros viajeros que atravesaban la sabana, buscando llegar al río. Se le atribuye el actual nombre al municipio, por tener éste agradables paisajes. Buenavista comienza a ser punto de interrelación entre las sabanas adyacentes al golfo de Morrosquillo y el río Magdalena, el san Jorge y la Depresión Momposina.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





Buenavista dependía en 1944 administrativa y políticamente del Municipio de Sincé, luego de realizarse en la región una organización político administrativa por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se convierte en un Corregimiento del Municipio San Pedro, que para la época pertenecía al Departamento de Bolívar. No obstante, por gestión e iniciativa de líderes municipales logran que la administración se ejerciera directamente desde la ciudad de Cartagena.

En el año de 1966 en virtud de la Ley 47 del 18 de agosto de ese año, es segregado del Departamento de Bolívar el actual Departamento de Sucre, y Buenavista, nuevamente queda anexo al municipio de San Pedro. Por último, es elevado a la categoría de Municipio a través de la ordenanza N° 09 del 6 de noviembre de 1968.

En el año de 1949 se realizó en Buenavista, la primera obra con participación ciudadana al ser convocado los hombres del pueblo por medio del sacerdote Rosero, para consultar la comunidad acerca del sitio donde se reubicaría la iglesia. En ese entonces, la población recurre al sistema subsidiario, el cual era una especie de impuesto voluntario, y consistía en un aporte que hacían los habitantes del municipio, una parte en jornales de trabajo y otra en dinero, para ser invertida en construir la nueva iglesia, cuyo valor era de un centavo y tres días de trabajo semanal; para esa época lo habitaban aproximadamente 1.200 personas.

### **1.7. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

“HAGAMOSLO MEJOR”



La administración cuenta con una estructura administrativa conformada por Siete (7) cargos Directivos, Dos (2) Profesionales, Tres (3) Técnicos y siete (7) Asistenciales, distribuida de la siguiente forma:

**Tabla No. 4. Estructura Administrativa**

NIVEL.	No.	CARGO
DIRECTIVO	1	Alcalde
	1	Secretario General
	1	Secretario Salud
	1	Secretario Educación
NIVEL.	No.	CARGO
	1	Secretario Planeación
	1	Director Operativo UMATA
	1	Director Financiero
PROFESIONAL	1	Tesorero General
	1	Comisario de Familia
TECNICO	1	Inspector de Policía
	2	Administrativos
ASISTENCIAL	2	Auxiliar Administrativo
	2	Técnico Administrativo
	3	Secretarias
TOTAL PLANTA	19	

## 1.8. MARCO INSTITUCIONAL DEL PLAN

### 1.8.1. Misión

El Municipio de Buenavista, como entidad territorial, le corresponde consolidar el mejoramiento de las condiciones de bienestar, progreso y desarrollo de sus habitantes, logrando un mayor avance social, a partir de la tenencia y goce de

“HAGAMOSLO MEJOR”



los servicios públicos básicos, uniendo esfuerzos y trabajo para lograr insertar al municipio la transferencia de tecnología, el desarrollo agroindustrial y comercial del Departamento.

### **1.8.2. Visión**

En el año 2015, el Municipio de Buenavista será epicentro del progreso regional, incluyente y próspero, deberá estar posicionado en los primeros lugares en gestión pública, buscando los mejores resultados, y con altos estándares de eficiencia y eficacia, implementando los principios del buen gobierno y transparencia, será pionero en la gestión y ejecución de planes, programas y proyectos que proporcionen bienestar y mejor calidad de vida de sus habitantes en especial de los niños, niñas, jóvenes, discapacitados, desplazados y adulto mayor para de esa manera al final del cuatrienio sentar las bases de una sociedad más justa y comprometida con el desarrollo del Municipio.

### **1.8.3. Objetivos**

#### **1.8.3.1. General**

Impulsar el desarrollo, a través de una visión integral de la problemática municipal, que permita priorizar las principales necesidades, para contar con un municipio emprendedor y productivo con más oportunidades de empleo, educación, salud, cultura y recreación, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente, asegurando la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, con mejor infraestructura física y de transporte, que contribuyan a generar mayor

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



progreso y bienestar para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.

### 1.8.3.2. Específicos

- Establecer métodos de planificación y/o políticas de planificación familiar con el fin de contar con un Porcentaje significativo de población económica activa.
- Mejorar y aumentar los índices de desarrollo social integral, a través de la aplicación de programas eficaces de salud, educación, vivienda y cultura, a fin de mejorar la Calidad de Vida de los ciudadanos de Buenavista.
- Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.
- Brindar un eficiente servicio a la comunidad, dependiendo de los procesos de planificación y gestión administrativa.
- Establecer programas y proyectos que generen nuevas y mejores oportunidades de empleo, en todas las actividades productivas que potencian el Desarrollo Económico y Sostenible del Municipio, garantizando la vinculación de todas las clases sociales y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura.

“HAGAMOSLO MEJOR”





- Garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.
- Construir conjuntamente con la comunidad, planes concretos de seguridad y convivencia ciudadana, que le permitan a Buenavista ser un Municipio amable, seguro y tranquilo.
- Generar estrategias para lograr el fortalecimiento institucional, que aumenten el grado de credibilidad en la gestión pública y que propicien un buen ambiente de gobernabilidad, de tal manera, que todos los ciudadanos identifiquen a esta Alcaldía con buenos estándares de gestión administrativa.

#### **1.8.4 Principios Orientadores del Plan**

**Justicia:** La gestión pública, que se ha de guiar por el buen funcionamiento del ejercicio de gobierno en el Municipio, debe asegurar las condiciones para que todos sus ciudadanos ejerzan de manera efectiva sus derechos y cumplan sus deberes. Por lo tanto, impone una rigurosa sujeción a los principios jurídicos y dirime, en derecho o en conciencia, los conflictos que se presenten entre los particulares o entre estos y el Estado Territorial.

**Equidad:** El Buen Gobierno que requiere el Municipio debe evitar que cualquier norma, procedimiento o acción, concebida o ejecutada por el sector público, privilegie o discrimine ciudadanos por su género, creencia religiosa, etnia, filiación política, grupo social o condición económica. El Buen Gobierno debe distribuir los recursos y las oportunidades de progreso y desarrollo que generan

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



sus acciones, de manera que se garantice el acceso equitativo a todos los ciudadanos sin distinción alguna.

**Transparencia.** El ejercicio de gobierno debe fijar el principio de acción que subordina la gestión institucional a las reglas convenidas en el marco social de derecho, debe someterse a la vigilancia de los ciudadanos y la de las corporaciones públicas, así como a preceptos, mecanismos y organismos de control institucional. Las gestiones basadas en el Buen Gobierno han de facilitar a los ciudadanos y estamentos, el acceso a la información veraz y oportuna sobre todas sus acciones, y debe fomentar los mecanismos e iniciativas que contribuyan a la sana injerencia y a la comunicación de los ciudadanos con los agentes públicos.

**Participación.** El Buen Gobierno para el Municipio debe legitimar sus acciones mediante la crítica y el apoyo de la ciudadanía. También ha de buscar la concertación de todos los esfuerzos entre la comunidad, los estamentos y el Estado, hasta lograr la institucionalidad para generar valor agregado a los resultados de su accionar.

**Capacidad de Gestión.** La gestión pública debe garantizar las instancias y mecanismos para la expresión de la voluntad ciudadana y propiciar los espacios para la gestión de proyectos sociales, económicos y políticos entre la comunidad y las agencias del gobierno. Para esto, es necesario recuperar la credibilidad y confianza de la sociedad en la gestión pública dentro de los principios de responsabilidad, respeto, pluralismo, racionalidad y eficiencia. La calidad de la gestión pública se fundamenta en la determinación de las

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



relaciones entre la ciudadanía y el gobierno por la legalidad, transparencia, sencillez y eficacia.

### 1.8.5 Líneas Estratégicas del Plan

Mediante el diagnóstico se describe de manera cuantitativa y cualitativa la situación actual del municipio, desde el punto de vista Ambiental, Socio Cultural, Económico Productivo y político Administrativo.

Sobre las dimensiones citadas anteriormente, se desarrollarán sectores temáticos que fueron analizados tanto en las mesas de trabajo con la comunidad, y con el concurso de las unidades funcionales de la alcaldía municipal de Buenavista.

Los sectores a tratar por dimensión son los siguientes:

#### Eje 1: Dimensión Ambiental.

##### Sectores:

- **Desarrollo Sostenible:** Medio Ambiente, Prevención y Atención de Desastres.

#### Eje 2: Dimensión Socio Cultural.

##### Sectores:

- Educación
- Salud

“HAGAMOSLO MEJOR”



- Cultura
- Recreación y Deporte
- Agua potable y Saneamiento Básico
- Vivienda
- Justicia Seguridad y Convivencia Familiar
- Población Víctima
- Población en Extrema Pobreza (Red Unidos)

### **Eje 3: Dimensión Económica Productiva**

#### **Sectores:**

- Empleo, Desarrollo Económico y Rural
- Infraestructura, Transporte y Vías

### **Eje 4. Dimensión Político Administrativa**

- Desarrollo Institucional
- Equipamiento Municipal

### **Eje 5: Dimensión Atención Integral a la Primera Infancia**

- Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud

## **1.9. MARCO LEGAL DEL PLAN**

El presente Plan se formuló teniendo en cuenta las siguientes normas:

- Ley 99/93. Ministerio del Medio Ambiente.

“HAGAMOSLO MEJOR”





- Leyes 131 – 134/94. Mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 152/94. Ley Orgánica Plan de Desarrollo.
- Ley 111/96. Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- Ley 388/97. Ley de Ordenamiento Territorial.
- Ley 617/00. Ajuste fiscal.
- Ley 715/01. Sistema general de participaciones.
- Ley 756/02. Regalías petrolíferas.
- Ley 1450 de 2011. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo. Prosperidad para Todos.
- Ley 819/03. Marco fiscal.
- Ley 387 de 1997. Sobre desplazamiento forzado y responsabilidad del Estado.
- Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y adolescencia.
- Ley 1122 de 2007. Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Por el cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1454 de 2011 - Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).

“HAGAMOSLO MEJOR”



- Decreto 1200 de 2004. “Por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones”.
- Decreto Ley 4923 de 2011 “Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías”.
- Ley 1448 de 2011. Por la cual se establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Resolución N° 188 de Julio 7 de 2008 “por medio del cual se adopta el ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Buenavista, Departamento de Sucre.
- Resolución No. 0526 del 29 de marzo de 2012 “Por la cual se establecen los lineamientos técnicos para las estrategias de superación de pobreza que formulen las entidades territoriales en sus planes de desarrollo”.

### **1.10. DIAGNÓSTICO INTEGRAL**

Partiendo de la quía establecida por planeación nacional se fundamenta el desarrollo Integral del municipio como un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



ambiental, lo socio cultural, lo económico y lo político- administrativo en un territorio.

Con base en las anteriores consideraciones para alcanzar un desarrollo integral, se hace necesario realizar en primera instancia un diagnóstico de los diferentes sectores que permita detectar las necesidades de la comunidad y de esa manera aplicar las políticas y estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de objetivos y metas en un tiempo determinado para la solución integral del problema presentado.

### **1.10.1 DIMENSIÓN AMBIENTAL**

#### **1.10.1.1 Medio Ambiente**

Por no existir una adecuada organización y planificación del territorio en cuanto al uso del suelo y teniendo presente su caracterización biofísica, es claro que la problemática ambiental del municipio se centra en el uso intensivo e indebido del suelo por la pérdida de la cobertura vegetal en varias áreas del municipio, implementación de sistemas de producción no adecuados, uso de la tala y quema, la extracción de especies maderables sin ningún manejo sostenible.

Dada la gravedad de las zonas de riesgo donde se presentan erosiones muy marcadas, producto del cambio del uso de los suelos, debido al sobrepastoreo intensivo, usos indiscriminados de agroquímicos y tala de bosques nativos; encontramos una disminución de especies faunísticas que han tenido que emigrar hacia otras zonas. Los suelos de estas zonas son pobres y han perdido la capa vegetal arable.

(Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial ajustado 2005)

“HAGAMOSLO MEJOR”



La reserva forestal de Buenavista está localizada en la vereda de Santa Inés con una extensión de 37 hectáreas de bosque natural en un predio privado; y unas 13 hectáreas de bosque secundario en la vereda Costa Rica dentro de unos predios de parcelas de INCORA

(Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial ajustado 2005)

La anterior situación origina que se implementen campañas alusivas a la reforestación de las zonas afectadas por la tala indiscriminada de árboles y a la protección de especies faunísticas en vía de extinción. Por lo tanto las autoridades competentes tienen que tomar las medidas necesariamente con el fin de contrarrestar el problema que se viene presentado en el ecosistema del municipio de Buenavista.

#### **1.10.1.2. Prevención y Atención de Desastres**

Debido al cambio radical y total de la cobertura vegetal natural por pastos para la ganadería extensiva, se presenta una rápida evacuación de las aguas de escorrentías que han aumentado el volumen de aguas a descargar por el sistema de arroyos, excediendo su capacidad y acelerando las velocidades de flujo de las corrientes lo que ha originado que estos estén erosionados a altas ratas los taludes de sus cauces, creando inestabilidad de suelos.

(Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial ajustado 2005)

Las áreas más afectadas están comprendidas al norte del municipio con una extensión de 4.000 hectáreas, por donde cruza el arroyo Arena. Las zonas de riesgos se encuentran localizadas en el área rural, específicamente en las

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





cercanías de los arroyos y en las zonas que fueron taladas indiscriminadamente para la implementación de cultivos comerciales como algodón y sorgo en la década de los 70 y 80.

(Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial ajustado 2005)

Existen otras zonas de riesgo producidas por el hombre, como es la ubicación del asentamiento poblacional denominado “Brisas del Paraíso”, ubicado al pie del tanque elevado que almacena para su distribución el agua para el consumo y sobre la tubería madre que conduce el agua del mismo tanque hacia el municipio de Buenavista. Otra zona de riesgo la constituye la ubicación de la bomba reguladora del gas natural, la cual se encuentra en el perímetro urbano a la margen izquierda de la carretera que de Buenavista conduce a Providencia, dentro del Barrio “El Divino Niño”.

(Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial ajustado 2005)

En cuanto a la forma en que se trabaja y gestiona el sector ambiental, no existe una articulación entre las diferentes entidades y organizaciones ambientales como la CARSUCRE, ONG's ambientales, las comunidades y las organizaciones responsables de la atención y prevención de desastres, para el manejo de esta problemática, lo que amerita como se indicó anteriormente comprometer a las autoridades del ramo se apersonen de esta situación para la inmediata solución al problema presentado.

## **1.10.2 DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL**

### **1.10.2.1. Sector Educación**



En el municipio de Buenavista se ofrecen los servicios de educación preescolar básica primaria, secundaria y educación desescolarizada por validación.

La educación en el sector urbano está representada por la Institución Educativa Buenavista integrada por 4 sedes que son: La sede principal de Bachillerato y 3 sedes de primaria que son: Escuela urbana primera de niñas Nuestra Señora del Rosario, escuela urbana segunda de varones San Francisco de Asís, y la Institución María Auxiliadora. En el sector rural están presentados por la Institución Educativa Costa Rica y 6 Sedes Plan Parejo, Institución Sede China Roja, California, Los Anones, las Chichas y Providencia; para un total de 2.506 estudiantes matriculados; 2.185 en la zona urbana y 321 en el área rural.

**Tabla No. 5. Alumnos Matriculados en el Sector Oficial 2011 y 2012**

NIVEL	AÑOS		Variación %
	2011	2012	
PREESCOLAR	211	222	5.2
PRIMARIA	1.124	1.081	-3,8
SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL	1.171	1.040	-11.1
TOTAL	2.506	2.343	-6.5

Fuente: Secretaría de Educación, 2011

En el año 2012, la deserción estudiantil estuvo representada por 163 alumnos con relación al total de alumnos matriculados en el año 2011, esta situación se presentó con mayor intensidad en los niveles de secundaria y media vocacional, al pasar de 1.171 matriculados en el año 2011 a 1.040 matriculados en el 2012, ocasionado en términos relativos una disminución del 11.1%. En término general la deserción en el año 2012 fue del 6.5% cifra que no deja de

"HAGAMOSLO MEJOR"



preocupar, haciéndose necesario tomar medidas que disminuya el problema que se viene presentado en el sector educativo.

Esta deserción de acuerdo a la información suministrada se debe entre otros factores al desplazamiento de los padres por razones de trabajo, por embarazos en niñas adolescentes y por problemas económicos básicamente.

La población de niños con necesidades educativas especiales que se encuentran vinculados al sector oficial está constituida por 20, de los cuales se encuentran 16 en la zona urbana y 4 en la rural, con la posibilidad de incrementar el número de niños con necesidades especiales en un 5%.

En cuanto a la educación superior, los estudiantes que ingresaron a universidades en el año 2012, se trasladan a ciudades cercanas para adelantar sus estudios, ya que, en estos momentos no existen programas de educación superior en el municipio.

De acuerdo con los resultados de las pruebas del ICFES, realizadas en el segundo semestre del año 2011, por los alumnos de la Institución Educativa Buenavista y de la Institución Educativa Costa Rica, se observa que se encuentran en una categoría de rendimiento medio, al obtener puntajes entre 30,01 y 70,00; Al comparar los resultados obtenidos en las Instituciones educativas se observa que los promedios alcanzados en la Institución de Buenavista, jornadas de mañana y tarde están muy parejos, mientras que los obtenidos en la Institución de Costa Rica están más bajo con relación a los de la Institución de Buenavista, tal como puede apreciarse en la tabla No 6.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



**Tabla No. 6. Comportamiento en los resultados de las pruebas ICFES.**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENAVISTA			INSTITUCIÓN EDUCATIVA COSTA RICA
JORNADA	MAÑANA (Evaluados 48)	TARDE (Evaluados 61)	SABATINA- DOMINICAL (Evaluados 8)
PROMEDIO MATERIA	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
Matemáticas	44,13	42,26	36,63
Química	45,98	45,46	40,88
Física	42,85	46,56	37,25
Biología	42,19	43,80	41,25
Filosofía	38,88	41,49	30,88
Ingles	41,67	41,93	39,13
Lenguaje	44,90	40,38	28,13
Sociales	42,00	40,79	38,00

Convenciones:

De 0,00 - 30,00	Bajo
De 30,01 - 70,00	Medio
Más de 70,01	Alto

De lo anterior se concluye, que existe una necesidad de mejorar en cuanto a cursos y capacitaciones para preparaciones de pruebas ICFES y así mejorar el rendimiento académico de la Institución y sus Sedes.

En el Municipio de Buenavista, en cuanto a infraestructura educativa existen 48 aulas de clases, de las cuales 30 se encuentran en la zona urbana y 18 en la rural, en aceptable estado, requiriendo construcción de pisos nuevos y 25 requieren mantenimiento en general (arreglo de puertas, ventanas, techos, paredes e instalaciones eléctricas). Existen 8 baterías sanitarias, de las cuales todas necesitan mantenimiento general y la construcción de dos nuevas. Existe

"HAGAMOSLO MEJOR"





solo una Biblioteca ubicada en la Institución Educativa Buenavista y una Biblioteca Municipal la cual requiere de una dotación de DVD, grabadora, video bing y acceso a Internet. Así mismo, se requiere de la construcción de dos bibliotecas en la zona rural, con su dotación, estantes, mesas, sillas, ventiladores y vitrinas, existen dos unidades administrativa en el área rural una en la sede principal de la Institución Educativa Costa Rica, y otra en Providencia. En la zona urbana, existen 4 zonas Administrativas las cuales requieren dotación de 4 computadores para coordinaciones, secretaria general y rectoría. En el área rural, hay 7 comedores escolares de los cuales, todos necesitan adecuación, mantenimiento y en el área urbana hay 4 comedores escolares, de los cuales 2 de ellos necesitan adecuación de su planta física. En la Institución Educativa Buenavista, se cuenta con 5 bebederos que se encuentran en mal estado y requieren mantenimiento. Además, se cuenta con un laboratorio de física y química que requiere el reemplazo de algunos instrumentos y aparatos que por el uso se encuentran en deterioro. En la zona rural se necesita la construcción de dos laboratorios, uno para la Institución de Costa Rica y el otro para las Chichas.

Dentro de las instalaciones educativas hay 4 aulas de informática con 61 computadores disponibles para uso de los estudiantes de los cuales 39 de ellos se encuentran en buen estado y 22 requieren de mantenimiento, tienen acceso a Internet y se requiere mantenimiento preventivo para cada uno de estos equipos mínimo dos veces al año.

El recurso humano que corresponde a los docentes de que dispone el municipio de Buenavista en su gran mayoría son licenciados en las diferentes áreas del conocimiento y muchos tienen especializaciones; no obstante, la idoneidad con

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



que se desempeñan en su labor se observan falencias en los aspectos de evaluación por competencias y en afianzamientos lectoescritores entre otros.

En lo atinente al personal de apoyo la sede bachillerato, tiene asignado un psicorientador con la condicionalidad de apoyar la zona rural y las sedes de primaria; la problemática intrafamiliar y los constantes asomos de intentos de suicidios, a parte de los que se dieron en la práctica ameritan una mejor atención de la salud mental y psíquica de nuestros niños y jóvenes.

En cuanto a dotación; la Institución Educativa Buenavista y sus sedes, así como también los Centros Educativos pertenecientes al municipio requieren de mantenimiento en los abanicos de las aulas. De igual manera, re requieren ventiladores en aproximadamente 10 aulas de clases; arreglo, mantenimiento y compra de una moto bomba para optimizar el sistema de agua entre las diferentes sedes y la construcción de 2 depósitos de agua para las instalaciones educativas.

En lo correspondiente a los servicios de aseo, tanto para la Institución, como para sus sedes y los centros educativos, se necesitan personas que se encarguen de realizar las labores de aseo, ya que no contamos sino con una sola persona que está ubicada en la sede bachillerato; al igual que la celaduría de cada una de las sedes, pues solo se cuenta con 2 celadores para 4 sedes, y estos pertenecen a la sede de bachillerato.

En el aspecto administrativo, la oficina de la Secretaría de Educación Municipal, a pesar de contar con un computador y una persona encargada de administrar

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



la matrículas y reportarlas sistemáticamente en el SIMAT, se requiere de un computador adicional preferiblemente portátil con su respectiva impresora, con software educativo para recopilación de datos y registrar estadísticamente la información concerniente a esta dependencia.

En la actualidad existe 1 banco de oferentes, el cual está brindando la educación por validación para media y secundaria a personas adultas que no tienen acceso a una Institución educativa tradicional, ya sea, por su edad o por deserción en años anteriores de la Institución educativa Instituto San Fernando Ferrini. Actualmente, reporta a la Secretaria de Educación Municipal 110 vinculados a la educación bajo esta modalidad.

Así mismo se comenzará próximamente el programa de alfabetización al adulto mayor con la modalidad PAVA, que es educación virtual asistida con la Universidad Católica del Norte. Es una educación por ciclos, que van desde destrezas, ciclos y complementaria, contando desde ya con 6 grupos para destreza en la cabecera municipal complementaria; teniendo en cada uno de los grupos mínimo 30 estudiantes, para un total de 300 estudiante aproximadamente, de los cuales estamos realizando las matriculas en el sistema de matrículas para que sean vinculados al sector oficial.

En cuanto a la alimentación escolar, se está ofreciendo el programa acorde con los lineamientos del ICBF, y por ley 715 con una cobertura total en los grados de preescolar y primaria, tanto en la zona urbana como en la zona rural facilitando 1.243 desayunos y 963 almuerzo (urbano 657, y rural 306) y el bachillerato con un 92% de la población estudiantil atendida con desayunos y

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





almuerzos; además se está subsidiando por parte de la administración en un 100% la cuota de participación y así mismo aumentando la cobertura en 100 cupos adicionales de almuerzos para la sede de bachillerato. En la zona rural la población es atendida con un 100% en PAE.

En la actualidad hay 85 beneficiados con el transporte escolar procedentes de las veredas San José, Los Anones, Santa Inés, Santa Catalina y diferentes fincas aledañas al municipio, Las Chichas y Providencia, de igual forma se necesita para la zona rural, dotarlas con bicicletas para facilitar el acceso de las veredas a los Centros Educativos. Todo lo anterior, con el propósito de garantizar la educación, evitar la deserción estudiantil y brindarles facilidades para el acceso a la educación en los niveles de educación preescolar, primaria, básica y secundaria para todos los niños y jóvenes del Municipio.

#### **1.10.2.2. Sector Salud**

##### **1.10.2.2.1. Prestación de Servicios de Salud**

El municipio de Buenavista, cuenta con un Centro de Salud de Primer Nivel de Atención, el cual presta los siguientes servicios:

- Medicina general
- Urgencias
- Laboratorio clínico
- Odontología
- Vacunación
- Electrocardiograma





- Programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, servicios amigables para adolescentes, salud sexual y reproductiva, adulto mayor, club de hipertensos y diabéticos, prevención de TBC y lepra).

Diariamente se atienden un promedio de 64 consultas externas en la jornada de la mañana y tarde contando con 2 médicos para este servicio.

El servicio de urgencias cuenta con 2 médicos del servicio social obligatorio, cubriendo las 24 horas del día para atender las urgencias que se presenten.

El Centro de Salud cuenta con el servicio de electrocardiograma en urgencias, imágenes diagnósticas y hospitalización, se presta en los segundos niveles de atención.

En el municipio la zona urbana además del centro de salud E.S.E. Santa Lucía de primer nivel, se cuenta con una IPS privada, servi humanos, habilitada para prestar los servicios de consulta externa, odontología y laboratorio clínico, la cual funciona 3 veces a la semana, atendiendo un promedio de 6 pacientes por día, promoviendo la salud y previniendo enfermedades en la comunidad.

El municipio de Buenavista en la zona rural está conformado por un corregimiento el cual es el corregimiento de las Chichas, ubicado a 5km del casco urbano, este cuenta con la planta física de un puesto de salud, donde se prestan los servicios de consulta externa, vacunación y promoción de la salud y

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



prevención de la enfermedad en esta comunidad y las veredas aledañas de este municipio se desplazan hasta aquí para recibir los servicios.

En la vereda de Costa Rica, se cuenta con los servicios de primeros auxilios brindados por una promotora de salud, la cual vive en esta vereda y se encuentra de manera permanente, realizando intervenciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, encargada de guiar a las personas que necesitan atención médica y remitirlos hasta el centro de salud E.S.E Santa Lucía para brindarles la atención adecuada.

#### **1.10.2.2.2. Aseguramiento**

En el municipio de Buenavista, hay 10.261 habitantes, según datos del SISBEN, 8.495 pertenecen al Régimen Subsidiado y 1.766 al Régimen Contributivo, pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisbén.

La atención de los usuarios pertenecientes al régimen subsidiado y la población vinculada es ofertada por el Centro de Salud E.S.E. Santa Lucía de Buenavista, donde se brindan servicios de primer nivel de atención y los usuarios que necesitan servicios especializados son remitidos a los segundos niveles de atención, como son el hospital regional de segundo nivel Nuestra Señora de Las Mercedes y el hospital Universitario de Sincelejo.

La E.S.E. Santa Lucía también ofrece servicios de primer nivel al régimen contributivo y régimen especial como son los servicios de urgencias y de aquí son remitidos a sus centros de atención de segundo nivel o alta complejidad, debido a la gran demanda de usuarios y al incremento poblacional del municipio

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



la planta física y el recurso humano no es suficiente para cubrir las necesidades en salud de la población, por lo tanto se ha proyectado la construcción de una nueva planta física de I nivel de atención que cumpla con todos los requisitos y normas establecidas por el Ministerio de la salud, dotada para cubrir las necesidades en salud de la comunidad. Esto a largo plazo, ya que es un extenso proceso que hay que cumplir para acceder a esta institución. Se tiene de igual forma proyectado la remodelación de la infraestructura actual del Centro de Salud y dotación de este en equipamientos médicos y recurso humano para optimizar la atención a los usuarios.

Actualmente en el municipio se encuentran activas las EPS, Caprecom, Ambq, Comparta, las cuales cuentan con oficinas para atención a los usuarios y farmacias en el municipio.

#### **1.10.2.2.3. Salud Pública**

El municipio a través de la Secretaría de salud se encarga de realizar vigilancia en salud pública de los eventos o enfermedades de notificación obligatoria o interés comunitario, además está facultada de implementar y difundir el sistema de información establecido por el Ministerio de Salud para la recolección, procesamiento, transferencia, actualización, validación, organización, disposición y administración de los datos de vigilancia, que les pueda suministrar esta dependencia, la cual reporta semanalmente a la Secretaría de salud departamental a través del programa Sivigila, para tomar conjuntamente las medidas necesarias en pro del bienestar de la comunidad.

### **Programa ampliado de inmunizaciones (PAI)**

“HAGAMOSLO MEJOR”





El municipio de Buenavista en este programa cuenta con una coordinadora PAI a nivel municipal, la cual es la encargada de programar y supervisar todas las actividades AIEPI relacionadas con la atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) y la aplicación oportuna de todos los biológicos para la prevención de estas enfermedades.

La vacunación segura en el municipio de Buenavista la realiza el Centro de Salud E.S.E. Santa Lucía de primer nivel de atención, donde se cuenta con este servicio a nivel institucional y extramural, contando con un equipo humano capacitado para la aplicación de estos biológicos y una infraestructura dotada de equipos que garantizan la preservación de estos. Responde por la aplicación del esquema de vacunación de todos los niños menores de 5 años y la población en general de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, para el año 2011 se alcanzaron coberturas útiles en vacunación para el municipio.

Actualmente se viene trabajando para educar a los padres sobre la importancia que tiene la aplicación de los biológicos y cumplir con el esquema de vacunación de los niños.

### **Causas de Morbilidad**

De acuerdo al perfil epidemiológico analizado y expedido por la Secretaría de Salud departamental y lo que se analiza y consolida semanalmente en secretaría de salud a través del programa Sivigila, tenemos que en el municipio las diez primeras causas de morbilidad son las siguientes:

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





**Tabla No. 7. Diez Principales Causas de Morbilidad**

ORD	CAUSA	TOTAL	GRUPOS DE EDAD					
			≤1	1-4	5-14	15-44	45-65	65Y+
1	Fiebre no especifica	607	33	134	186	177	58	19
2	Cefalea	457	0	5	29	302	97	24
3	Dolor abdominal localizado parte superior	172	0	6	26	99	31	10
4	Infección de vías urinarias	151	1	12	23	77	24	14
5	hipertensión esencial (primaria)	151	0	0	0	56	24	71
6	Náuseas y Vomito	133	7	0	40	20	60	6
7	Lumbago No Especifico	131	0	0	42	47	9	33
8	Gastritis No Especifica	118	0	0	0	67	39	12
9	Otros Dolores Abdominales No Específicos	100	1	1	7	63	24	4
10	Asma	99	5	10	17	16	14	37
<b>SUBTOTAL</b>		<b>2.119</b>	<b>47</b>	<b>168</b>	<b>370</b>	<b>924</b>	<b>380</b>	<b>230</b>
<b>OTRAS CAUSAS</b>		<b>571</b>	<b>10</b>	<b>74</b>	<b>27</b>	<b>310</b>	<b>83</b>	<b>59</b>
<b>TOTAL CAUSAS</b>		<b>2.690</b>	<b>65</b>	<b>242</b>	<b>397</b>	<b>1.234</b>	<b>463</b>	<b>289</b>

Dentro de las primeras causas de enfermedades que afectan más a la población infantil tenemos las fiebres no especificadas, los dolores abdominales, infecciones de vías urinarias, náuseas y vómitos.

Las fiebres se constituyen en la causa principal de morbilidad en los diferentes rangos o edades de los habitantes de Buenavista, ocasionándose por diferentes factores, pudiendo citar entre otras las infecciones urinarias, bronquiales, de

"HAGAMOSLO MEJOR"



garganta como las más comunes. Existe la convicción que las infecciones respiratorias agudas, se deben a los cambios bruscos de temperatura, el tabaquismo y la quema de basuras que aún se siguen presentando sobre todo en los barrios periféricos del municipio y a esto se asocian las cefaleas.

Las principales causas de dolor abdominal, se deben a que el agua no es del todo apta para el consumo humano, por sus condiciones de potabilidad, los malos hábitos higiénicos en el manejo y preparación de alimentos que aumenta la parasitosis intestinal, disposición final de basuras, que aunque existe un carro recolector, gran parte de la población todavía sigue botando basuras a campo abierto en los alrededores de los caminos y patios de las casas que aumentan la proliferación de insectos y roedores poniendo en riesgo la salud de la población.

La hipertensión arterial se deben en gran parte a la falta de educación, concientización y la escasez de recursos económicos, que obliga a las personas a no tener una dieta balanceada y buenos hábitos alimenticios se consume grandes cantidades de harinas y grasas que empeoran el estado de salud de las personas adultas que llevan una vida sedentaria.

### **Causas de mortalidad.**

Teniendo en cuenta las principales causas de muertes que se presentan en el municipio de Buenavista sucre a corte de 31 de Diciembre de 2011, tenemos:

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



La hipertensión arterial: que se encuentra entre las primeras causas de muertes en la población mayor de cincuenta años, cuyas personas en su gran mayoría se encontraban con tratamientos médicos instaurados para dicha patología.

En segundo orden las insuficiencias cardiacas congestivas y otras patologías asociadas a trastornos cardiacos, la enfermedades cerebro vasculares y tomando gran importancia las muertes por diferentes tipos de cáncer entre los más comunes tenemos Cáncer de Pulmón, Próstata, los cuales se están presentando desde muy temprana edad.

Encontramos también, las insuficiencias renales crónicas asociados a factores de riesgo como el uso prolongado de medicamentos de control.

Entre otras patologías se evidencia el incremento de algunos casos de suicidios que pueden ser atribuidos a estados depresivos, trastornos psiquiátricos y otras causas relacionadas con problemas personales, familiares o económicos causando inestabilidad emocional a la persona conllevándolos a tomar esta decisión. Con relación a esta problemática la administración municipal ha desarrollado actividades de promoción de la salud y prevención del riesgo en salud mental en la comunidad e instituciones educativas con su equipo interdisciplinario para tratar esta problemática.

De otra parte, realizando un análisis de las causas de mortalidad podemos observar que las defunciones tuvieron una patología de base crónicas no trasmisibles, lo cual nos indica que nuestra población puede prevenir en su mayoría estas patologías tomando conciencia sobre que estilo de vida estamos

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



llevando, como nos alimentamos, si fumamos, abusamos del alcohol, que actividad física realizamos, con qué frecuencia visitamos al médico, como se toman las drogas de control para estas patologías diagnosticadas.

Por todo esto la secretaria de salud de la mano con los diferentes entes en salud del municipio se han propuesto lograr el desarrollo de la nueva estrategia CARMEN, la cual desde el nivel departamental se ha buscado implementar en los municipios. CARMEN es el conjunto de acciones para la reducción multifactorial de enfermedades crónicas no transmisibles, esta estrategia está basada en seis líneas de acción que son prevención del consumo del cigarrillo, fomento de la actividad física, fomento de la buena nutrición, a través de patios productivos y tiendas saludables, atención específica a enfermedades crónicas no transmisibles mediante programas en salud, y la última línea de entornos saludables en viviendas, escuelas, y sitios laborales, la meta que se ha propuesto es lograr implementar esta estrategia con éxito en los diferentes grupos etéreos de la población, enseñando estilos de vida saludables que ayuden a prevenir factores de riesgos modificables que favorezcan detectar la aparición de enfermedades crónicas y así disminuir las tasas de mortalidad causadas por estas.

En cuanto al aspecto social, a pesar de las políticas desde el nivel nacional sobre educación sexual y reproductiva, este problema sigue aumentando en la población adolescente, se observan muchos casos de embarazos no deseados, que junto al consumo de alcohol y algunas sustancias psicoactivas ha contribuido a trastornos en el entorno familiar por tal motivo en la DLS y

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





comisaría de familia se ha elaborado un cronograma de intervenciones dirigidas a estas poblaciones.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de estos jóvenes, dándoles pautas para que aumenten su autoestima y valoren y respeten su cuerpo e integridad personal, estas intervenciones dirigidas específicamente a las instituciones educativas zona urbana y rural, y en los barrios del municipio.

En lo concerniente a los programas del adulto mayor se vienen implementando programas nutricionales que le ayudan al adulto mayor a ingerir dietas balanceadas que mejoren su estado nutricional como son los paquetes alimentarios y subsidios económicos que el Estado brinda para subsanar algunas de las necesidades básicas de nuestros abuelos, al igual se busca que sean tratados con respeto y se les dé un trato digno por parte de sus familiares para que tengan momentos de esparcimiento.

Se benefician 470 adultos con estos programas a los cuales se les ofrece meriendas, almuerzos, transporte para asistir a las instalaciones del hogar del adulto mayor, estas actividades se realizará 3 veces por semana.

### **1.10.2.3. Cultura**

En el municipio de Buenavista, los eventos más representativos desde el punto de vista cultural son:

- Los carnavales
- La fiesta tradicional de la Virgen del Carmen

“HAGAMOSLO MEJOR”



- Aniversario del municipio
- Festival de compositores
- Fiestas en corraleja
- Festival de la canción inédita

Las festividades religiosas más tradicionales son:

- La semana santa
- El corpus Cristi
- La fiesta de Santo Tomas Becket Patrón de Buenavista
- Fiestas religiosas de los barrios

En cuanto a la infraestructura física se carece, de una Biblioteca central, por cuanto la que existe pertenece al colegio de bachillerato y de una casa de la Cultura que fomente las manifestaciones culturales en los niños y jóvenes, ya que, que el apoyo solo se limita a la realización de eventos culturales como los antes citados.

No existe el Consejo Municipal de Cultura, hecho que hace necesario su creación a través de un proyecto de acuerdo a presentar al Concejo Municipal, el cual debe estar articulado con las demás dependencias municipales.

#### **1.10.2.4. Recreación y Deporte**

Las principales actividades que los jóvenes y los hombres realizan en su tiempo libre son el Fútbol, Microfútbol y Baloncesto, este último se practica pero no muy frecuentemente y sin campeonatos.



Los eventos que se organizan son los siguientes:

Se realizan anualmente cinco (5) campeonatos, los cuales están divididos de la siguiente manera:

- (2) Campeonato de fútbol y 3 recreativo
- 1 femenino y 1 masculino
- 2 campeonatos de fútbol que están divididos en:
  - o Categoría libre y categoría recreativa
  - o Campeonato de baloncesto nocturno
  - o Categoría juvenil

Hasta la fecha se han realizado en 3 meses 5 integraciones deportivas en la modalidad de fútbol, donde han participado niños desde 5 años hasta adolescentes aspirando a seguir con estas actividades deportivas tal cual como se llevan, para no perder la iniciativa y la motivación a la recreación.

Se busca también motivar a niños a practicar otros deportes diferentes al fútbol y al fútbol sala, como son al voleibol, baloncesto, beisbol, ajedrez y atletismo. Esto realizando torneos en las otras modalidades deportivas.

Existen varios escenarios deportivos, ubicados en la cabecera Municipal, a los cuales hay que hacerles mantenimiento. A continuación se relacionan los principales escenarios deportivos y el estado en que se encuentran:

- **Polideportivo Barrio La Cruz**

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



Este escenario se encuentra en regular estado, le falta parte del cercado, los marcos, los pivotes y las cestas para la práctica de Baloncesto se encuentran en mal estado, le falta la señalización a la loza del campo de juego, los alrededores ofrecen peligro a los deportistas, ya que presentan malezas y partes de cimientos que obstaculizan la movilización, le falta mantenimiento y pintura a las gradas y le falta el alumbrado.

- **Cancha de Fútbol de las Sabanas del Cementerio**

Este escenario presenta un abandono total, el terreno de juego está en pésimo estado y presenta un alto grado de peligrosidad para los deportistas, ya que se encuentran zanjas profundas y tiene un alto desnivel, los marcos están completamente deteriorados, hay que reemplazarlos, alrededor se encuentra la maleza muy alta en la cual se pueden presentar algunos animales tales como serpientes. A este escenario hay que hacerles un encerrado para evitar el cruce de animales.

- **Polideportivo Central**

Este escenario se encuentra en regular estado, el cercado tiene algunos partes en mal estado, no tiene la señalización de la loza, el alumbrado es deficiente y alrededor presenta escombros de material, el cual presenta peligrosidad para los deportistas, las porterías no tienen mallas, a las gradas les falta mantenimiento y pintura.

- **Cancha de la Institución Educativa Sede Nuestra Señora del Rosario**

---

“HAGAMOSLO MEJOR”





Este escenario deportivo presenta desnivel y algunas zanjas en el terreno de juego, tiene la maleza alta, los marcos y porterías se encuentran un poco deterioradas, les falta pintura y los alrededores presentan la maleza muy alta en donde se pueden encontrar serpientes, alacranes y arañas peligrosas para los niños, a los marcos o porterías les falta mantenimiento y pintura y las mallas.

- **Cancha de la Institución Educativa Sede San Francisco de Asís**

Este escenario presenta un alto grado de desnivel, con unas zanjas profundas en el terreno de juego, le falta una malla de protección sobre la pared, ya que todo balón que sale hacia las casas vecinas se pierde, a los marcos o porterías y a las mallas les falta mantenimiento y pintura.

- **Estadio Municipal de Buenavista**

Este escenario presenta mal formación de terreno de juego, las redes eléctricas están instaladas y el funcionamiento del alumbrado está en gestión por parte de la administración, a un sector de las graderías les falta el techo, debido a la falta de cultura, las mallas del encerramiento presentan roturas, al terreno de juego le hace falta drenaje, ya que el terreno de juego en tiempo de lluvias se inunda, le faltan los camerinos y los baños para los deportistas, tal como puede apreciarse en las siguientes fotos:

.



Encerramiento estadio

- **Cancha Acústica de la Institución Educativa**

Este escenario se encuentra en buen estado, pero le falta mantenimiento a los marcos y la señalización a las losas del terreno de juego.

“HAGAMOSLO MEJOR”



- **Polideportivo de la Institución Educativa Buenavista sede María Auxiliadora**

Este escenario se encuentra en construcción, por lo tanto hago estas recomendaciones:

1. Tener en cuenta el compactado del terreno para prevenir futuras grietas en las lozas
2. Escoger buenos materiales para la construcción de los marcos o porterías y acoger las recomendaciones que exigen los estándares deportivos.
3. Definir con medidas reglamentarias las demarcaciones
4. Enseñar a nuestros deportistas a cuidar y mantener en buen estado los escenarios deportivos.

#### **1.10.2.5. Sector Servicios Públicos**

El Municipio, a través de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos **AGUAS DE BUENAVISTA S.A. E.S.P.** presta los servicios de agua potable, el sistema de alcantarillado y el aseo público, a sus habitantes en términos de cobertura, calidad y continuidad. No obstante, posee una baja capacidad de recaudación, debido a la cultura de no pago por cuanto tan solo recauda el 28% del total facturado situación que ha conllevado, a que la empresa mantenga un déficit corriente, dificultando con ello la operatividad para la optimización del servicio.





El municipio de Buenavista como se indicó anteriormente cuenta con una población de acuerdo a los datos procesados por el SISBEN de 10.261, de los cuales 8.265 residen en la zona urbana y 1.996 en la zona rural.

#### **1.10.2.5.1. Acueducto**

En el municipio de Buenavista, los problemas de acueducto están asociados principalmente con la falta de planeación, que permita la expansión oportuna de los diferentes elementos de los sistemas para atender los requerimientos crecientes de la demanda del servicio. Se adiciona, de igual forma, la ineficiencia causada por las malas condiciones físicas de la infraestructura existente debido al vencimiento del periodo de su vida útil lo cual hace necesario restaurar plenamente la capacidad del sistema.

Por otra parte hay que decir que la tubería con que cuenta el municipio no está preparada para la cantidad de habitantes que tiene el casco urbano, pues la proyección del crecimiento no correspondió a la realidad; esto ha ocasionado que en nuevas áreas pobladas por su topografía, sea necesario reforzar el bombeo de agua con mayor potencia para que llegue a su destino e independizar los sectores para evitar pérdida de presión en los mismos.

La ubicación altimétrica (diferencia de altura) del tanque de almacenamiento respecto a la red de distribución produce la energía o carga de altura necesaria para hacer fluir el agua a través de la red, pero las características de la tubería (diámetro y rugosidad interior), los caudales demandados por los usuarios, no produce las presiones óptimas en los sitios de consumo.

---

“HAGAMOSLO MEJOR”





En Buenavista, se tienen valores de presiones de servicio menores a 15 metros de columna de agua lo cual indica que la calidad del servicio no es buena, repercutiendo en la continuidad del suministro.

En la zona rural las condiciones de aprovisionamiento del agua son irregulares por cuanto la infraestructura existente, es insuficiente para que la población residente en ellas disfrute de un óptimo suministro para su supervivencia y el desarrollo de las actividades diarias de trabajo.

Por otra parte, Buenavista no tiene una planta de tratamiento de agua para el consumo humano. Esta situación, da cuenta de la calidad del agua que se consume, a esto se suma la necesidad de disponer de un laboratorio para el control bacteriológico y físico químico que permita hacer monitoreos y análisis permanentes de la calidad del agua; y con ello tomar las medidas del caso para ajustar el proceso de tratamiento.

Entre los programas que apunta al sector agua potable y saneamiento básico, encontramos “Agua para la Prosperidad” enmarcado dentro el plan de desarrollo de la nación periodo constitucional 2010 – 2014.

El programa pretende Mejorar la estrategia establecida en los Planes Departamentales de Agua, buscando mecanismos eficientes de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, esquemas idóneos de financiamiento, promoción de la regionalización, y abre la oportunidad a todos los municipios para hacer parte de él, a través de herramientas de coordinación interinstitucional multiniveles como el contrato plan, que facilita la implementación y ejecución de proyectos a mediano y largo plazo, con la

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



participación del Gobierno Nacional, los Departamentos e incluso otros actores locales de desarrollo.

Además fomenta el componente de abastecimiento y saneamiento en la zona rural para contribuir a disminuir las brechas con las zonas urbanas, incluyendo acciones orientadas a mejorar las condiciones al interior de las viviendas, a través de conexiones intradomiciliarias, beneficiando la población más pobre.

En la siguiente tabla se presenta los valores de cobertura del acueducto municipal.

**Tabla No. 8. Cobertura Agua Potable**

COBERTURA			
CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
Número de viviendas existentes en el municipio.	1.740	524	2.264
Número de viviendas con conexión domiciliaria al servicio de acueducto zona urbana rural	1.613	221	1.834
Número de viviendas con medidor (en funcionamiento) del servicio de acueducto.	0	0	0
Número de viviendas con agua potable en el área urbana y rural	1.613	221	1.834
Metros cúbicos de agua producida en el año 2011	485.377.564	66.502.436	551,880,000 M/A
Metros cúbicos de agua facturada en el año 2011	89.008.602	12.195.222	101.203.824
Número de usuarios directos (consumidores) del servicio de acueducto Zona Urbana y Centros poblados. Vigencia 2011.	1.613	221	1.834
Número de suscriptores del acueducto.	1.150	221	<b>1.371</b>

"HAGAMOSLO MEJOR"



COBERTURA			
CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
Promedio mensual de horas de prestación del servicio de acueducto área urbana.	300 horas/mes		10 horas/día
Costo total de la prestación del servicio de acueducto: (administración, operación, mantenimiento y costo de energía Vigencia 2011)	2.005		223.200.000
Tipo del prestador del servicio de acueducto (prestación directa: empresa industrial y comercial del Estado; sociedad por acciones privada, publica, mixta, micro empresa comunitaria)	Prestación directa Aguas de Buenavista S.A E.S.P.		
Abastecimiento de agua por: Río, Quebrada, manantial, pozo, lluvia aljibe, carrotanque aguatero, acueducto por tubería (Of. Aguavista)	Pozo Profundo		
Existencia de planta de tratamiento )			No

Fuente: Aguas de Buenavista S.A.

Como puede observarse en la tabla anterior, a diciembre de 2011 existe una cobertura del servicio de agua para la zona urbana 92.7%, mientras que para zona rural, tan solo el 42.1% de las viviendas cuentan con el servicio de acueducto, careciendo de este servicio el 57.9% restante, lo que implica ampliar la cobertura del mismo.

De otra parte es importante notar que la prestación del servicio se da sólo 10 .horas diarias en el área urbana, lo que implica un sistema de almacenamiento de agua para racionalización de la misma, pero genera problemas de abuso en el abastecimiento y problemas de salubridad pública por el estancamiento de la

"HAGAMOSLO MEJOR"



misma, ya que no siempre se encuentra el agua almacenada en las condiciones adecuadas para su posterior consumo.

Para determinar la calidad del agua, la secretaria de Salud Departamental, toma muestras periódicas del agua que consume la población.

Los parámetros para determinar la calidad del agua de acuerdo a los estudios realizados por el Instituto Nacional de Salud son los siguientes:

**Tabla No. 9. Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, IRCA**

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de Riego	IRCA MENSUAL (Acciones)
80,1 -100	INVIABLE SANITARIAMENTE	Gestión directa a las competencias de la persona prestadora, alcalde, gobernadores y entidad del orden nacional
35,1 -80	ALTO	
14,1 -35	MEDIO	Gestión directa a las competencia de la persona prestadora
5,1 -14	BAJO	Susceptible de mejoramiento
0 -5	SIN RIESGO	Continuar la vigilancia

En la siguiente tabla se observa los resultados que produjo las muestras tomadas por la antigua DASSALUD, hoy Secretaria de Salud Departamental.

**Tabla No. 10. Parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos inadmisibles por municipio. Municipio de Buenavista**

PERIODO	Número de muestras	Porcentaje de muestras	Promedio de número de	Parámetros no aceptables según	Promedio de IRCA
---------	--------------------	------------------------	-----------------------	--------------------------------	------------------

"HAGAMOSLO MEJOR"





		tratadas	parámetros evaluados	Decreto 1575 de 2007	
06-Feb-09 a 18-Dic-09	26	15.4%	5	4,5,6,12,21,22	50.7%
25-Ene-10 a 29-Dic-10	17	17.6%	6	4,5,6,10,12,21,22,	25.7%
04-Ene-11 a 05-Sep-11	24	20.8%	5	4,5,21,22,	45.3%

El resultado anterior al confrontarlo con los parámetros establecidos por el Instituto Nacional de Salud, se observa que en los años 2009 y 2011 la calidad del agua potable está en un nivel de ALTO riesgo, mientras para el año 2010, estaba en un nivel de MEDIO riesgo, lo que indica que el agua que consumen los habitantes de Buenavista no es de buena calidad, situación que amerita tomar las medidas necesarias para mejorar su potabilización.

#### 1.10.2.5.2. Alcantarillado

Existe un sistema de alcantarillado con una longitud de 2.110 ML con diámetros de 6", 8", 10" y 12", distribuidos en tubería de cemento y de PVC, producto de las resientes inversiones en ampliación y reposición de redes, contando con 340 pozos de inspección y con un caudal de aguas negras de 68 Lts /seg.

Las redes de conducción y distribución de ambos servicios (Acueducto y Alcantarillado), se encuentran en regular estado, permitiendo la filtración e infiltración de aguas no tratadas, que ocasionan altos costos de reparación y cortes constantes en la prestación del servicio a la comunidad.

"HAGAMOSLO MEJOR"



La cobertura de alcantarillado en el área urbana del municipio es de un 81.5%, contando con un sistema apropiado para el tratamiento de aguas residuales, siendo vertidas en la alguna de oxidación, la cual requiere de mantenimiento. Con relación al área rural su cobertura es tan solo del 5.3%, lo que indica que hay que prestarle mayor atención para ampliar su cobertura en los próximos años.

**Tabla No 11. Estado de la prestación del servicio en saneamiento básico**

SANEAMIENTO BASICO			
	URBANO	RURAL	TOTAL
Número de viviendas existentes en el municipio.	1.740	524	2.264
Número de viviendas con conexión al servicio de alcantarillado en el área urbana y rural.	1.419	28	1.447
OPORTUNIDAD			
Existencia de empresas comunitarias públicas - privadas			No
Costo total de la prestación del servicio de alcantarillado: (administración, operación mantenimiento y costos de energía, vigencia 2011)	38.000.000	7.600.000	45.600.000

Fuente: Aguas de Buenavista S.A.

### 1.10.2.5.3 Aseo

“HAGAMOSLO MEJOR”



En Buenavista, según datos suministrados por la Empresa Aguas de Buenavista, se producen diariamente 0,6 kgrs de residuos sólidos por habitante, lo que equivale a 184 Ton. por mes aproximadamente, recolectadas por operarios contratados por la empresa haciendo tres recorridos a la semana, con una volqueta acondicionada para este fin, lo cual es insuficiente para evacuar la totalidad de las basuras que se acumulan en las residencias; los residuos son transportados al relleno la candelaria de la ciudad de Corozal. Los residuos sólidos recolectados en el mes equivalen a 120 Ton., representando el 66.6% del total producido, debido como se manifestó a un deficiente servicio de recolección, por lo tanto el 33.4% de residuos producidos por los habitantes de Buenavista, son arrojados en zonas periféricas del municipio, convirtiéndose estos sitios en verdaderos basureros clandestinos.



Vehículo recolector basura

En la actualidad el Municipio no cuenta con relleno sanitario, y mucho menos con servicio permanente de barrido de calles por insuficiente número de operarios que ejerzan esta función., convirtiéndose en un problema que no deja de preocupar, por cuanto la mayoría de las veces la gestión de residuos es parcial, sin considerar lo que sucede en la disposición final (botaderos a cielo

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



abierto, disposición en fuentes de agua, entre otros). La falta de conocimiento sobre el problema ambiental que se ocasiona, el bajo desarrollo institucional del sector y la falta de cultura ciudadana son factores que día a día agravan la situación ambiental y sanitaria ocasionada por el manejo inadecuado de los residuos. Los municipios deben llevar a cabo un proceso de planificación en la gestión integral de residuos, que permita de manera clara dar solución a los problemas que se derivan de su manejo.

Tradicionalmente los problemas de disposición de los residuos sólidos se han solucionado temporalmente sin tener en cuenta las debidas medidas de protección ambiental, llegando desperdiciar el potencial de aprovechamiento de los mismos.

Aunque el problema de los residuos sólidos municipales ha sido identificado desde hace varias décadas, el manejo de estos se ha llevado de forma inadecuada contribuyendo aceleradamente al deterioro del medio ambiente.

Por lo anterior la implementación y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (P.G.I.R.S), permitirá conocer realmente los alcances del problema y las alternativas de solución, con el fin de prestar un servicio de aseo eficiente, a la comunidad. No obstante de acuerdo al clamor de la comunidad se hace necesario la construcción de un relleno sanitario, a nivel local o regional para darle solución inmediata al problema del manejo de los residuos sólidos, minimizando de esta manera los impactos ambientales negativos que actualmente se vienen presentando.

---

**"HAGAMOSLO MEJOR"**





**Tabla No. 12. Cobertura del servicio de aseo**

ASEO			
COBERTURA			
	URBANA	RURAL	TOTAL
Número de viviendas existentes en el municipio.	1.740	524	2.264
Número de viviendas con servicio de aseo en el área urbana y rural (corregimiento las chichas)	1.674	0	1.674
Número de suscriptores servicio de aseo	1.674		1.674
Tipo de tratamiento de residuos sólidos rurales	Botadero cielo abierto la candelaria – Corozal		
Número de días de recolección de basura en el área urbana y rural	3 días		
Tratamiento y disposición final de residuos sólidos	Relleno Sanitario la Candelaria Corozal		
Botadero a cielo abierto			Si
Contrato con relleno sanitarios			Si
Quema de basura			No

Fuente: AGUAS DE BUENAVISTA. 2011.

La cobertura del servicio de Aseo en la zona urbana es del 96.2%, lo que indica que tan solo el 3.8 % de los habitantes del casco urbano no cuentan con ese servicio. Como se puede observar en la tabla anterior los residentes en la zona rural no cuentan con el servicio de aseo, debido en gran medida a los costos de transporte y el estado de las vías que imposibilita la continua prestación del servicio.

Es importante citar el planteamiento de una estrategia de clasificación de residuos desde la fuente con el fin de realizar convenios con municipios vecinos



para de esa manera dar una posible solución al problema que se viene presentando con el manejo de los residuos sólidos.

#### 1.10.2.6. Vivienda

El municipio de Buenavista cuenta con aproximadamente 2.264 viviendas, de las cuales el 75% son de carácter urbano y 25% pertenecen al área rural y se denota un déficit habitacional relativamente bajo, no obstante la problemática más relevante en términos de vivienda, hace referencia al estado de las mismas ya que la calidad de estas no es la más adecuada, en especial en el área rural del municipio: La característica predominante en la construcción de vivienda de la zona urbana es de material de bloque – cemento con piso pulido y cubierta en lámina de asbesto o zinc, mientras las viviendas rurales tienen sus pisos en (tierra y arena); un bajo porcentaje tienen paredes en tela cartón y zinc.

**Tabla No. 13. Cobertura y caracterización de la vivienda en Buenavista - Sucre**

COBERTURA EN VIVIENDA			
CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
Número de hogares en urbano y rural			2.482
Número de viviendas urbanas y rurales	1740	524	2.264
Proporción de familias con déficit habitacional			1.0

Cabe señalar que la Vivienda históricamente ha sido insuficiente en Buenavista,

“HAGAMOSLO MEJOR”



problema que se ha agravado en los últimos años debido al desplazamiento, especialmente presentado desde diferentes municipios de la geografía sucreña hasta el casco urbano de nuestro municipio. Para darle solución al déficit de vivienda se implementará un modelo de desarrollo territorial donde la Vivienda no será solo la unidad de habitación o dormitorio, pues el concepto se extenderá integrando el medio ambiente y la infraestructura de servicios o equipamiento para el buen vivir y bienestar de la comunidad.

Por lo anterior, para cumplir con el objetivo propuesto se debe impulsar la creación del fondo municipal de vivienda, a fin de que este se convierta en la herramienta para el manejo de proyectos y recursos del sector, aunado a la gestión de proyectos de vivienda ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en las diferentes modalidades como construcción de vivienda nueva, en sitio propio, vivienda saludable, mejoramiento de vivienda, reparaciones menores, compra de vivienda usada y vivienda rural.



### **1.10.2.7. Justicia, Seguridad Ciudadana**

#### **1.10.2.7.1. Justicia**

La puesta en marcha de un programa de justicia cercana a la ciudadanía a través de la formación de conciliadores en equidad y la creación del centro de convivencia ciudadana, permitirá que nuestra población pueda acceder a mejores servicios de la justicia, pero además dotar a nuestros líderes de herramientas que permiten tener una convivencia pacífica entre su asociados partiendo del referente de que hoy nuestro Departamento registra índices altos en delitos menores y problemáticas sociales de convivencia como la falta de tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.

#### **1.10.2.7.2. Seguridad Ciudadana**

La Participación Ciudadana es un derecho Constitucional y legal que tenemos los colombianos y en el Municipio de Buenavista es ejercida por la ciudadanía a través de sus diferentes formas y tipos de organizaciones sociales tales como: Las Juntas de Acciones Comunales, las Veedurías Ciudadanas, los Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios Públicos Domiciliarios, los Consejos Territoriales de Planeación.

En el Municipio de Buenavista existe 1 Consejo Comunitario de mujeres, 10 Juntas de Acción Comunal en la zona urbana y 7 en la zona rural y 1 Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal.





En cuanto al Control Social en el Municipio de Buenavista se ejercen a través de las veedurías ciudadanas, JAC, comité de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.

De igual manera existe un Comité Municipal de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Con relación a las organizaciones sociales de Mujeres existe un Consejo Comunitario de Mujeres. En el departamento de Sucre, de conformidad con la ley 160 de 1995, cada entidad territorial, para concertación y diseño de las políticas agropecuarias debe contar con la existencia del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, los cuales no vienen funcionando y que se necesitan para la reactivación del campo.

La implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, la Consolidación Democrática de esa Política y la apuesta en marcha de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, por parte del Gobierno Nacional, es sin lugar a duda una de las estrategias exitosas en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, y la delincuencia organizada en nuestro país, lo que a su vez ha permitido la recuperación del control territorial, garantizando a la población los derechos a la vida, la libertad, la propiedad privada y las libertades democráticas.

A continuación se presentan los indicadores más representativos de las infracciones presentadas en el Municipio de Buenavista en los últimos años.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



**Homicidio:** 1 Número de homicidios presentados en el año 2010, con relación a los presentados en el 2011, lo que indica que hay una reducción porcentual de 100%.

**Hurto a Personas:** La dinámica de hurtos durante el año 2011, se refleja en diversas modalidades delictivas, algunas de las cuales a la hora de materializar el delito generan gran percepción de inseguridad ciudadana. Los hurtos perpetrados de acuerdo a los datos oficiales de la Policía Nacional.

**Hurto de Motocicletas:** (0) en el año 2010 y 2011.

**Abigeato:** (0) años 2010 y 2011 no se presentó.

**Violencia Intrafamiliar:** En el año 2011, se presentaron 2 casos de violencia intrafamiliar.

#### **1.10.2.8. Población Víctima y Desplazados**

Colombia ha padecido problemas de confrontación social y política desde la década de los 50. Sin embargo en los últimos 15 años este problema se ha agudizado con el fenómeno del desplazamiento forzado por la violencia, la magnitud del desplazamiento es alarmante. El municipio de Buenavista no está exento por lo tanto se han originado desplazamientos de la zona rural, de municipios vecinos e incluso poblaciones apartadas o de otros departamentos



(Ovejas, Tiquisio, Sucre Sucre, Guaranda, Córdoba Bolívar, Canutal, El Salao entre otros).

El fenómeno del desplazamiento forzado genera situaciones complejas que requieren de atención inmediata, Buenavista no cuenta con los recursos suficientes para la atención a los diferentes requerimientos que demanda la población afectada por el flagelo del desplazamiento, para ello la actual administración le corresponde formular proyectos para la consecución de recursos que contribuyan a la solución de las necesidades que solicita esta comunidad.

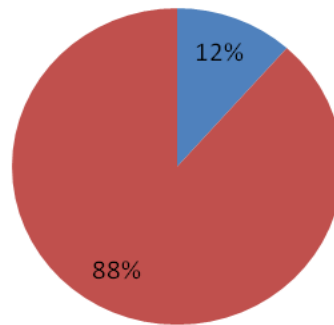
La población desplazada crece cada día, en la actualidad existen un numero de 307 familias equivalentes a unas 1.328 personas que representan un 12.9 % de la población total (10.261 habitantes, SISBEN).

## Gráfica No. 2. Población desplazada



### Porcentaje de desplazados

■ Desplazados ■ Total Poblacion



#### 1.10.2.8.1. Atención Integral a las Víctimas del Conflicto Armado

La Ley 1448 de 2011 y su decreto reglamentario 4800 del mismo año han dispuesto los lineamientos para poner en marcha espacios de participación efectiva de las víctimas. Estos espacios se han llamado *mesas de participación* en las cuales las víctimas podrán hacer parte a través de sus organizaciones, con sus representantes y voceros. Además de las organizaciones de víctimas, hacen parte de las mesas, las organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de las víctimas, las personerías en lo municipal y las defensorías en lo departamental, tiene dos funciones importantes: llevar el listado de las organizaciones que deseen registrarse para hacer parte de la mesa y ejercer la secretaría técnica. Las mesas de participación de víctimas se constituyen como instancias cuya creación y puesta en marcha, activará la legitimidad y la legalidad en la creación del *Plan de Acción Local para la prevención, protección, asistencia, atención y reparación Integral a las víctimas*. Por ello, lo

“HAGAMOSLO MEJOR”





primero que se deberá promover y facilitar será la creación e instalación de estas mesas con el fin de iniciar el proceso de inclusión y reconciliación.

De la misma forma y de acuerdo con el decreto reglamentario 4800 de 2011, la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con las víctimas y las entidades territoriales, trabajarán en el diseño de un protocolo de participación efectiva, donde se contendrán los lineamientos para el desarrollo y aplicación de la participación de manera que haya reglas, condiciones y criterios de representación claros. Contará entonces con la difusión respectiva para que sea conocido por toda la población.

Además de las mesas de participación, los municipios, distritos y departamentos, están llamados a coordinar acciones al interior de los *comités de justicia transicional*, los cuales se constituyen como la máxima instancia de articulación territorial en donde se deberá tomar decisiones que materialicen la implementación de todas las medidas de **prevención y protección; asistencia, atención y reparación integral a las víctimas procurando siempre un enfoque diferencial para los sujetos de especial protección constitucional**. Esta instancia de coordinación también diseñará mecanismo de monitoreo y evaluación con el fin de velar por el cumplimiento de las obligaciones de cada actor en la implementación de la política.

Con el fin de que el plan de desarrollo incorpore los lineamientos para desarrollar los planes de acción se recomienda que se incluyan objetivos sobre atención y reparación de víctimas con las metas, programas y proyectos correspondientes.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



Los contenidos mínimos para estos efectos son:

- Metas frente a cobertura y calidad en la oferta de medidas de asistencia (de urgencia, gastos funerarios, educación, salud, censos), atención, reparación, protección.
- Metas frente a cobertura y calidad de servicios sociales del Estado para víctimas (salud, educación, agua potable y saneamiento básico).
- Metas frente a inserción en la Red Nacional de Información, para la articulación de toda la información necesaria del nivel territorial con el nivel nacional.
- Metas frente a participación de las Víctimas en los procesos de implementación de la ley en el nivel territorial.
- Metas para garantizar el apoyo al ministerio público en el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a la ley 1448 de 2011.

## COMPONENTES POBLACIÓN VICTIMA

### Componentes

Conjunto de lineamientos, estrategias y acciones que de manera articulada, se orientan para dar respuesta a una problemática específica para garantizar los derechos de las víctimas.



“HAGAMOSLO MEJOR”



#### 1.10.2.8.1 Componente de Verdad y Justicia

**META:** Avanzar en la protección y garantía de los derechos de la Población en situación de desplazamiento, esta fase promueve acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada.

Los derechos a resarcir en esta fase se relacionan con el derecho a la verdad, justicia, restitución de tierras y vivienda, indemnización, rehabilitación

“HAGAMOSLO MEJOR”



(psicológica, física, jurídica), medidas de satisfacción, garantía de no repetición, de la P.D.V.

a) Retorno voluntario al lugar de la tierra, b) reubicación voluntaria entendida como la estabilización en un lugar diferente a su lugar de origen, o bien como la decisión de quedarse en el sitio inicial de llegada.

Se entiende como estabilización socioeconómica la generación de medios para crear alternativas de reingreso de la población afectada por el desplazamiento a redes sociales y económicas que le ofrecen los territorios en donde la población retorna o se reubica. El Decreto 2569 de 2000 Art. 23 precisa la estabilización socioeconómica de la población desplazada por la violencia como la situación mediante la cual la población en condiciones de desplazamiento, accede a programas que garanticen la satisfacción de sus necesidades básicas en vivienda, salud, alimentación y educación, a través de sus propios medios o de programas que para tal efecto desarrollen el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales en el ámbito de sus propias competencias y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

#### **1.10.2.8.1.2 Componente Prevención y Protección**

**META:** *Garantizar la permanencia en el territorio de las comunidades en riesgo de desplazamiento de la zona rural del municipio de BUENAVISTA SUCRE, mediante la protección de los bienes, cobertura de docentes y sostenibilidad de los restaurantes escolares y proyectos de seguridad alimentaria y productivos que permitan disminuir la expulsión de personas y familias.*





Las acciones de prevención y protección que forman parte del conjunto de esfuerzos para enfrentar la problemática del desplazamiento forzado por la violencia, están dirigidas a impedir el impacto de la violencia en las poblaciones donde existe el riesgo de ocurrencia de eventos de desplazamiento o a mitigar los efectos adversos a aquellas personas que se encuentran afectadas por esta situación.

*Los derechos a resarcir desde esta fase se orientan hacia derecho a la vida Integridad y seguridad, Protección de bienes.*

*La fase de Prevención y Protección tiene como fin fundamental el derecho que tiene toda persona a no ser desplazada, y en la obligación que tiene el Estado de protegerlas frente a la amenaza de un desplazamiento.*

*Los derechos a proteger en esta fase son: Derechos a la protección colectiva de la tierra de la población en riesgo de desplazamiento, derecho a la seguridad, a la integridad personal y libre movilidad de la población en riesgo de desplazamiento.*

#### **1.10.2.8.1.3 Asistencia y Atención Integral**

**META:** *Atender integralmente las familias que llegan al municipio en la etapa de emergencia para mitigar el impacto que produce el desplazamiento forzado en las familias.*



Comprendida como el conjunto de acciones encaminadas a socorrer, asistir y proteger a la población desplazada en el momento inmediatamente posterior al evento del desplazamiento y garantizar el goce efectivo de sus derechos tales como: Alimentación, Atención Médica y Psicosocial, Registro, Reunificación familiar, salud, educación, Generación de ingreso, Acceso a tierras, vivienda, retorno.

#### **2.10.2.8.1.4. Reparación Integral**

Se trata de una iniciativa que responde a la necesidad de garantizar los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición, a más de cuatro millones de colombianos que han sufrido alguna afectación en sus derechos fundamentales, siempre que esta afectación sea consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas Internacionales de derechos humanos.

Surge de la preocupación por la falta de una herramienta efectiva y eficaz que les garantice a las víctimas del conflicto, una reparación en términos de dignidad y que incluyera además los estándares internacionales sobre la materia.

Los colombianos estamos convencidos que solo reparando a los millones de víctimas del conflicto se alcanzará la paz y la reconciliación en este país. Para tal efecto, no se podrá discriminar a las víctimas en razón de quien sea su victimario, o la fecha en que se haya presentado la vulneración de sus derechos. Si el hecho victimizante ocurrió después del 1 de enero de 1985 se

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



garantizaran todos los derechos de reparación simbólica, el derecho a la indemnización económica y a los demás derechos contemplados por la Ley a excepción de la restitución de tierra.

Se benefician los desplazados, es decir personas que fueran propietarias, poseedoras, tenedoras, u ocupantes de tierras, y que hayan sido despojadas de éstas, o que se hayan visto obligadas a abandonarlas como consecuencia directa e indirecta de hechos que se constituyeran como infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos. Estas personas podrán solicitar la restitución de tierras o vivienda rural, sin perjuicio de otras medidas a que haya lugar, a partir del 1 de enero de 1991 y por los 10 años de vigencia de la Ley.

Los principios que rigen el proyecto de Ley son los que pretenden servir de marco orientador a las medidas y obligaciones institucionales que se establecen: Entre estos podemos ver el principio de "buena fe", "igualdad", "debido proceso", "medidas transicionales", "coherencia externa", "coherencia interna", "enfoque diferencial" y "corresponsabilidad", entre otros.

Las autoridades deberán comunicar sobre el inicio, desarrollo y terminación del proceso judicial. También sobre las instancias y recursos judiciales a su alcance. Los avances y principales eventos que ocurran dentro del proceso deberán ser comunicados por escrito o por medio electrónico a la víctima. La iniciativa contempla que los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes tengan derecho a todas las medidas de reparación contempladas en la misma, pero para su aplicación se facultará al Gobierno

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





Nacional para que elabore una consulta previa que permita, basados es el respeto de sus usos y costumbres, el desarrollo de lo dispuesto por la Ley. La iniciativa crea la Unidad Administrativa Especial de Víctimas adscrita a la Presidencia de la República que ejecutará y coordinará las medidas de reparación, así como la Unidad Administrativa Especial de Restitución de Tierras adscrita al Ministerio de Agricultura, que coordinara la devolución de más de 3 millones de hectáreas arrebatadas por los violentos. También se instituirá el Comité Ejecutivo de Diseño de la Política Pública de Atención y Reparación, desde donde se crearan las políticas gubernamentales para la verdad, la justicia y la reparación. Estas instituciones se articularán a las demás entidades del gobierno nacional, quienes junto a los órganos de control, al aparato de justicia, los departamentos y municipios conformarán el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. El Gobierno expedirá un Plan Nacional para la atención y reparación integral de las víctimas de la violencia y también un documento Conpes para establecer y asegurar los recursos.

- **Participación**

**META:** *Proteger el derecho a la organización y garantizar el derecho a la participación de la población desplazada mediante el reconocimiento propio y por parte de las entidades como actores y agentes de su propio desarrollo; acompañado de acciones de capacitación que propendan por el fortalecimiento de su liderazgo, y gestión y entrega de herramientas técnicas y materiales que coadyuven al goce efectivo de tales derechos.*

**OBJETIVOS:** *En la Mesa de Fortalecimiento Municipal, se articulan las*

“HAGAMOSLO MEJOR”





*opiniones, propuestas, recursos y ofertas de las organizaciones con el fin de velar por la defensa de los derechos de la población desplazada, la búsqueda de soluciones duraderas a las problemáticas presentadas a nivel local hacia el restablecimiento socio económico.*

En esta fase se posibilita el derecho a la libre asociación y a la participación.

En concordancia con el Decreto 250 de 2004 el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral de la Población Desplazada y en concordancia con el artículo 2 de la ley 387 por medio de la cual se adoptan medidas para los componentes de **Prevención y Protección; Atención Humanitaria y de Emergencia; Estabilización Socioeconómica, y Fortalecimiento de las Organizaciones de Población en Situación de Desplazamiento Forzado**, se constituye la Mesa de Fortalecimiento municipal con el propósito de fortalecer las organizaciones y garantizar su participación en los espacios de decisión local, departamental y regional, en tal sentido es un espacio autónomo de las organizaciones, orientado bajo los criterios democráticos, participativos, normas y mecanismos de representación y funcionamiento.

Los derechos a resarcir en este componente es Atención a peticiones quejas y reclamos, información periódica a la población desplazada, apoyo logístico a las organizaciones de población desplazada.

Las familias desplazadas padecen necesidades diversas siendo la de vivienda una de las principales, siguiendo con estas la falta de trabajo, infraestructura de servicios (acueducto, alcantarillado).

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



Entre los principales proyectos a considerar, para afrontar estas necesidades están:

- Contar con albergues temporales para atender esta población.
- Identificación y censo de las familias aplicando enfoque diferencial.
- Asistencia en salud
- Carnetización de la población víctima
- Asistencia alimentaria y educativa a la población víctima al llegar al M/pio.
- Atención humanitaria por parte de Instituciones competentes en diferentes necesidades de la población víctima.
- Realización de talleres sobre gestión y liderazgo en las organizaciones de víctimas.
- Capacitación para adolescentes y adultos a programas de formación ocupacional
- Acceso de esta población víctima a la educación.
- Elaboración de proyectos de vivienda.
- Cobertura total en agua potable y saneamiento básico.
- Gestión de programas de generación de ingresos.
- Generar la participación a la comunidad víctima en la toma de decisiones concerniente a su problemática.
- Organizar en cooperativas a esta población víctima

Puede entonces colegirse que el Plan prestará especial importancia al restablecimiento de los derechos de los niños y jóvenes víctimas de la violencia. En este sentido y, a través de las personas contratadas por la administración,

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



se buscará la identificación de los niños y adolescentes que tengan esta condición para procurarles su inclusión dentro de los planes y programas propuestos en este plan, y en aquellos formulados a nivel nacional e internacional.

#### **1.10.2.9. Población en Extrema Pobreza**

La Red Unidos producto del diagnóstico basado en cifras del municipio de Buenavista, permite medir el estado de la población en pobreza extrema

##### **1.10.2.9.1. Generalidades**

En el Municipio de Buenavista la Red Unidos atiende un total de Cinco mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho (5.488) personas, equivalente al 53.4% de la población total del municipio. Estas personas están agrupadas en Mil Cuatrocientos sesenta y Dos (1.462) familias, de las cuales Mil Quinientos Noventa y Ocho (1.598) familias pertenecen al nivel 1 del SISBEN equivalente al 88,7%, y Doscientas tres (203) familias son desplazadas equivalente (11,3%).

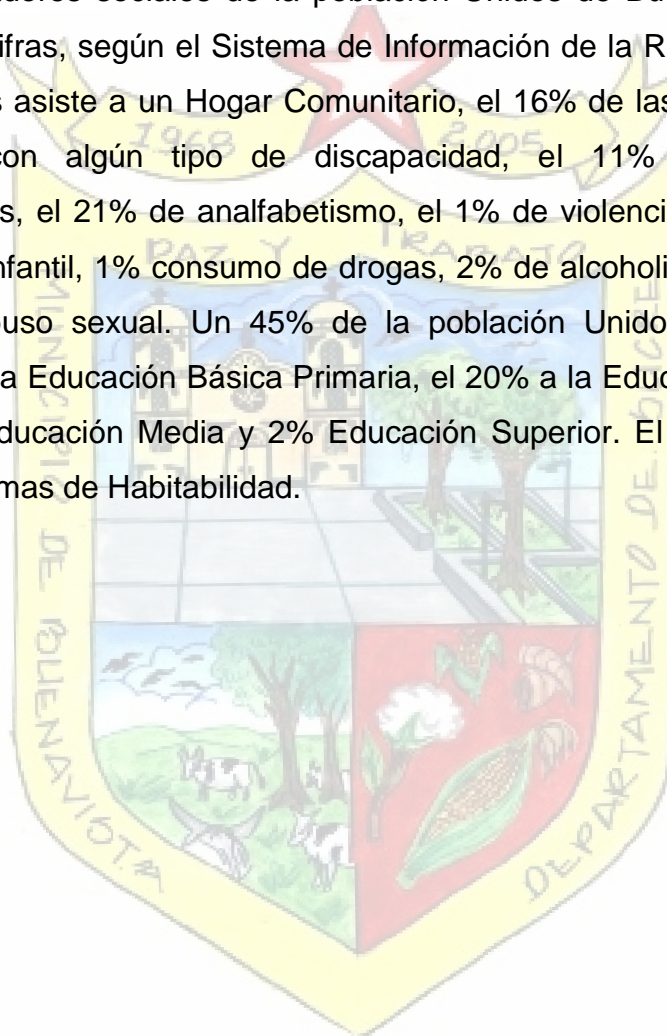
Del total de familias atendidas por Unidos, Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho (1.488) familias que se ubican en la Cabecera Municipal (82,6%), en tanto que el 17,4%, correspondiente a Trescientos Trece (313) familias se localizan en Centros Poblados y Zona Rural dispersa. Del total de personas atendidas, 2.652 son mujeres (48,4%) y 2.833 son hombres, correspondiente al 51,6%. El porcentaje de jefatura femenina es del 32%, el 38,6% son menores de edad y el promedio de personas por familia es de 3,8. El Índice de calidad de vida (ICV) es del 63,6%, la tasa de desempleo es del 15% y la Informalidad es del 59%.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



Otros indicadores sociales de la población Unidos de Buenavista muestra las siguientes cifras, según el Sistema de Información de la Red UNIDOS: el 57% de los niños asiste a un Hogar Comunitario, el 16% de las familias cuenta con personas con algún tipo de discapacidad, el 11% de embarazos de adolescentes, el 21% de analfabetismo, el 1% de violencia intrafamiliar, el 1% de trabajo infantil, 1% consumo de drogas, 2% de alcoholismo y el 0% registra caso de abuso sexual. Un 45% de la población Unidos de Buenavista ha accedido a la Educación Básica Primaria, el 20% a la Educación Secundaria, el 14% a la Educación Media y 2% Educación Superior. El 55% de las familias tiene problemas de Habitabilidad.







### **1.10.2.9.2. Identificación**

En el municipio de Buenavista se encuentran las siguientes problemáticas que 372 personas que no presenta documentos de identidad correspondientes entre las edades de 0 y 7 años que no tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años que no tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años que no tienen cédula o contraseña certificada. Y encontramos que 1.153 hombres entre 18 y 50 años no tienen libreta militar y por ultimo 2.566 familias que no tienen registrada la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparece en los documentos de identidad vigentes a sus rangos de edad. Esta carencia de documento de identificación, actualización del Sisben y la obtención de libretas militares en el municipio, se presenta por los altos costos (libreta militar), negligencia, zonas de difícil acceso, desconocimiento de la ruta de acción, y poca sensibilización para la inscripción y actualización del Sisbén; lo que propician la existencia de las trampas de pobreza, ya que estas no se encuentran incluidas dentro de los programas sociales del estado e imposibilidad de acceder a un empleo digno.

### **1.10.2.9.3. Ingreso al Trabajo**

Teniendo en cuenta la dimensión de ingreso y trabajo en el municipio de Buenavista encontramos 4 problemáticas que afectan al municipio que son: primero tenemos que 287 adultos mayores de 60 años no poseen alguna fuente de ingreso y/o no tienen un mecanismo de sustento económico al interior del hogar; lo cual se da por la baja oportunidad de trabajo continuo que les imposibilitaron acceder al régimen de pensión; se adiciona a esto la baja



cobertura de los programas del municipio (PROGRAMA NACIONAL DE SUSIDIO ECONOMICO AL ADULTO MAYOR y PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION PARA EL ADULTO MAYOR) lo que ocasiona una baja autoestima, abandono por los familiares, alimentación deficiente. Segunda problemática se encuentra que en 303 familias donde al menos un miembro de la familia mayor de 15 años no tiene una ocupación remunerada o está vinculado a una fuente de ingresos autónoma debido a la falta de programas de inclusión social que promuevan el emprendimiento, los pocos incentivos a las unidades productivas, la ausencia de corresponsabilidad en cada núcleo familiar, las pocas oportunidades en la empresa privada, la falta de capacitación formal y no formal, y fortalecimiento económico; todo esto han contribuido que el municipio se encuentre con una tasa de desempleo bastante elevada del 15% y mayor a la media nacional que se encuentra en el 8,7%, trayendo como consecuencia el aumento en los índices de violencia (atracos, drogadicción, violencia intrafamiliar). Por último, se presenta que 2.646 personas en edad de trabajar del hogar no han alcanzado un nivel educativo competitivo que facilite su vinculación a una ocupación remunerada que mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla y que 303 familias no cuentan un sustento u ocupación que les permita tener unas condiciones de vida dignas, lo cual es causado, por la renuencia que existe a trabajar en asociaciones, cooperativas, etc., La poca capacitación laboral en cada campo de trabajo, la ausencia de un servicio de intermediación laboral para las fuerzas de trabajo inactiva y activas, complementado con un bajo servicio de asistencia técnica para mejorar el avance de las condiciones de trabajo, que permitan un incentivo a cada empleado y la ausencia de ayuda para el capital semilla e insumos para apoyar a las unidades productivas creadas y empleo de actividades que ya se

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



desarrollan, conllevan a que se produzca un estancamiento laboral, la pérdida del trabajo que solicite mano de obra calificada o de unidades productivas establecidas y engrosan las filas del desempleo del municipio, propiciando el aumento de las trampas de pobreza.

#### **1.10.2.9.4. Educación y Capacitación**

En la dimensión de educación y capacitación también se encuentra activadas las alarmas, ya que en principio 166 niños y niñas menores de 5 años no están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial, ocasionado por la ausencia de centros de desarrollo infantil que cobije esta población (primera infancia), lo que causa que el estado de los niños sea inadecuado y el desarrollo motriz y psicosocial no presente el mismo proceso de aprendizaje que algún niño que si está siendo atendido en un programa de atención integral. Otra problemática que se presenta en esta dimensión es que 119 menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no han terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), y que no están siendo atendidos por el servicio educativo formal, además, las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años) y no están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias, la causas de esta situación son, primero la falta de un programa que trabaje con la población discapacitada la educación formal y segundo la población entre 5 y 17 años que no presentan discapacidad tienen un bajo interés por estudiar debido a la cultura y al poco interés que le prestan los padres a este tema, a esto se le suma la pocas alternativas que presentan por los bajos ingresos que tienen las familias; Causando que la población disminuya la probabilidad de conseguir un empleo digno y que la

“HAGAMOSLO MEJOR”





población discapacitada tenga unas mejores condiciones de vida y de superación a la discapacidad.

Adicionalmente, existe otra problemática identificada en el municipio y es el alto nivel de analfabetismo donde 527 adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) se encuentran en esta situación, causada por el desinterés de estudiar y este a su vez, a las pocas oportunidades locales que estimulen el estudio, lo que en consecuencia aumenta las trampas de pobreza en el municipio. A esto se suma que 511 personas, no están incluidas en el ciclo básico, y no se encuentran vinculadas a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o no acceden a programas de formación para el trabajo, lo cual se da porque no existe apoyo para la educación, por parte del municipio y los incentivos del ICETEX, son de difícil acceso, causando que la familia se les dificulte mejorar las condiciones de vida y mejore su situación laboral y económica, ya que no se forma al menos una persona con capacidades técnicas o más para desarrollar cualquier actividad productiva. Por último, el municipio presenta a 20 niños y niñas menores de 15 años, que están siendo víctimas de uno de los mayores flagelos como es el del trabajo infantil, ya que se encuentran vinculados a actividades laborales, esto causado por no haber la suficiente concientización de los padres a cargo de estos de la importancia que tiene que los niños se eduquen y generando así, hacia futuro que estos niños sobre-explotados sean analfabetas y parias de la sociedad.

#### **1.10.2.9.5. Salud**

En materia de salud el municipio presenta varias problemáticas tales como: 1) 297 personas que no están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





Salud – SGSS, causado por el poco interés por las familias y el desconocimiento de la ruta de obtención del carnet de salud. Esto trae como efecto la vulnerabilidad de la persona al momento de presentar cualquier tipo de problema de su salud. 2) 767 personas no acceden a intervenciones de promoción en la salud dirigidas por las EPS, Hospital municipal, ESE, entre otras, debido a los altos costos de transportes de las veredas y corregimientos, ocasionando, que en estas personas aumenten las enfermedades contagiosas que desencadenen en epidemias. 3) 942 adolescentes y adultos, de ambos sexos, no conocen los métodos de planificación familiar, esta problemática se presenta por la falta de pedagogía en el municipio que aumenta el desconocimiento de los métodos de planificación familiar y conlleva a que este índice se encuentre en niveles alarmantes del 11% de la población vulnerable del municipio. 4) 178 niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad no tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años que no tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad que no tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas), esta es una población que se encuentra en esta condición por descuido de los padres para realizarse a tiempo el proceso de vacunación y tener el esquema de vacunación completo, además no hay una sensibilización para la importancia de tener el esquema de vacunación completo que ayude al cumplimiento de estas metas. 5) 9 gestantes de la familia no están inscritas y no asisten a los controles prenatales, ni reciben atención institucional del parto, lo cual se da porque cuando una persona tiene conocimiento de la importancia de asistir a los controles prenatales y de lo bueno que es para reducir los índices de muerte prenatal, esto detecta los problemas que se puedan presentar durante el

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



embarazo. 6) 228 menores de 10 años de la familia no están inscritos y no asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo debido a la poca sensibilización que existe para darle la importancia de llevar a los niños menores de 10 años, hace que se aumenten las enfermedades en esta población y aumenten los índices de desnutrición y no se valore a los niños menores de 10 años lo que causa que no se identifique como va el avance de todo el proceso de desarrollo motriz y psicomotriz. 7) 875 mujeres de la familia no asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y no conocen los resultados, se evidencia que solo un 22,2% esta población cumple con este logro, causando un aumento en los cánceres de cuello uterino y seno, ya que en este examen es que se detecta la probabilidad de encontrarse esta enfermedad que es de gran mortalidad. 8) 206 personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía. La poca ayuda y no ayuda por parte del municipio a este tema hace que no se desarrolle una autonomía por parte de esta población ya que no hay un programa que ayude a los discapacitados, esto crea que esta población se vea afectada y no desarrollen todas las habilidades que posee cada discapacitado.

#### **1.10.2.9.6. Nutrición**

En nutrición se presenta 3 problemáticas que son: 1) 1.183 familias que no practican hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos, lo cual es debido al desconocimiento de este tema las familias no lo aplican, se le suma que la mayoría no reciben subsidios para alimentación, y no producen a través de ayudas con recursos propios alimentos de autoconsumo, lo cual trae

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



consigo un efecto que por no conocer los hábitos de manipulación y preparación de alimentos hace que la familia se vea expuesta a muchas enfermedades como las ETAS, además está que al no producir alimentos los costos de alimentación aumentan produciendo un costo en la canasta familiar de cada familia. 2) 1.375 familias no consumen alimentos variados y de manera saludable porque la situación de seguridad alimentaria del municipio de Buenavista es preocupante. El diagnóstico de la línea base de la estrategia UNIDOS arroja que la población en pobreza extrema no consumen alimentos variados y de manera saludable, lo que con lleva que esta población sufra problemas de desnutrición leves, agudos y crónicos. 3) 29 niños menores de seis meses no reciben al menos cuatro de los seis meses recomendados de lactancia materna exclusiva, se debe a la falta de sensibilización por parte de las mujeres gestantes y lactantes acerca de la alimentación exclusiva de leche materna en los primeros 6 meses de vida de los niños ocasión a una desnutrición, niveles inmunológicos bajos, falta de afecto al menor, la muerte súbita y otras.

#### **1.10.2.9.7. Habitabilidad**

En habitabilidad, el municipio de Buenavista presenta una problemática bastante compleja, ya que no existen programas y proyectos de gestión que favorezcan a esta población vulnerable y donde estas mejoren sus condiciones de vida con una vivienda digna; la línea de base de la estrategia para la superación de la pobreza extrema arrojo los siguientes resultados: 1) 393 familias no cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües en su vivienda. 2) 385 familias no disponen ni transforman las basuras; esto causado por la inexistencia de un proyecto de ampliación de la

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





cobertura de estas redes de agua y alcantarillado, y por la falta de programas que permitan a las familias orientarse en un buen manejo de las basuras, lo que ocasiona, condiciones de insalubridad del agua para consumo, problemas de saneamiento básico que acarrear epidemias, enfermedades digestivas crónicas, problemas respiratorios entre otros. 3) 112 familias con vivienda no cuentan con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa, debido a que no existen campañas orientadas por la empresa de energía hacia la ampliación del sistema de redes eléctricas que permitan una cobertura del 100% y origina que estas personas persistan en el atraso en el que se encuentran. 4) 605 familias con vivienda no cuentan con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios. 5) 785 familias con vivienda viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos; lo cual se da por la falta de adecuación de los espacios de las viviendas (baños, cocina y dormitorio) y al no poseer estos espacios diferenciados aumenta la proliferación de enfermedades, (escariosis, parasitosis, gripa etc.), además, el hacinamiento conlleva al abuso sexual irrespeto de los miembros familiares. 6) 838 viviendas tienen pisos de tierra, lo cual se presenta por la falta de recurso económico y el no acceso a los subsidios monetarios para el mejoramiento de vivienda viene ocasionando el estímulo de las familias para un mejor vivir, y provocando enfermedades diarreicas, infecciosas por insectos (ácaros, roedores, cucarachas, etc.) y en general insalubridad. 7) 494 familias no cuentan con implementos para dormir y alimentarse, causado por los bajos ingresos y se aumenten los problemas de salubridad y las necesidades básicas insatisfechas. 8) 499 familias no cuentan con acceso a un sistema de comunicaciones por la falta de conectividad del servicio de telefonía fija o móvil y por bajos ingresos para acceder a este tipo de servicios, lo que ocasiona que

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





ante un estado de emergencia no exista forma de dar aviso o solicitar ayuda persistiendo el estado de atraso en el desarrollo de esta población. 9) 1.349 viviendas no poseen materiales adecuados que contribuyan a la seguridad de las familias que habitan en estas, la causa de esto es la no existencia de proyectos y programas en el municipio que permita dar solución a esta necesidad, y ocasiona que aumente el riesgo latente ante cualquier fenómeno natural tipo terremoto el número de víctimas aumente exponencialmente. 10) 980 viviendas que no cuentan con iluminación, ventilación natural y privacidad, además, no poseen un ambiente adecuado en el hogar (iluminación, ventilación y privacidad), y propicia la carencia de una buena salud física y mental, aumenta promiscuidad e incentivación al sexo a temprana edad, al abuso sexual e irrespeto.

#### **1.10.2.9.8. Dinámica Familiar**

En dinámica familiar existen varias problemáticas identificadas: 1) 1.148 familias no conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos, causado por la no existencia de espacios para la práctica de los mismos, ocasionando así, el aumento de la vagancia y la delincuencia. 2) 110 familias con menores de 6 años que no conoce y ni aplica pautas de crianza humanizada, causado por la falta de programas que propicien el seno familiar espacios de diálogo, de buena

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



convivencia y resolución de conflictos, haciendo que esto propicie del maltrato infantil. Lo anterior evidencia que la dinámica familiar se encuentra con niveles de alerta máxima, toda vez que se presentan grandes cantidades de caso de violencia intrafamiliar, la falta de pautas de crianza humanizada, y falta de espacios de dialogo donde se apliquen normas de convivencia familiar y resolución de conflictos; esto porque el municipio carece de programas culturales y recreacionales, lo que ha influenciado en la creación de grupos delincuenciales y pandilleros. Por otra parte, La educación de las familias con menores de 6 años se ha caracterizado por la imposición de respeto a través del maltrato físico y psicológico de los menores, lo que a futuro genera niños resentidos con la sociedad sin valores y principios, y contribuye a una sociedad cada vez más violenta.



#### **1.10.2.9.9. Bancarización y Ahorro**

La bancarización y ahorro presenta tres problemáticas que son: 1) 1.398 familias no ahorran a través del sistema financiero o de mecanismos no formales, lo cual se debe la situación de las familias en condición de pobreza extrema donde existe un desconocimiento total de los mecanismos de ahorro y del sistema financiero formal, lo que ha dado paso a la proliferación de los sistemas de crédito no formal con alto porcentaje de usura. 2) 83 familias no conocen las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros, debido por la situación de las familias en condición de pobreza extrema donde existe un desconocimiento total de los mecanismos de ahorro y del sistema financiero formal, además de las políticas del sistema financiero han desmotivado a la población al ahorro lo que ha dado paso a la proliferación de los sistemas de crédito no formal con facilidades de acceso a los créditos, desconociendo por parte de las familias el alto porcentaje de usura. 3) 75 familias que lo requieren no han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito lo que conlleva una similitud con las anteriores problemáticas debido a la situación de las familias en condición de pobreza extrema donde existe un desconocimiento total de los mecanismos del sistema financiero formal, además de las políticas del sistema financiero han desmotivado a la población PARA LA SOLICITUD DE CREDITOS lo que ha dado paso a la proliferación de los sistemas de crédito no formal con facilidades de acceso a los créditos, desconociendo por parte de las familias el alto porcentaje de usura. Causando un aumento en los costos de las familias.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





### **1.10.2.9.10. Acceso a la Justicia**

La última dimensión que trabaja la estrategia Red Unidos es la de ACCESO A LA JUSTICIA y en esta se dan las siguientes problemáticas: 1) 764 familias no conocen sus necesidades jurídicas, ni aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y no conoce sus derechos y deberes ciudadanos, lo cual se debe y es causa de La falta de recursos humanos, logístico y de capacitación en el conocimiento de sus derechos en las familias del municipio han contribuido en una atención tardía e inoportuna de las necesidades jurídicas de las familias ante una eventualidad de los servicios que prestan las entidades administradoras de justicia. 2) 15 familias con necesidades jurídicas no reciben atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y ni acceden a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC. Lo cual se debe por el desconocimiento de la ruta de acceso a la justicia, el negativismo de las familias con el sistema de justicia. Todos estos aspectos ocasionan confusión en las familias, lo cual conlleva a que no utilicen la ruta adecuada para acceder a un mejor servicio.

### **1.10.3. DIMENSIÓN ECONOMICA PRODUCTIVA**

#### **1.10.3.1 Empleo y Desarrollo Económico y Rural**

##### **- Tenencia de la Tierra.**

La tenencia de la tierra en el Municipio de Buenavista, se encuentra distribuida en 14.268 Has de las cuales el 39.5% se encuentran en extensiones de más de





200 has, en extensiones entre 50 y 200 has se encuentran el 35.4% y el porcentaje restante se encuentra repartido en extensiones más pequeñas.

El INCODER registra 2.477 has, adjudicadas lo que representa un 17% de la extensión total del área global del municipio; estas integran las veredas de Santa Inés, La Gloria, Santa Elena, San José, China Roja, California, Plan Parejo, las Flores y los Anones; en la UMATA se encuentran registrados 343 productores.

La AUF según estudio contratado por la alcaldía en el 2011 es de 36.27 ha.

#### **- Agricultura**

Con una extensión aproximada de 2800 has, siendo representativos los cultivos de yuca dulce, maíz, ahuyama, ajonjolí, ñame, patilla y el cultivo comercial algodón. Estos cultivos se manejan en áreas que oscilan de un cuarto de hectárea, media y una hectárea, por lo general se presentan rendimientos bajos debido al manejo agronómico que se les da, además no existen sistemas de riego por lo que se depende de las condiciones climáticas.

La maquinaria agrícola en el municipio es escasa y de la época de la bonanza algodонера esto combinado con los altos precios de los combustibles hacen que los costos de preparación de la tierra para cultivar sean relativamente altos.

Según los datos preliminares de la evaluación agropecuaria municipal realizada por la UMATA y la secretaría de Agricultura departamental en el 2011 se cultivaron 171 has. de yuca, 72 ha de ahuyama, 11 has. de ñame criollo, 3 has

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



de ñame espino, 66 ha de maíz, 54 ha de ajonjolí, 10.5 ha de plátano (cuatro filo), y 83 ha de algodón.

Productos como el maíz, yuca y otros frutales no constituyen cultivos tecnificados, son labranzas transitorias utilizadas para autoconsumo y la cantidad restante para suplir necesidades de los habitantes de la región.

#### - **Ganadería**

El municipio cuenta con 32.548 cabezas de ganado bovino repartidos en 396 predios según censo realizado por el ICA en el ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa mayo – junio de 2011.

El Sistema de explotación ganadero en el municipio es extensivo, sumado a que la época de sequía en los meses de diciembre – abril es fuerte, los pastos naturales se secan, debido a la poca disponibilidad de agua en los suelos y falta de sistemas de riego, por lo que se presenta escases de forrajes y alimento para el ganado y la mayoría de los ganaderos recurre a la trashumancia hacia las riveras de los ríos Magdalena y San Jorge.

Según los datos preliminares de la evaluación agropecuaria municipal realizada por la UMATA y la Secretaría de Agricultura departamental en el 2011 el área de pastoreo en el municipio es de 9.807 has. distribuidas de la siguiente forma, pasto de corte (maralfalfa) 160 ha, natural (colosuana) 9.027 ha. mejorada (mombasa) 250 ha.

#### - **Especies Menores**

“HAGAMOSLO MEJOR”



Entre las especies menores que se manejan en el municipio se encuentran:

**Avicultura:** Con la cría de pollo de engorde, existen en el municipio 11 granjas con un promedio de 490 pollos por ciclo.

**Acuicultura:** Se maneja de forma extensiva para el autoconsumo, en estanques construidos para el abrevadero de ganado bovino, se maneja principalmente bocachico, cachama y tilapia gris.

**Porcicultura:** En el municipio existen varios, solo una granja comercial con ciclo completo, cuenta con 16 cerdas en producción, las demás granjas son de autoconsumo aproximadamente 9 las cuales producen aproximadamente 496 cerdos por año.

**Ovinos,** según censo realizado por el ICA en el ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa Noviembre - Diciembre de 2011 en el municipio hay 809 ovinos.

#### - Comercio en Buenavista

**Tabla N° 14. Industria y Comercio en Buenavista**

CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
Número de empresas asociativas de trabajo (Of. De Planeación Municipal)	0		0
Número de cooperativas de	1		1

"HAGAMOSLO MEJOR"



CONCEPTO	URBANO	RURAL	TOTAL
trabajo asociado. (Of. De Planeación Municipal)			
Número de mi pymes (Of. De Planeación Municipal)	0		0
<b>COMPONENTE DEMOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD LABORAL</b>			
Tamaño de la población económicamente activa (fuente SISBEN)	4.967		4.967
Tamaño de la población económicamente inactiva (fuente SISBEN)	5.294		5.294
Vocación económica urbana del territorio y de la población	Comercio de Abarrotes a pequeña escala		

### 1.10.3.2. Infraestructura, Transporte y Vías

El aspecto físico regional del Municipio es tal vez, uno de los más sensibles para su desarrollo, crecimiento económico y social, dado que con una adecuada infraestructura vial y equipamiento colectivo permitirá coadyuvar al desarrollo productivo en el Municipio y en la región.

El aspecto de mayor relevancia lo constituyen las vías, en especial en el área rural, por cuanto permite sacar la cosecha de las parcelas dedicadas a la explotación del agro, agudizándose el problema por las condiciones en que se encuentran algunas vías de acceso.

“HAGAMOSLO MEJOR”





### 1.10.3.2.1. Vías Urbanas

Según el esquema de ordenamiento territorial, el Sistema vial general en el área urbana corresponde al conjunto global de las vías de uso público construidas y las zonas de reserva de futuras vías.





### 1.10.3.2.2 Vías Rurales

Las 14 veredas están comunicadas, por caminos, trochas y por las vías principales de acceso al municipio que se extienden por los límites veredales. En general se encuentran en mal estado y empeoran en época de invierno, por tratarse de terrenos muy húmedos con niveles freáticos altos. A continuación se establecen las distancias que comunica a la cabecera municipal con cada una de las veredas del municipio.

**Tabla No.15. Inventario Vial**

TRAMO VIAL	DISTANCIA
Buenavista – Providencia	3.5 Km
Buenavista – Las Chichas	4.2Km
Buenavista – Los Anones	6 Km
Buenavista – Santa Inés	8.16 Km
Buenavista – San José	3.5 Km
Buenavista – Sabaneta	2.7 Km

Entre los proyectos viales el municipio tiene previsto arreglar las vías Providencia – Sabaneta – Buenavista, Santa Inés, El Salto, California con un tramo de 33 km. Como se puede observar en la foto es indispensable el arreglo inmediato de las vías de acceso de la cabecera municipal con los corregimientos.



Vía Las Chichas – China Roja

### **Puentes y Conexiones Vehiculares**

Dentro del sistema vial municipal se presenta otra necesidad básica frente al tema de los puentes existentes los cuales requieren un mantenimiento preventivo, a pesar que en la actualidad poseen condiciones aceptables no se debe desconocer la necesidad de prevenir inconvenientes sobre todo en época de invierno, teniendo en cuenta la importancia que tiene la conexión vehicular interveredal a nivel municipal, de igual forma es necesario construir nuevos puentes tipo Boxculver con el fin de mejorar la comunicación vehicular.

#### **1.10.3.2.3 Caminos Carreteables Veredales**

Los caminos carreteables Veredales cumplen una función importante en el transporte y conexión rural permitiendo el transporte de productos y personas a

“HAGAMOSLO MEJOR”



los diferentes áreas del municipio. Dentro del sistema vial rural, el estado de las vías en un alto porcentaje se encuentran en condiciones regulares.

#### **1.10.4. DIMENSIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA**

##### **1.10.4.1. Desarrollo Institucional**

###### **1.10.4.1.1. Talento Humano**

Se mantiene una planta de personal global por ser flexible y adaptable al entorno en constante cambio, lo cual le permite a la administración municipal efectuar los traslados y cambios que se crean pertinentes para la buena marcha en la ejecución de sus funciones y en la prestación de los servicios a la comunidad en general.

###### **1.10.4.1.2. Bienestar Social**

En el área de calidad de vida ó ambiente laboral no hay reglamentos institucionalizados que desarrollen y fijen en forma general y bajo criterios objetivos el desarrollo de programas de bienestar social.

###### **1.10.4.1.3. Recursos tecnológicos e informáticos**

El Municipio cuenta con 9 equipos de cómputo dedicados al funcionamiento de las dependencias de la administración municipal, los cuales vienen operando en condiciones normales, requiriéndose tan solo mantenimiento y en pocos casos actualización y/o cambio por obsolescencia.





La administración municipal aunque posee una página Web donde se publican todos los procesos de contratación y se brinda una imagen del municipio hacia el mundo, el servicio de conectividad es deficiente en estos momentos, por cuanto no se cuenta con un servicio de Internet con buena capacidad para una mejor eficiencia y agilidad en el proceso administrativo.

En otro aspecto, la Secretaría de Planeación del municipio no posee un sistema de información georeferencial que permita la toma de coordenadas exactas y localizaciones entre otros.

Se hace necesario la adquisición de un software integral para programas en red de presupuesto y contabilidad. También se requiere un software para el manejo del archivo del municipio.

Otro aspecto a considerar se relaciona con las capacitaciones a los funcionarios para el fortalecimiento de la administración y buena atención al ciudadano.

#### **1.10.4.1.4. Evaluación y Seguimiento de Proyectos**

En la actualidad, si existe un sistema para la identificación, formulación, evaluación y seguimiento de programas y proyectos, el cual debe ser aplicado mediante las metodologías del Departamento Nacional de Planeación.

Existe el banco de proyecto creado y reglamentado con un funcionario encargado de realizar los registros respectivos de los proyectos que tramite el municipio.



#### **1.10.4.1.5. Estratificación Socioeconómica**

La estratificación socioeconómica tienen un nivel significativo de desactualización, ya que el Decreto N° 033 del 25 de Junio de 1997 mediante el cual se adopta la estratificación en la cabecera Municipal de Buenavista y del Centro poblado Las Chichas y el Decreto 030 del 24 de Junio de 1997, adopta estratificación socioeconómica de las fincas y haciendas dispersas en la zona rural de Buenavista – Sucre, por lo tanto es evidente solicitar a las autoridades respectivas la forma en la cual se actualizarán las bases de estratificación socioeconómica tanto urbana como rural, ya que el tamaño de la UAF municipal es demasiado grande para la realidad económica de la Región (36.27 Has)

#### **1.10.4.1.6. Esquema de Ordenamiento Territorial**

El Esquema de Ordenamiento Territorial requiere de ajustes, dadas las siguientes circunstancias:

**Clasificación del Suelo:** El suelo debe reclasificarse, atendiendo las potencialidades de extensión de servicios públicos, así como el inventario y caracterización de la vivienda para la determinación, real y efectiva de las diferentes áreas de clasificación de uso del suelo de acuerdo a la Ley 388 de 1997.

#### **1.10.4.2. Equipamiento Municipal**

##### **1.10.4.2.1. Cámaras de Seguridad**



En aras de salvaguardar la integridad física y emocional de los funcionarios de las distintas dependencias del municipio es necesario la colocación de cámaras de seguridad en las distintas entidades del orden central como descentralizadas.

#### 1.10.4.2.2. Cementerio.

Ante las deficiencias presentadas en el cementerio municipal, se hace necesario su ampliación, mantenimiento y adecuación con buenas vías de acceso al campo santo de los Buenavisteros.

#### 1.10.5. DIMENSIÓN PRIMERA INFANCIA.

La Ley 1450 de 2011, define, la atención integral a la primera infancia como: *“...la prestación del servicio y atención dirigida a los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años y 11 meses, de edad, con criterios de calidad y de manera articulada, brindando intervenciones en las diferentes dimensiones del Desarrollo Infantil Temprano en salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección”*.

Es importante citar bajo los lineamientos normativos de la Ley 1098 de 2006 la obligación de definir una política prioritaria y diferencial sobre los temas de infancia y adolescencia.



El Derecho al desarrollo integral contemplado en el artículo 29 de la ley en mención, induce a la administración municipal articular esfuerzos financieros con los entes Departamentales y Nacionales, en la búsqueda puntual de aplicación y cuidado en materia de nutrición y educación inicial de niños y niñas menores de 5 años de población desplazada y/o vulnerable, entre ellos los niños de niveles 1 y 2 del Sisbén.

#### **1.10.5.1. Categoría de Derecho de EXISTENCIA**

En esta etapa se deciden muchas cosas definitivas para el ser humano. Las complicaciones en la gestación, en el parto y las enfermedades evitables como las debidas a la falta de higiene o al medio ambiente mal sano, pueden cortar vidas o limitar para siempre las capacidades de una persona. El buen trato amoroso y el juego son fundamentales para que los niños y niñas puedan desarrollar su pleno potencial.

Como es de afirmar, una buena alimentación, una buena salud y garantizar a la población infante y adolescente del Municipio de Buenavista, conlleva al crecimiento saludable de los mismos. Es por ello que la Administración Municipal hace todo lo posible para la protección eficaz de dicha población, bajo todos los inconvenientes que se presentan ya sea de tipo económico ó social

---

“HAGAMOSLO MEJOR”





### 1.10.5.1.1. Objetivo de Política: Todos Vivos

Es intolerable que las niñas, niños y adolescentes mueran por causas prevenibles tanto por enfermedades, por accidentes y/o cualquier tipo de violencias.

Primera Infancia (Comprende desde la gestación hasta los cinco años)

El Municipio de Buenavista cuenta con una población 1.653 de niños entre 0 y 5 años.

### Indicadores Sociales

- **Razón de Mortalidad Materna**

La salud materna, además de ser un reflejo de las condiciones médicas y del acceso a los Servicios sociales básicos por parte de las mujeres durante la gestación, el parto y el pos-Posparto, es un indicador del grado de desarrollo de un país y su capacidad para garantizar los derechos humanos de su población.

**Tabla 16. Razón de Mortalidad Materna 2005-2010. Por 100 Nacidos Vivos**

AÑOS	ZONA URBANA	ZONA RURAL	No. DE CASOS
------	-------------	------------	--------------

"HAGAMOSLO MEJOR"



2005	0	0	0
2006	0	0	0
2007	0	1	1
2008	0	0	0
2009	0	0	0
2010	0	0	0

La Tabla anterior muestra el comportamiento de la Mortalidad Materna en el municipio de Buenavista. En este sentido, en el año 2007 con respecto al 2006 aumentó en un 1.1% mientras que en el 2007 con respecto al 2008 disminuyó hasta llegar al 0% y en los siguientes años se viene manteniendo en cero la tasa de mortalidad materna. La zona donde se presentó el caso fue en la rural dispersa. Esta tasa nos indica que por cada 1.000 nacidos vivos, el número de mujeres que fallecen durante su período de embarazo, parto o puerperio, independientemente de la duración del embarazo, sitio del parto y debido a cualquier causa relacionada con el embarazo. La tendencia esperada de este indicador es que se mantenga en cero en el tiempo.

- **Comportamiento de la Mortalidad Perinatal 2005-2010**

La Tabla indica que las muertes perinatales han venido presentándose de manera variable, vemos que en el año 2005, no se presentaron, mientras que en el 2006 aparece un caso. Luego en los años 2007 y 2009 no se presentan volviendo a darse casos en los años 2008 y 2010.

**Tabla N°17. Comportamiento de mortalidad perinatal 2005-2010**

AÑOS	MUERTE PERINATAL		No. DE CASOS
	Z. URBANA	Z. RURAL	

"HAGAMOSLO MEJOR"



2005	0	0	0
2006	0	1	1
2007	0	0	0
2008	1	1	2
2009	0	0	0
2010	2	0	2
TOTAL	3	2	5

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Lucía

- **Tasa de Mortalidad de Niños y Niñas en Menores de 1 año – Mortalidad Infantil**

A nivel municipal la estructura de las causas de mortalidad en la población menor de un año se mantiene baja, presentada por trastornos cardiorrespiratorios del periodo perinatal y las malformaciones congénitas corresponden a las primeras causas de mortalidad en este grupo de edad. Las causas por infecciones infecciosas ocupan un lugar menos relevante.

En el municipio de Buenavista, las primeras causas de mortalidad infantil están relacionadas con las malformaciones congénitas y los trastornos respiratorios del periodo perinatal.

**Tabla 18. Comportamiento de la Mortalidad en Menores de 1 año en el Municipio de Buenavista.**

GRUPOS DE CAUSAS DE DEFUNCIÓN DE CAUSAS AGRUPADAS SEGUN CIE-10	TOTAL CASOS	MENORES DE 1 AÑO	
		HOMBRES	MUJERES
Malformaciones congénitas	2	1	1

“HAGAMOSLO MEJOR”



Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	2	1	1
Otras afecciones originadas del periodo perinatal	1	1	0

La Tabla muestra los casos por causas de mortalidad en menores de 1 año entre los años 2005 y 2010, destacándose las Malformaciones Congénitas y Anomalías Cromosómicas, los Trastornos Fetales, Otras Afecciones Originada en Periodo Prenatal.

Para incidir positivamente en el indicador, la entidad continúa trabajando con su red pública en el desarrollo y el fortalecimiento de la política pública de salud y los proyectos de inversión tales como: Salud a su casa, Aseguramiento en salud, niñez bienvenida y protegida, vigilancia epidemiológica e Instituciones saludables y amigables entre otros; apoyados además por el trabajo intersectorial de manera que la intervención sea conjunta y complementaria

- **Tasa de Mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años**

La mortalidad infantil se ha constituido en un representativo indicador de salud. Se observa con este indicador la capacidad de repuestas que tienen las poblaciones a favor de la madre y los niños. La mortalidad infantil puede ser una consecuencia de la desnutrición, en la medida en que un niño tiene buena alimentación y buen trato, tiene menor probabilidad de morir que otro que no tiene estas condiciones.

“HAGAMOSLO MEJOR”





Tabla 19. Comportamiento de la tasa de mortalidad en niños de 0-5 años.

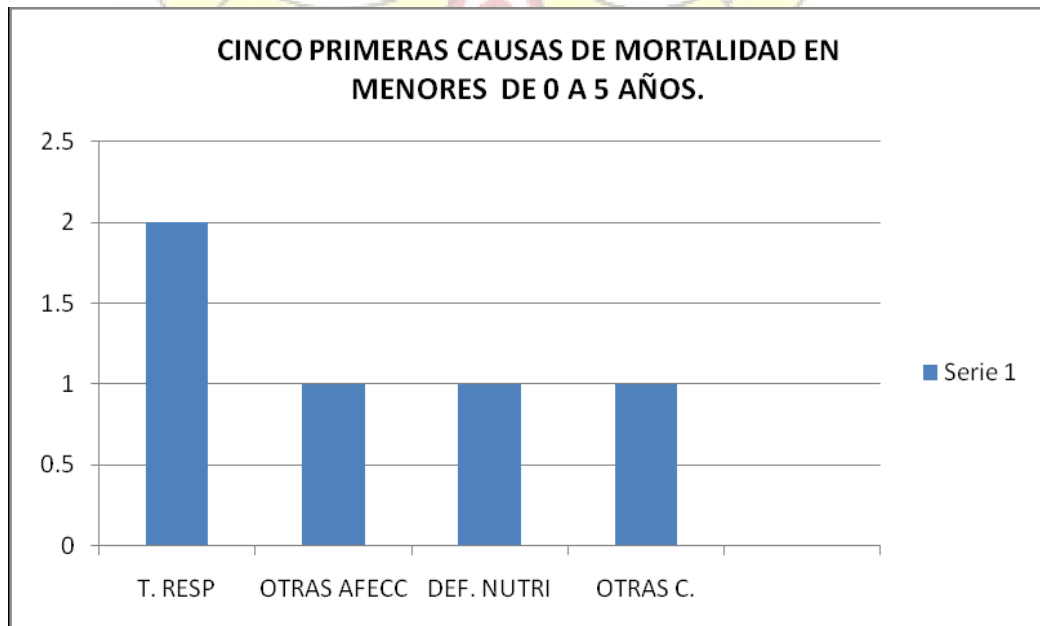
AÑOS	No. DE CASOS	NIÑOS	NIÑAS
2008	1	1	0
2009	1	0	1
2010	1	1	0

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Lucía

La Tasa de Mortalidad de Niños y Niñas Menores de 5 años indica para un periodo de tiempo específico, el número de defunciones de niños, niñas entre 0 y 5 años por cada 100 niños y niñas en este mismo rango de edad. La tendencia esperada de este indicador es que disminuya a cero en el tiempo.



Gráfica N° 3. Cinco primeras causas de mortalidad en menores de 0 a 5 años, periodo 2008 – 2010



### Infancia y Adolescencia (De 7 a 11 años, 12 a 17 años)

Es un período especial de transición en el crecimiento y desarrollo, en el cual se construye una nueva identidad a partir del reconocimiento de las propias necesidades e intereses. Las amenazas de mayor incidencia en su desarrollo están asociadas con situaciones y manifestaciones de violencia y adicciones, siendo relevante el proceso de desarrollo de la sexualidad.



## Indicadores Sociales

- **Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidios, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)**

La Tasa de Mortalidad de 0 a 17 años por causas externas indica para un periodo de tiempo específico de cada 100 personas entre las edades 0 y 17 años, el número de niños, niñas y adolescentes que tienen el riesgo o probabilidad de morir por causas externas (Homicidio, suicidio, accidentes y violencia intrafamiliar). En el año 2008 se presentó y caso en la zona rural. La tendencia de este indicador es que sea decreciente y se mantenga en cero en el tiempo. Este indicador en el 2008 se situó en 0.1% las muertes por causas externas por 1.000 personas entre 0 y 17 años, luego disminuyó en los años 2009 y en el 2010 manteniéndose en el 0%. Lo anterior indica su tendencia se mantenga en el tiempo

### **1.10.5.1.2. Objetivo de Política: Todos Saludables**

*Es intolerable que niñas, niños y adolescentes se enfermen por causas identificables y prevenibles, no reciban atención oportuna, ni se priorice su atención en las instituciones de salud.*

## Primera Infancia

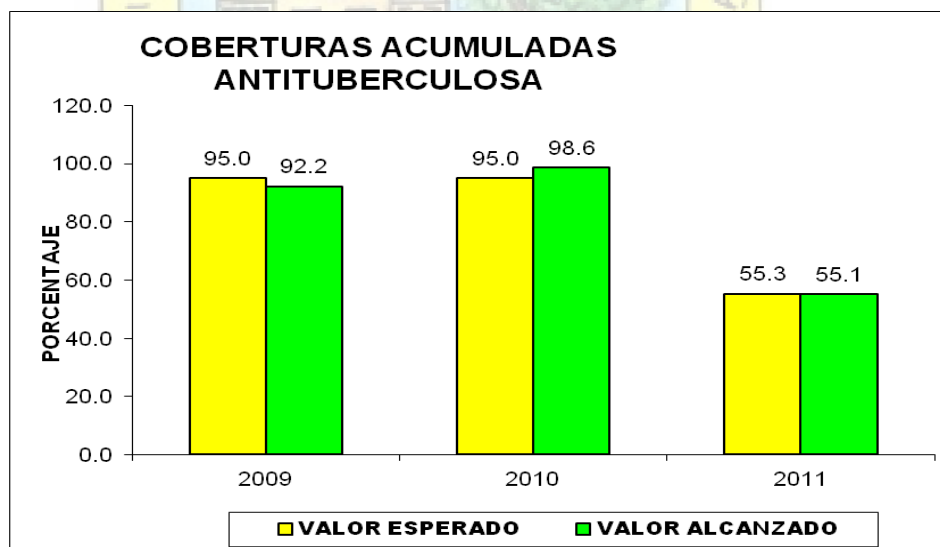
### Indicadores Sociales:

- **Vacunación**



Siendo la vacunación una estrategia crucial para garantizar el derecho a la vida y a la salud, especialmente de niños y niñas de corta edad, hay que tener en cuenta que las responsabilidades de los departamentos y los municipios se articulan con las de las entidades del orden nacional que incluyen la compra y distribución de los biológicos hasta las capitales de los departamentos y la asistencia técnica en el desarrollo y seguimiento de los resultados del programa.

**Gráfica N° 4. Coberturas acumuladas antituberculosa**



La cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año indica que del total de nacidos vivos en un periodo de tiempo específico, el porcentaje que ha sido vacunado con el biológico-BCG- antituberculoso. La gráfica anterior nos muestra que para el año 2009 el valor se situó por debajo de lo esperado, es decir no se cumplió la meta, para el año 2010 el valor alcanzado fue mayor al esperado, para lo transcurrido del año 2011, el

“HAGAMOSLO MEJOR”





porcentaje alcanzado está dentro de lo programado hasta la fecha, esperando que al terminar el año se cumplan en su totalidad.

**Tabla N° 20. Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año.**

	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	POBLACION
2009	95,0	101,46	192
2010	95,0	99,5	194
2011	55,3	55,6	196

La cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año indica del total de la población menor de un año, el porcentaje de niños, niñas que ha sido vacunado con el biológico de polio. La Figura muestra que el valor alcanzado por este indicador fue mayor que el esperado entre el 2009-2010, para el año 2011 hasta el mes de Junio, el valor alcanzado está un poco por encima de lo programado hasta la fecha.

**Tabla N° 21. Coberturas de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de un año.**

	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	POBLACION
2009	95,0	101,46	192
2010	95,0	99,5	194
2011	55,3	55,6	196

Fuente. E.S.E.



La cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año indica del total de los niños, niñas menores de un año, en un período de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas menores de 1 año que ha recibido las tres dosis reglamentaria del biológico contra Difteria, Tétanos, Tosferina - DPT.

La tabla anterior muestra que el valor alcanzado por este indicador fue mayor que el programado entre el 2009-2010, y para el año 2011, se situó tres puntos por encima de lo esperado.

**Tabla N° 22. Coberturas de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de un año.**

	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	POBLACION
2009	95,0	101,46	192
2010	95,0	99,5	194
2011	55,3	55,6	196

Fuente. E.S.E.

La cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año indica del total de menores de un año, en un período de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas que ha sido vacunado con las tres dosis contra la Hepatitis B. La tabla anterior, muestra que el valor alcanzado por este indicador fue mayor que el esperado entre el 2009 de 2011.



**Tabla N° 23. Coberturas de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de un año.**

	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	POBLACION
2009	95,0	99,5	192
2010	95,0	98,0	194
2011	55,3	51,0	196

Fuente. E.S.E.

La cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año indica del total de niños y niñas de un año, en un período de tiempo específico, el porcentaje que ha sido vacunado con las dos dosis del biológico contra Rotavirus. La tabla anterior muestra que el valor alcanzado por este indicador en el 2009 fue del 99.5%, para el año 2010 el 98% de 2011, este indicador no alcanzó la meta programada hasta la fecha, se espera que al terminar el año se logre alcanzar.

**Tabla N° 24. Coberturas de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de un año.**

	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	POBLACION
2010	0,0	27,0	194
2011	55,3	40,0	196

Fuente. E.S.E.

La cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas de 1 año indica del total de la población de un año, en un período de tiempo específico, la proporción que ha sido vacunada con las tres (3) dosis del biológico contra el

“HAGAMOSLO MEJOR”



neumococo. La tabla anterior muestra que en el año 2009 no se aplicó el biológico, por lo tanto no se cumplió con la meta para este indicador, para el año 2010 fue de un 27% de la población. En el año 2011 se están completando los esquemas iniciados en el 2010 y al terminar el año 2011 se deben alcanzar coberturas útiles.

**Tabla N° 25. Cobertura de Inmunización Contra la Triple Viral en Niños y Niñas de 1 año 2009 - 2011.**

	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	POBLACION
2009	95,0	99,5	192
2010	95,0	102,2	194
2011	55,3	59,0	196

Fuente. E.S.E.

La cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de un año indica del total de niños, niñas de un año, el porcentaje de niños(as) que están inmunizados contra el Sarampión, Paperas, Rubéola y Rubéola Congénita por tener las dosis de la vacuna Triple Viral. La tabla anterior muestra que el valor alcanzado por este indicador entre 2009 -2010 fue superior a lo esperado. Igual ocurre a junio del 2011.

**Tabla N° 26. Coberturas de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de un año.**

"HAGAMOSLO MEJOR"



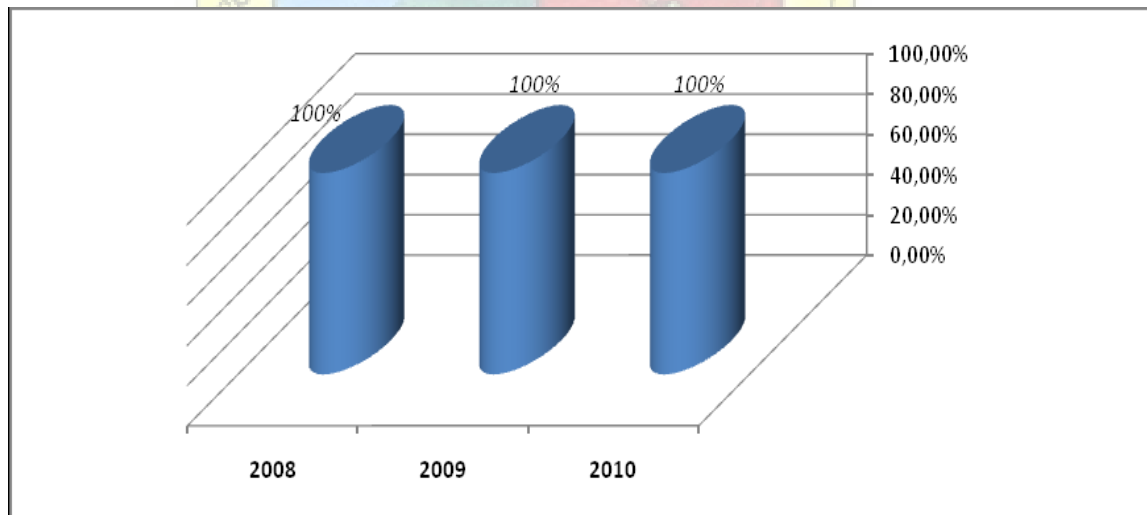


	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	POBLACION
2009	95,0	102,5	192
2010	95,0	99,5	194
2011	95,0	98,0	196

Fuentes. E.S.E.

La cobertura de inmunización contra la Influenza en niños y niñas menores de 1 año indica del total niños, niñas menor de un año, el porcentaje que tienen completa las dosis de vacunación de Influenza para su edad. La tabla anterior muestra que el valor alcanzado por este indicador entre 2009 - 2010 fue superior a lo esperado. Igual ocurre en el 2011.

**Gráfica N° 5. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa) 2008-2010**



Las mujeres gestantes que asistieron al programa control prenatal, se practicaron la prueba de VIH (Elisa), esto indica que el porcentaje total fue del

"HAGAMOSLO MEJOR"



100%, las cuales se practicaron la prueba para la detección del VIH. La Figura muestra que el valor alcanzado por este indicador entre 2008-2010 fue del 100%.

**Tabla N° 27. Tasa de Transmisión materno infantil de VIH 2008-2010**

AÑOS	N° DE CASOS
2008	1
2009	0
2010	0

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Lucía

La tasa de transmisión materno-infantil de VIH indica el porcentaje de niños y niñas nacidos de madres infectadas con VIH que son positivos para el VIH. La tendencia de éste indicador es que sea anualmente decreciente y alcance el valor mínimo posible. La tabla muestra que en el año 2008 esta tasa aumentó en 0,5% pero este indicador en el 2009 y 2010 decreció a 0%.

#### **Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes.**

La Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva ha venido planteando reducir los embarazos en la adolescencia, pero a medida que transcurren los años se muestra un incremento. Son muchos los esfuerzos y el trabajo que vienen realizado el gobierno nacional, departamental y municipal, para bajar estas cifras, haciendo análisis y planteando soluciones, pero sin embargo los resultados son insatisfactorios.



**Tabla N° 28. Porcentaje de Embarazos en Mujeres Adolescentes 2008 a Julio de 2011**

AÑOS	POBLACION DE MUJERES EMBARAZADAS	N° DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS	PORCENTAJE
2008	75	16	21.33%
2009	203	45	22.16%
2010	72	28	38.88
2011	96	25	36.45

Fuente: ESE Centro de Salud Santa Lucía.

La tabla anterior muestra el total de mujeres embarazadas por años. Así en el año 2008 solo se encontró información de los últimos cinco meses del año con un total de 75 mujeres embarazadas, de las cuales 16 eran adolescentes, representando el 21.3% de población total. Se observa un incremento en el porcentaje de embarazos en adolescentes en los años siguientes.

**Tabla N° 29. Relación Adolescentes entre 12 – 18 años de edad**

ESTADO DE EMBARAZO	
EDAD	TOTAL
13	1
14	1
15	1
16	5
17	11

“HAGAMOSLO MEJOR”



18	6
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

### Tasa de Sífilis congénita

La tasa de sífilis congénita muestra la proporción de recién nacidos a los que se les ha diagnosticado sífilis congénita. La que se presenta a continuación nos muestra que el valor alcanzado por este indicador entre 2008-2010 se ha mantenido. Presentándose 1 caso en el año 2006 y en los años siguientes no se dieron casos, volviendo a aparecer 1 caso en los transcurridos del año 2011.

### Causas de Morbilidad

Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años  
Entre los años 2008-2011

Tabla N° 30. Causas de Morbilidad

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN	CASOS
1	ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	1.082
2	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1.575
3	HEPATITIS A	2
4	ENFERMEDADES DE LA PIEL	25
5	OTRAS CAUSAS	32

"HAGAMOSLO MEJOR"





**Tabla N° 31. Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años**

AÑOS	POBLACION	N° DE CASOS	PORCENTAJE
2008	195	184	94.36
2009	200	173	86.50
2010	205	183	89.27

La tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años, señala que por cada 100 niños entre 0 y 5 años asistieron a buscar anualmente servicios de salud por esta causa.

**Tabla N° 32. Tasa de morbilidad por ERA en menores de 5 años**

AÑOS	POBLACION	N° DE CASOS	PORCENTAJE
2008	195	694	355.89
2009	200	401	200.5
2010	205	70	34.14

La tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años señala que por cada 100 personas entre 0 y 5 años, el número de niños, niñas que se ven obligados a demandar servicios de salud varias veces al año como consecuencia de la ERA. La siguiente figura nos muestra que el valor alcanzado por éste indicador entre 2008-2010 es muy alto, sin embargo, éste ha venido presentando un descenso entre 2008 y 2010 pasando de 355,89 a 34.14 respectivamente.

#### **1.10.5.1.3. Objetivo de Política: Ninguno Desnutrido**

“HAGAMOSLO MEJOR”



Es intolerable que en BUENAVISTA haya niños, niñas y adolescentes que carezcan de un alimento diario que les impida su sano y armónico desarrollo para la vida.

### **Primera Infancia**

El derecho de los niños y niñas a la salud y a la nutrición está protegido por la Convención sobre los Derechos del Niño y por la Constitución Política de Colombia. Sin embargo, el bajo peso al nacer y la desnutrición afectan a un número importante de niños y niñas colombianos. Los recién nacidos con bajo peso tienen un riesgo significativamente mayor de enfrentar, desde los primeros momentos de su vida, serios problemas de salud y desarrollo. Por su parte, la desnutrición aumenta la probabilidad de enfermedad y de muerte de los niños y reduce su capacidad de aprendizaje y bienestar.

### **Indicadores Sociales**

#### **Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes valorados con desnutrición crónica**

En el periodo comprendido entre el Enero de 2008 y Junio de 2011, no se presentó desnutrición crónica en el municipio. En Enero de 2011, se presentó un caso procedente de otro municipio, se le prestó ayuda pero el niño murió. Puede decirse que este indicador se mantiene en cero.

#### **Porcentaje de niños, niñas valoradas con desnutrición global Menores de 5 años.**

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



En el municipio no se presenta casos de desnutrición crónica, los casos que se han presentado se captan a través del programa de control de crecimiento y desarrollo y son incluidos al programa de recuperación nutricional.

**Tabla N° 33. Desnutrición aguda año 2010**

AÑOS	NUMERO DE CASOS
2008	97
2009	72
2010	147
2011	142

Fuente: ICBF

En cuanto a la población adolescente no se registran datos hasta la fecha.

**Tabla N° 34. Porcentaje de niños, niñas entre 0 – 6 meses que asistan a controles de Crecimiento y Desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva y Porcentaje de niños y niñas entre 0-10 años que asisten al programa de control crecimiento y desarrollo. AÑOS 2005 - 2011**

AÑOS	POBLACION	NIÑOS Y NIÑAS INSCRITOS DE 0-6 MESES	NIÑOS Y NIÑAS INSCRITOS DE 0 – 10 AÑOS
2005	75	25	50
2006	340	108	232
2007	1.445	100	1.345
2008	475	36	439
2009	208	18	190

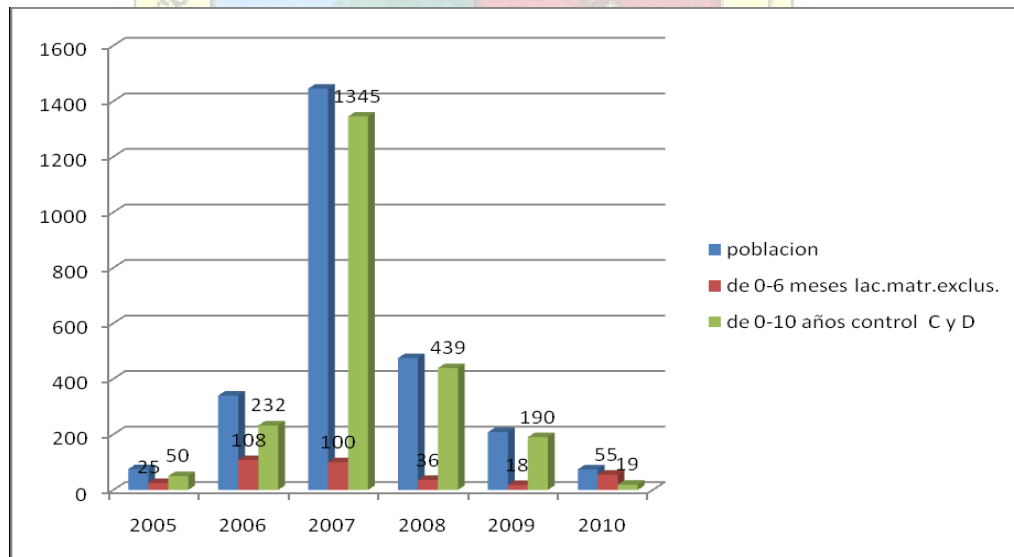
“HAGAMOSLO MEJOR”



2010	74	55	19
TOTAL	2.617	342	2.275

La tabla muestra que en los años 2006 y 2007 hubo un aumento de cobertura en la inscripción de programas de control de crecimiento y desarrollo, por lo también incrementó el número de niños alimentados con leche materna, esto también se debe a la obligación y compromiso de las madres con los programas de acción social. A partir del año 2008 vuelve a disminuir el número de niños inscritos, porque la gran mayoría lo hicieron en el año anterior y únicamente se van incluyendo los nuevos nacimientos o niños procedentes de otros lugares por desplazamiento que se fijan como lugar de residencia el municipio.

**Gráfica N° 6. Niños entre 0-6 meses con Lactancia Exclusiva y Niños entre 0 -10 años en Control de Crecimiento y Desarrollo**



La gráfica muestra que el porcentaje de niños con lactancia exclusiva durante el año 2005 es del 33.33%, para el año 2006 es del 31.76%, para el 2007 es





donde se presenta el menor porcentaje de lactancia exclusiva con el 6.9% a pesar de haber mayores inscripciones de niños al programa control de crecimiento y desarrollo, lo que indica que son niños mayores de 6 meses los nuevos ingresados. Para los años 2008 y 2009 con el 7.57%, 8.6% respectivamente. Para el año 2010, se ve aumentada el porcentaje de lactancia materna exclusiva con el 74.32% de niños alimentados con leche materna, esto con relación al número de inscritos al programa de control de crecimiento y desarrollo.

De otra parte, para el año 2005, 2006 y 2007 se ve aumentado el porcentaje de los niños de 0-10 años inscritos en el programa de control de crecimiento y desarrollo con el 66.66%, 68.23% y 93.07%. Ya para el año 2008, 2009 y 2010 se presenta una disminuir los porcentajes del 92%, 91.34% y 86.96% por las razones ya expuestas anteriormente.

### **Lactancia Materna Exclusiva**

La lactancia materna es un componente fundamental de la nutrición infantil que facilita el desarrollo cognitivo, protege a niños y niñas de la enfermedad diarreica, de las complicaciones de las infecciones respiratorias agudas y otras enfermedades típicas de la infancia. La leche materna debe ser el alimento exclusivo para el niño o niña en los primeros 6 meses de vida y hasta los 2 años debe complementarse con otros alimentos y esta va disminuyendo de acuerdo a la educación de la madre y el estrato socio-económico, debido al gran porcentaje de mujeres que deben trabajar y muchas costumbres erradas relacionados con la estética corporal, lo que impide suministrar la leche materna por no tener el tiempo suficiente de estar con el niño lactante.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



Como se puede observar en la tabla anterior durante el año 2005, los padres de familia prestaban poco interés de inscribir a sus hijos en los programas de control de crecimiento y desarrollo. A medida que han transcurridos los años, ya vienen tomando más interés porque se ven beneficiados con muchos programas sociales entre ellos el de Familias en Acción, donde les exigen unos compromisos para que puedan recibir el beneficio del gobierno nacional. De esta manera a partir del año 2006, se aumenta el número de inscripciones de niños y niñas al programa de crecimiento y desarrollo, donde además reciben consejerías capacitaciones en beneficio de la salud de los niños y de la familia en general.

De otra parte, se inscribieron al programa de Control Prenatal Doscientas dos (202), las que recibieron consejería en lactancia materna y luego de nacer sus niños asistieron a los controles de crecimiento y desarrollo lo cual se pudo calcular que el porcentaje de niños lactantes fue del 98%.

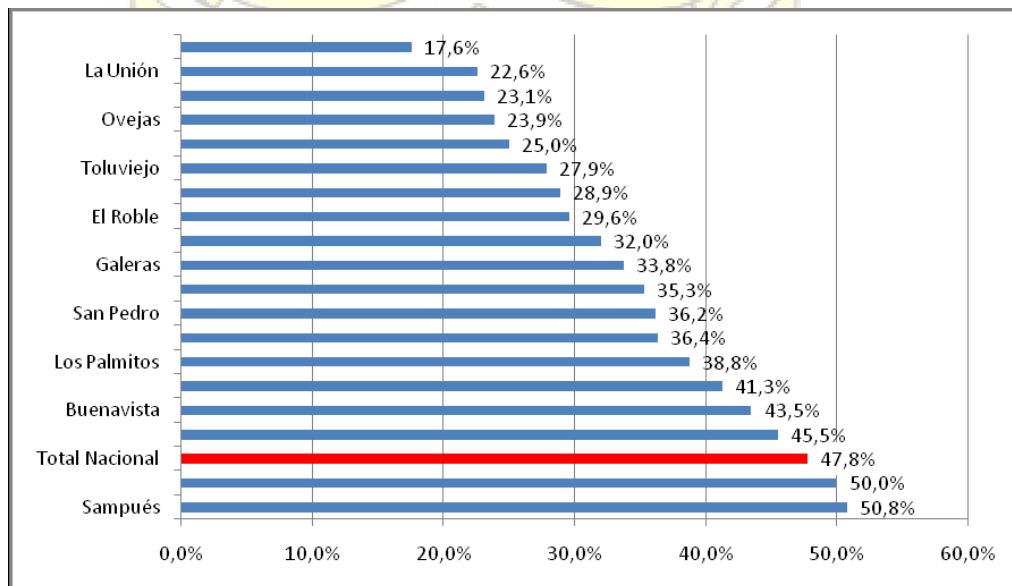
Igual ocurre con los niños mayores de 6 meses hasta los diez años, donde además de asistir a los controles de crecimiento y desarrollo para recibir ayudas económicas, también muchos padres de familia, han tomado conciencia y dan la importancia que tienen estos programas en el desarrollo psicomotor de los niños. Se puede decir de acuerdo a la información obtenida que el 98% de los niños en estas edades asisten al programa de crecimiento y desarrollo.

---

**"HAGAMOSLO MEJOR"**



### Gráfica N° 7. Duración mediana de la lactancia materna exclusiva por Municipios año 2010



Fuente Red Unidos

### Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional

El estado nutricional de las gestantes se calculó con el reporte de los embarazos de la ESE Centro de Salud durante el año 2010, donde se inscribieron 202 gestantes al programa control prenatal, donde se les entregaron micronutrientes como sulfato ferroso, ácido fólico, carbonato de calcio para garantizar la suplementación de los mismos a las gestantes y a los recién nacidos con bajo peso y la atención de enfermedades como la anemia y la desnutrición.

“HAGAMOSLO MEJOR”



### Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer

El porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer indica del total de niños, niñas nacidos vivos, el porcentaje de niños, niñas con peso inferior a 2.500 gramos, medido al momento del nacimiento o dentro de las primeras horas de vida, antes de que la significativa pérdida de peso postnatal haya ocurrido. Durante los años 2009 y 2010, este indicador se mantuvo en 0%. Esto se debe a que en los últimos años se viene trabajando con la captación de mujeres gestantes durante el primer trimestre de embarazo y se incluyen en el programa de control prenatal, permitiendo controlar el crecimiento y desarrollo del feto en gestación e identificar algunos factores de riesgo e intervenir. El bajo peso al nacer se considera uno de los indicadores más importantes para evaluar la calidad de vida de la población y bajo la misma perspectiva, se considera el eslabón primordial en la cadena de causalidad de la mortalidad perinatal, de otras patologías del periodo neonatal y de problemas de salud en el primer año de vida.

Posicionamiento de la Política Pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito MUNICIPAL A TRAVEZ DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Promoción de prácticas de alimentación saludable, a través del Programa **“Tú Vales: Vive Mejor, Aliméntate Saludablemente y Se Feliz”**.

---

“HAGAMOSLO MEJOR”





#### **1.10.5.1.4. Objetivo de Política: Ninguno sin familia**

*Es intolerable que niños, niñas y adolescentes en BUENAVISTA se encuentren en condición de adoptabilidad o bajo medida de protección especial por tiempo prolongado, vulnerándoles así su derecho fundamental a una familia y al desarrollo integral.*

#### **Infancia, Adolescencia y Juventud**

#### **Indicadores Sociales**

El Código de Infancia y Adolescencia le garantiza a esta población el pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Igualmente, hace prevalecer el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

#### **Número de Niños, Niñas y Adolescentes Declaradas en Situación de Adoptabilidad.**

A partir de la puesta en marcha del Código de Infancia y Adolescencia, se incrementó el número de procesos fallados con medida de Adoptabilidad.

La gráfica nos muestra que en el Municipio de Buenavista durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, no se reportaron casos de Niños, Niñas y



Adolescentes entre 0 y 17 años declarados en situación de adoptabilidad, por lo tanto este indicador se muestra en cero.

**Gráfica N° 8. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción**



**1.10.5.2. Categoría de derechos: DESARROLLO**

**1.10.5.2.1. Objetivo de política: Todos Estudiando**

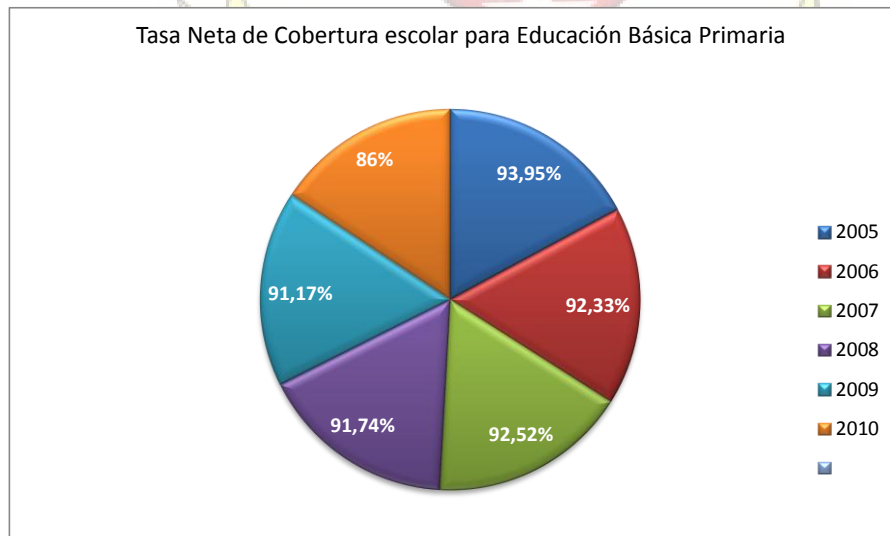
*Es intolerable que en BUENAVISTA algún niño, niña o adolescente no esté vinculado al sistema educativo ó se encuentre trabajando en lugar de estudiar.*

**Porcentaje de Niños y Niñas Vinculados a Programas de Educación Inicial**

El Porcentaje de niños, niñas vinculadas a programas de educación inicial muestra los avances que el país ha realizado en la ampliación de la cobertura con programas de educación inicial para este grupo de población.



### Gráfica N° 9. Tasa Neta de Cobertura escolar para Educación Básica Primaria

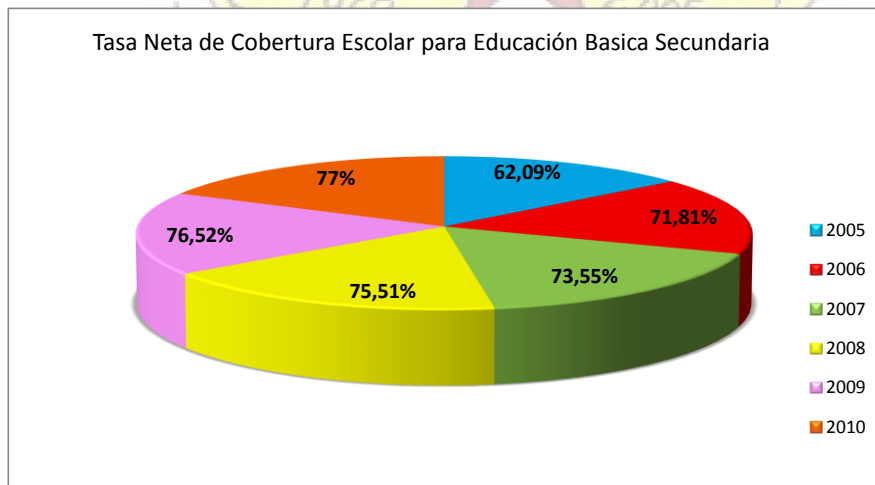


La Tasa Neta de Cobertura Escolar para Educación Básica Primaria indica el porcentaje de la población entre 6 y 10 años que está vinculada al sistema educativo en el nivel de educación básica primaria. La tendencia de éste indicador es que en cada año se supere, sin embargo ha tenido variaciones viene bajando progresivamente. La figura anterior muestra que desde el 2005 hasta el 2010 la cobertura alcanzada pasó del 93% al 86%, sin embargo en los años 2007 y 2008 subió levemente; dicha cobertura disminuyó, situándose en el 86%.

“HAGAMOSLO MEJOR”



### Gráfica N° 10. Tasa Neta de Cobertura escolar para Educación Básica Secundaria



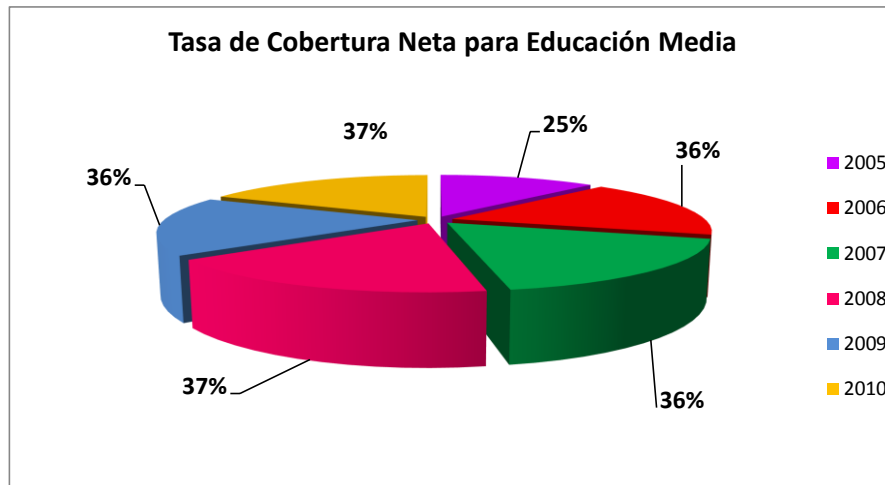
La Tasa Neta y Bruta de Cobertura Escolar para Educación Básica Secundaria indica el porcentaje de la población entre 11 y 14 años que está vinculada al sistema educativo en el nivel básico secundaria. La Figura anterior muestra que desde el 2005 hasta el 2010 la cobertura neta alcanzada pasó del 62,09% al 77%, indicando un avance significativo en el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, lo que ha permitido que esta población ingrese aulas y permanezcan en ella hasta terminar sus estudios.

“HAGAMOSLO MEJOR”





### Gráfica N° 11. Tasa de Cobertura neta para Educación Básica Media



La Tasa Neta de Cobertura Escolar para Educación Media indica el porcentaje de la población entre 5 y 16 años que está vinculada al sistema educativo en el nivel de educación media. La tendencia de éste indicador es que sea en cada año creciente. La Figura anterior muestra que desde el 2005 hasta el 2010 la cobertura neta alcanzada pasó del 25% al 37%, indicando un avance significativo en la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, lo que ha permitido mejores oportunidades para que esta población ingrese posteriormente a la educación superior.

### La Tasa de Deserción Escolar Inter-Anual de Transición a Grado Once.

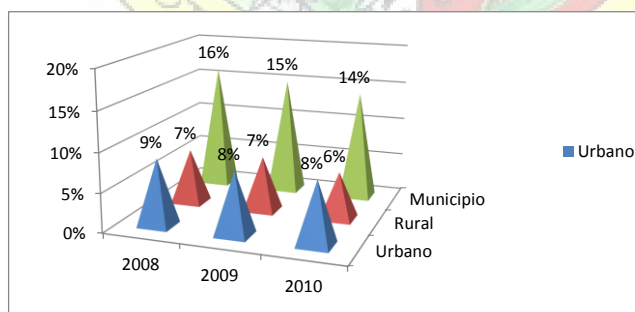
Indica el porcentaje de estudiantes que abandonaron o desertaron del sistema escolar después de haber finalizado el año escolar en el que estaban

“HAGAMOSLO MEJOR”



matriculados. La tendencia de éste indicador es que sea en cada año decreciente. La figura muestra que desde el 2005 hasta el 2008 dicha tasa pasó del 20% en transición, el 22% en primaria y el 25% en secundaria y media al 19% en transición, el 17% en primaria y al 18% en secundaria y media, bajando progresivamente los porcentajes de niños, niñas y adolescentes que desertar de las Instituciones educativas, sin embargo, es necesario que dicho indicador esté cercano al 1%. En el año 2012, la deserción estudiantil estuvo representada por 163 alumnos con relación al total de alumnos matriculados en el año 2011, esta situación se presentó con mayor intensidad en los niveles de secundaria y media vocacional, al pasar de 1.171 matriculados en el año 2011 a 1.040 matriculados en el 2012, ocasionado en términos relativos una disminución del 11.1%. En término general la deserción en el año 2012 fue del 6.5% cifra que no deja de preocupar, haciéndose necesario tomar medidas que disminuya el problema que se viene presentado en el sector educativo.

### Gráfica N° 12. Tasa de deserción Inter-anual de transición a grado once



"HAGAMOSLO MEJOR"



La Tasa de Repitencia en Educación Básica Secundaria señala por cada 1.000 alumnos matriculados en básica secundarias, el número de niños, niñas que reprueban el año escolar. La tendencia de éste indicador es que sea en cada año decreciente. La figura anterior muestra que desde el 2008 hasta el 2010 dicha tasa ha variado un poco pasando de 10% al 9% en el área urbana del Municipio y en la zona rural manteniéndose en el 3%, notándose una disminución.

La Tasa de Repitencia en Educación Básica Media señala por cada 1.000 alumnos matriculados en educación media, el número de adolescentes que reprueban el año escolar. La tendencia de éste indicador es que sea en cada año decreciente. La Figura anterior muestra que desde el 2008 hasta el 2010 dicha tasa ha disminuido un poco pasando de un 5% a un 4%.

#### **1.10.5.2.2. Objetivo de política: Todos jugando**

*Es intolerable que en BUENAVISTA las niñas, niños y adolescentes no cuenten con ambientes sanos seguros y adecuados para recreación que les permita el desarrollo integral.*

El desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en BUENAVISTA se garantiza a través del reconocimiento y restitución de sus derechos mediante la provisión de servicios, así como la disposición de una infraestructura que posibilite el disfrute efectivo de los mismos. Conforme con esto, el Sector Cultura, Recreación y Deporte juega un papel determinante en el fomento del

---

“HAGAMOSLO MEJOR”

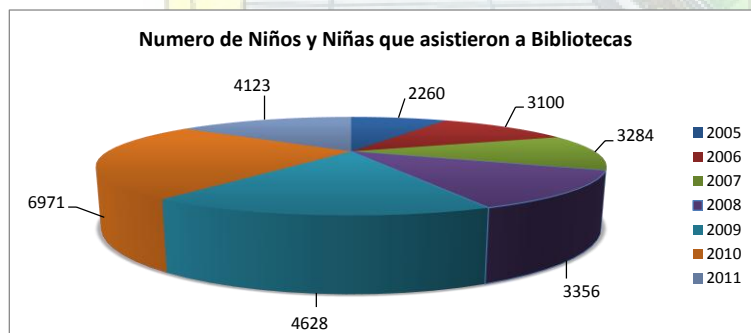


desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante el aprovechamiento de las potencialidades artísticas, deportivas y recreativas de esta población.

Para garantizar el ejercicio del deporte y la recreación la administración se ha esmerado por incrementar la oferta de espacios abiertos a la ciudadanía en general, a la cual pertenecen los niños, niñas y adolescentes, al igual que por mantener en óptimas condiciones los existentes.

Por otra parte, para involucrar la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades recreo-deportivas, se adelantan acciones

### Gráfica N° 13. Número de Niños y Niñas que asistieron a bibliotecas



El número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas muestra el interés de los niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias, por acceder a la lectura para explorar nuevos contextos y conocimientos. La figura anterior presenta que en el 2005 asistían 2.260

“HAGAMOSLO MEJOR”

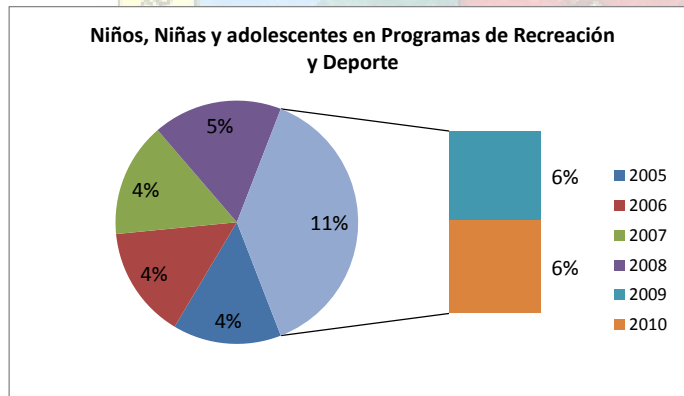




aumentando notablemente al pasar los años hasta llegar al 2010 con una asistencia de 6.971 niños, niñas y adolescentes.

La cifra que se muestra del año 2010 es hasta la fecha de corte es 15 de Agosto del 2011.

**Gráfica N° 14. Porcentaje de Niños, Niñas y adolescentes entre 0 y 17 años matriculados o inscritos en Programas de recreación y deporte.**



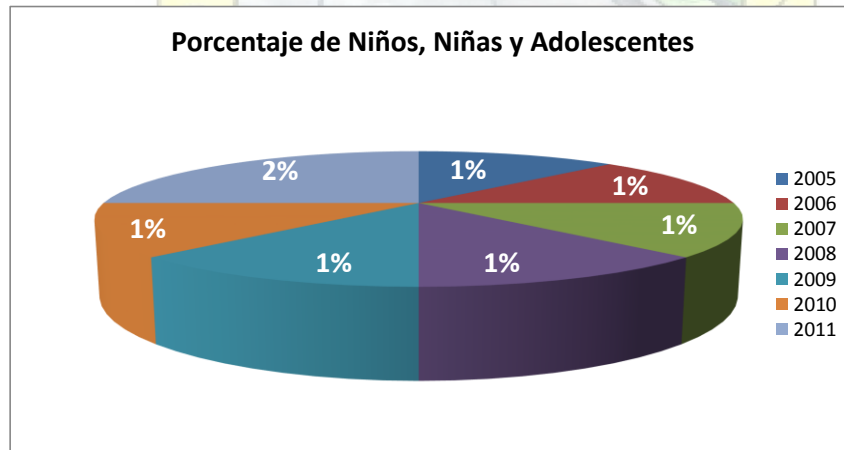
FUENTE: SEM

“HAGAMOSLO MEJOR”



Este indicador lo da el número de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas de recreación y deporte entre el total de la población de 5 a 17 años, señala el porcentaje de niños, niñas y adolescentes interesados y con acceso a la oferta de programas de recreación y deporte. La figura anterior muestra que desde el 2005 hasta el 2010 el porcentaje se ha ido subiendo pasando de un 4% en el 2005 a un 6 % en el 2010, sin embargo sigue siendo muy bajo el porcentaje.

**Gráfica N° 15. Porcentaje de Niños, Niñas y adolescentes entre 0 y 17 años matriculados o inscritos en Programas artísticos, lúdicos o culturales.**



FUENTE: SEM

Este indicador lo da el número de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales entre el total de la

“HAGAMOSLO MEJOR”



población de 5 a 17 años, señala el total de niños, niñas y adolescentes interesados y con acceso a la oferta de programas de artísticos, culturales y lúdicos. La figura anterior muestra desde el 2005 hasta el 2010 el porcentaje se mantuvo en un 1%, aumentando a un 2% en lo que va del 2011.

**1.10.5.2.3. Objetivo de política: Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad**

*Es intolerable que niñas, niños o adolescentes no tengan acceso a información y formación que les posibilite su desarrollo integral y responsable frente a su sexualidad.*

La formación y promoción en derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes actualmente es adelantada en el distrito a través de programas interinstitucionales con la SEM, que buscan llegar a la población adolescente de las instituciones educativas. En primera instancia se encuentran las intervenciones realizadas por la SDS en el ámbito escolar a través del programa Salud Al Colegio, que tiene como propósito implementar al interior de las instituciones educativas procesos de salud escolar que promuevan la participación de las comunidades educativas, potenciando el papel de la escuela como espacio de producción de una cultura de la salud, la convivencia, el auto cuidado y el afecto, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud. Este trabajo se viene desarrollando a través del apoyo a los proyectos pedagógicos sedes de colegios.

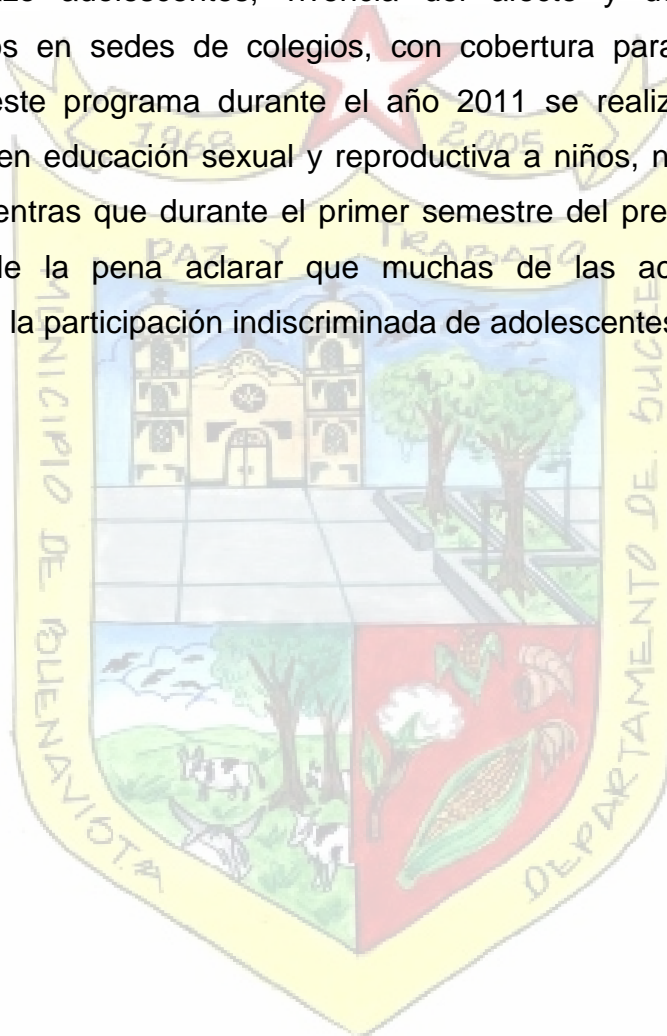
Específicamente, en torno a la salud sexual y reproductiva, intervienen miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes y padres-madres

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



de familia, en procesos de formación en sexualidad, con énfasis en prevención del embarazo adolescentes, vivencia del afecto y derechos sexuales y reproductivos en sedes de colegios, con cobertura para estudiantes. En el marco de este programa durante el año 2011 se realizaron actividades de orientación en educación sexual y reproductiva a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mientras que durante el primer semestre del presente año, esta cifra llega a Vale la pena aclarar que muchas de las actividades realizadas involucraron la participación indiscriminada de adolescentes y jóvenes.







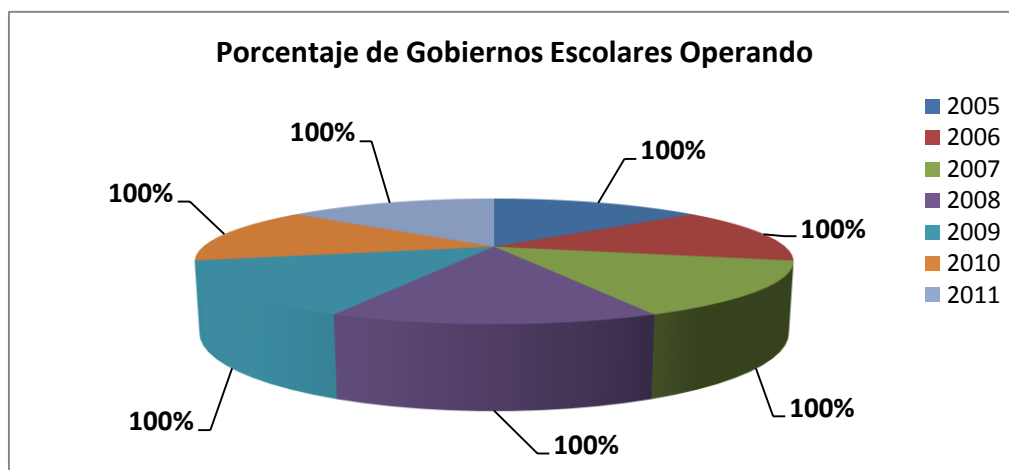
### 1.10.5.3. Categoría de derechos de CIUDADANIA

#### 1.10.5.3.1. Objetivo de política: Todos participando en los espacios sociales

Es necesario que niñas, niños y adolescentes tengan voz en sus entornos sociales, familiares y educativos y que la participación sea el medio y la escuela de formación de ellos y ellas como ciudadanos y ciudadanas.

En el municipio de Buenavista se encuentran las siguientes problemáticas que 372 personas que no presenta documentos de identidad correspondientes entre las edades de 0 y 7 años que no tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años que no tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años que no tienen cédula o contraseña certificada.

#### Gráfica N° 16. Porcentaje de Gobiernos Escolares operando. 2005- 2011

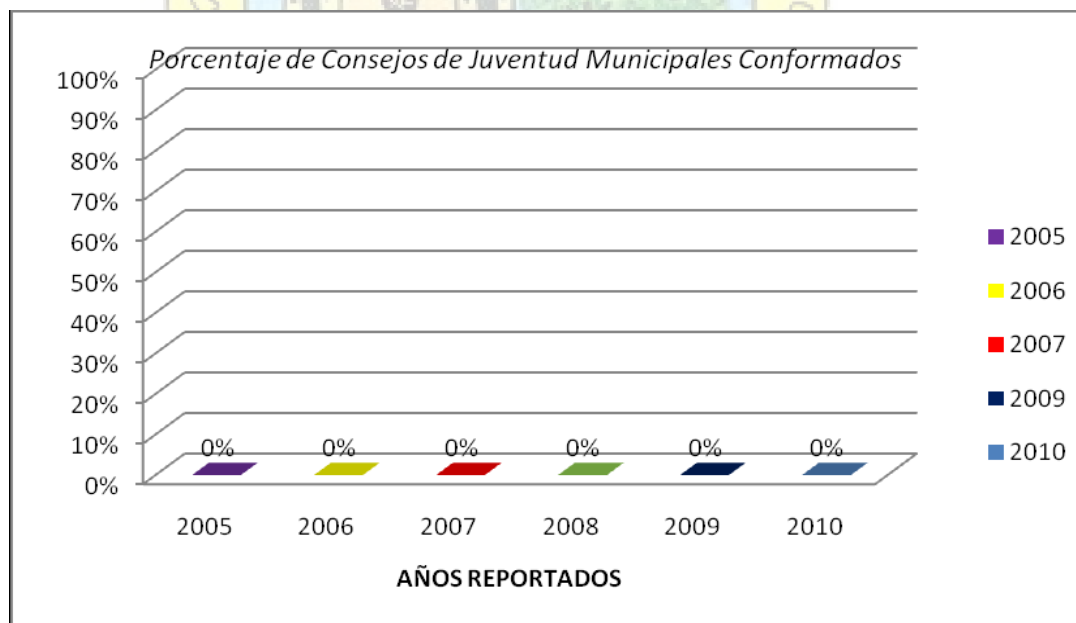


"HAGAMOSLO MEJOR"



Este indicador muestra el interés y compromiso del sistema educativo y en particular de los establecimientos educativos de fomentar el reconocimiento y la participación de los niños, niñas y adolescentes en su proceso educativo. La figura anterior indica que en el periodo 2005-2010 los gobiernos escolares operaron en el 100% de los establecimientos educativos del Municipio.

**Gráfica. N° 17. Porcentaje de consejos de política social (departamental y municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes**



### 1.10.5.3.2. Ninguno Sin Registro

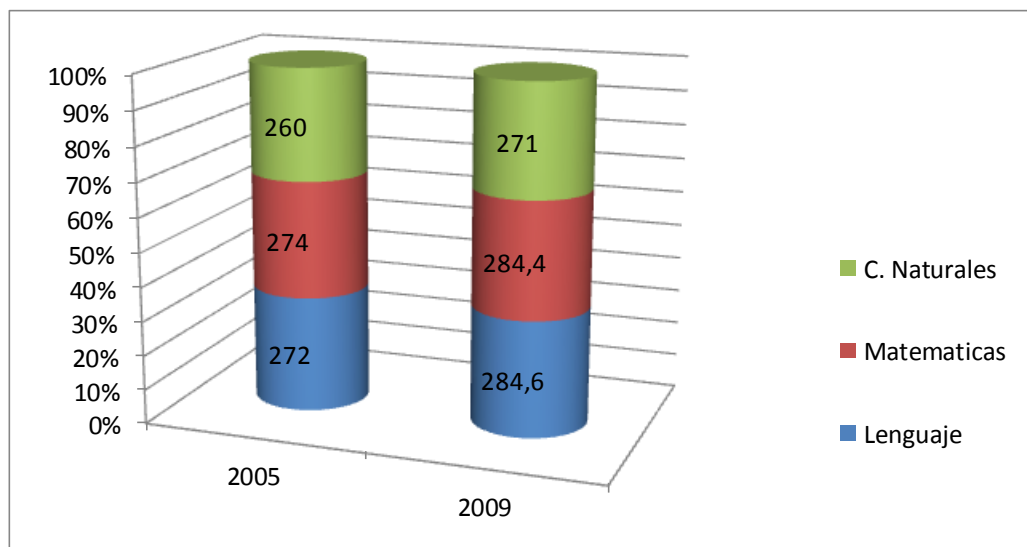
La población rural del municipio tienen mayor dificultad para acceder al servicio de registro civil; debido a factores como la distancia y los altos costos que representan los desplazamientos de los ciudadanos desde sus veredas y/o

"HAGAMOSLO MEJOR"



corregimientos hacia la cabecera municipal, lugar en donde se ofrece el servicio. La única institución encargada de llevar el registro civil de las personas es la Registraduría Nacional del Estado, función que se realiza a través de sus dependencias ubicadas en todos los municipios del país. Se tiene proyectado establecer un punto de servicio ubicado en el hospital Santa Lucía, proyecto que aun se encuentra en perfeccionamiento.

**Gráfica. N° 18. Puntaje promedio pruebas SABER grado 5° de los años 2005-2009**



FUENTE: ICETEX

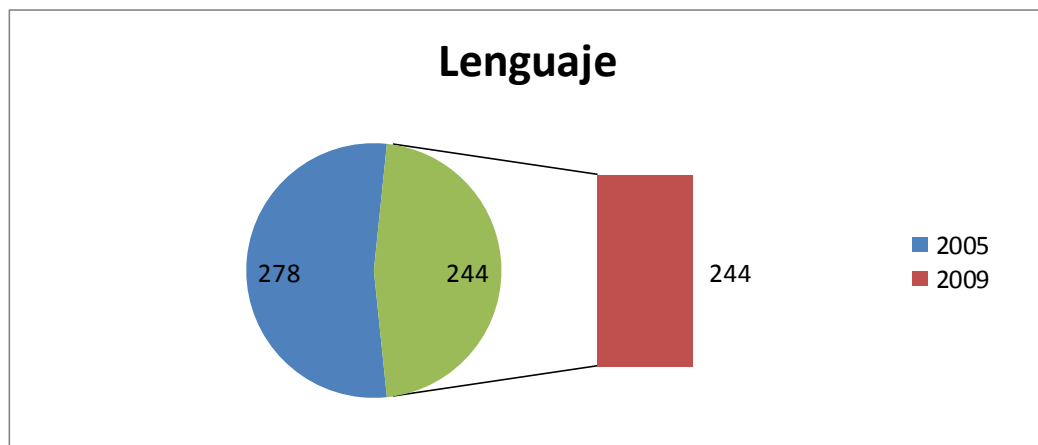
El indicador de mayor importancia para determinar la calidad de la educación en el Municipio está relacionado con el resultado obtenido por los estudiantes en las pruebas SABER de 5° y 9°, y en las pruebas ICFES para el ingreso a la educación superior. En estas evaluaciones se miden los desempeños a nivel de las competencias básicas, ciudadanas y laborales.

“HAGAMOSLO MEJOR”



Actualmente, las pruebas SABER se aplican cada tres años. El puntaje promedio de las pruebas SABER permite medir la calidad de la educación básica a través de la evaluación de las competencias básicas de los estudiantes que han cursado hasta el quinto grado de la educación básica primaria. Los resultados de las pruebas SABER se clasifican en cinco grados: A, B, C, D y E. Los cuales muestran el grado de dominio de las competencias por parte de los estudiantes. Siendo A el más bajo y E el más alto. La figura anterior muestra que los resultados alcanzados en el 2009 en Ciencias Naturales mejoraron en comparación al 2005; en áreas como y Ciencias naturales Lenguaje y Matemáticas, dicho resultados, en términos generales, se situaron en el nivel medio.

Gráfica N° 19. Puntaje promedio en las pruebas SABER grado 9



FUENTE:ICFES

"HAGAMOSLO MEJOR"





Actualmente las pruebas SABER se aplican cada tres años. El puntaje promedio de las pruebas SABER permite medir la calidad de la educación básica a través de la evaluación de las competencias básicas de los estudiantes que han cursado hasta el quinto grado de la educación básica primaria. Los resultados de las pruebas SABER se clasifican en cinco grados: A, B, C, D y E. Los cuales muestran el grado de dominio de las competencias por parte de los estudiantes. Siendo A el más bajo y E el más alto. La Figura anterior muestra que los resultados alcanzados en el 2009 en Matemáticas mejoraron en comparación al 2005; en cuanto a Lenguaje y Ciencias Naturales hubo una leve disminución, sin embargo, dicho resultados, en términos generales, se situaron en el nivel medio.

#### **1.10.5.4. Categoría de derechos: PROTECCIÓN**

##### **1.10.5.4.1. Ninguno sometido a maltrato o abuso**

*Es intolerable que cualquier niña, niño o adolescente del municipio se encuentre en una condición evidente de la vulneración de derechos y no se ejerza su restitución inmediata y posterior garantía.*

#### **Los episodios de violencia, maltrato y abuso sexual**

Los episodios de violencia, maltrato y abuso sexual son reconocidos como situaciones que dejan graves secuelas físicas y psicológicas en los niños, niñas y adolescentes, y que por ende deben ser rechazados y atacados desde el Estado. Aunque se es consciente de este compromiso y desarrolla acciones

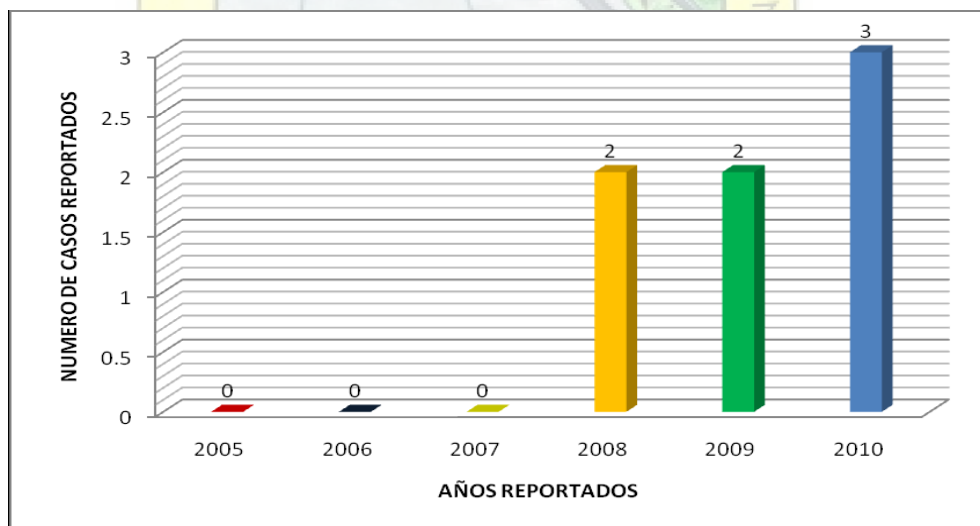


para combatir estas situaciones, cuenta con diversas fuentes de información que no han permitido unificar los datos de forma que se evite el doble conteo, el su registro de información y la existencia de múltiples indicadores para una misma situación, a pesar de los esfuerzos institucionales emprendidos

**Violencia Intrafamiliar:** En el año 2011, se presentaron 2 casos de violencia intrafamiliar

Conforme con la información procesada en la Comisaría de Familia en el 2011 se atendió dos (2) casos de violencia física, verbal y psicológica

**Gráfica N° 20. Casos reportados de violencia intrafamiliar**



Fuente: Comisaria de Familia

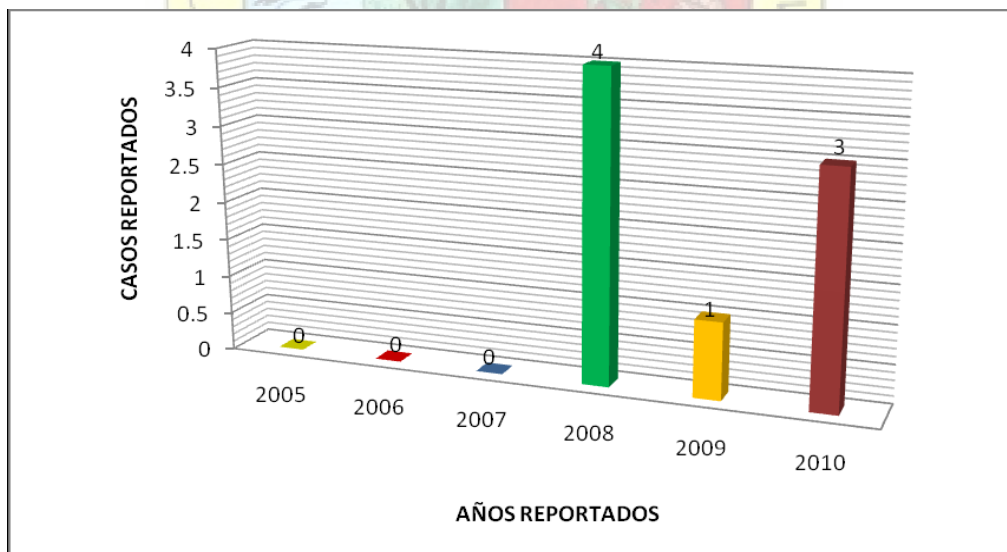
La gráfica nos muestra que el valor alcanzado por este indicador entre el 2005 – 2010 ha aumentado, pasando de 2 casos en el 2008 y 2009 a 3 casos en el

“HAGAMOSLO MEJOR”



2010 de denuncias de maltrato de Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años. Maltrato Infantil 2011 Además se reportaron casos de maltrato infantil en niños de 0-5 años de edad, dos (2) casos, maltrato infantil en niños de 6-11 años de edad, cuatro (4) casos, maltrato infantil en niños de 12-16 años de edad, cinco (5) casos. De igual forma se reportó un (1) caso de abuso sexual

Gráfica N° 21. Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años.



Fuente: Comisaria de Familia

"HAGAMOSLO MEJOR"



La gráfica nos muestra que el valor alcanzado por este indicador entre el 2005 – 2010 ha aumentado, pasando de 4 casos en el 2008 a 1 caso en el 2009 y 3 casos en el 2010 de denuncias de abuso sexual de Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.

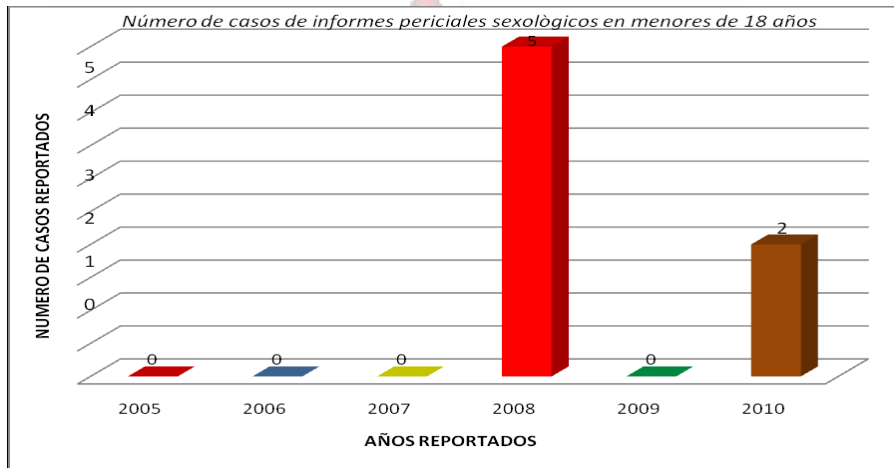


“HAGAMOSLO MEJOR”



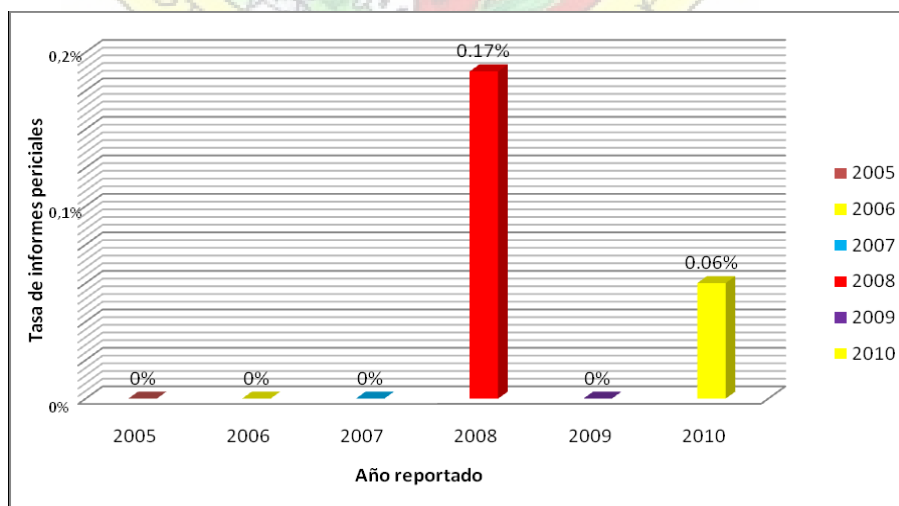


Gráfica N° 22. Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18



La gráfica nos muestra que en el año 2008 se solicitaron mayores informes periciales sexológicos en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.

Gráfica N° 23. Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años



"HAGAMOSLO MEJOR"



*ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA SUCRE  
DESPACHO DEL ALCALDE*



Libertad y Orden

MUNICIPIO DE BUENAVISTA  
NIT. 892201286-9

---

Fuente: Comisaria de Familia a figura nos muestra que en el año 2008 incremento en un 0,17% el número de informes periciales sexológicos en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.

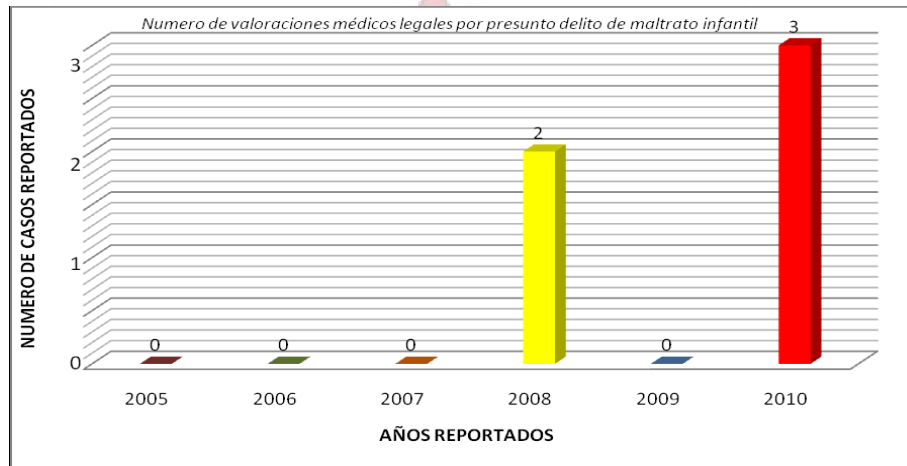


---

"HAGAMOSLO MEJOR"

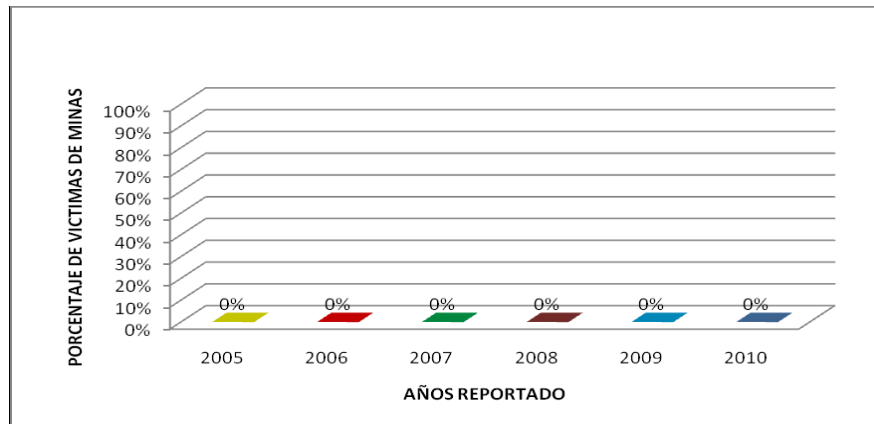


**Gráfica N° 24. Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil.**



La gráfica nos muestra el número de dictámenes médicos legales por año así: Dictámenes médico legal por maltrato infantil año 2008: 2; dictámenes médico legal por maltrato infantil año 2009: 0; dictámenes médico legal por maltrato infantil año 2010: 3.

**Gráfica N° 25. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar**



Comisaria de Familia

La gráfica anterior nos muestra que en el Municipio de Buenavista durante el periodo 2005 - 2010 el porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años víctima de minas antipersona y Municiones sin explotar es cero.

## PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 0 Y 17 AÑOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

### Población Víctima

El conflicto armado es una situación que afecta de manera directa la dignidad y los derechos humanos de las poblaciones que se ven involucradas en él, especialmente de aquellas que no participan en las confrontaciones sino que se convierten en sus víctimas. El desplazamiento forzado constituye una tragedia humanitaria, se le considera un crimen de guerra en el derecho penal internacional y una violación al derecho internacional humanitario. Es por ello

“HAGAMOSLO MEJOR”





que no se puede dejar de reconocer el conflicto armado como un tipo de violencia presente en la sociedad.

### **Proporción de niños y niñas en condición de discapacidad**

Desde el abordaje de la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad es una condición humana que incluye deficiencias o alteraciones en órganos o funciones del cuerpo, limitaciones o dificultades para el desarrollo de actividades de la vida diaria y restricciones o problemas para participar en la sociedad; esta condición se puede presentar en cualquier momento de la vida, sin importar la edad, el sexo, la condición socio-económica o la ubicación geográfica.

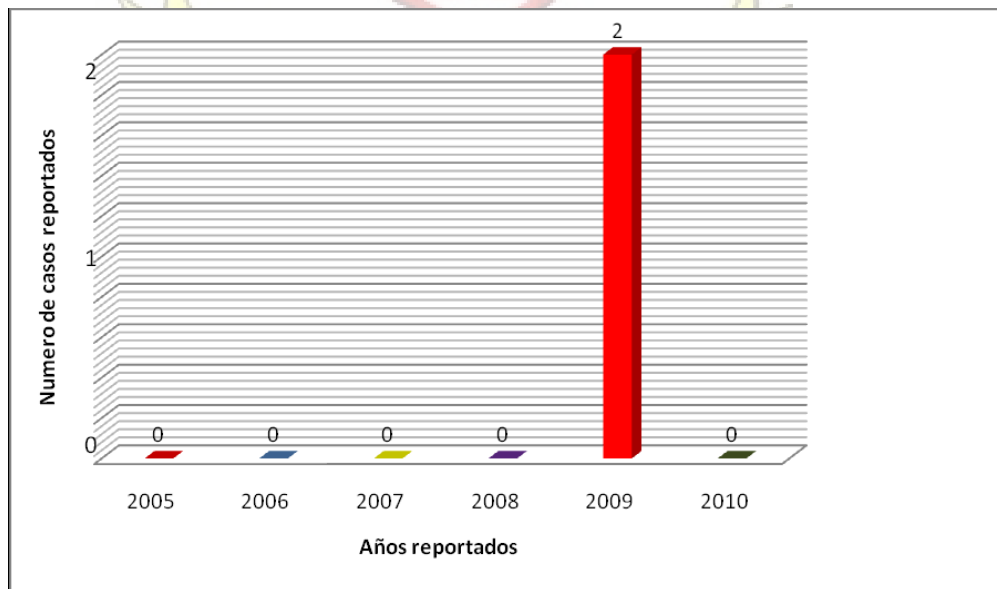
Con el propósito de garantizar el conocimiento de la situación de salud y calidad de vida del total de la población con discapacidad en BUENAVISTA y como insumo para la planificación de actividades integrales que permitan transformar realidades adversas mediante políticas públicas construidas y fortalecidas con base en este conocimiento, la SDS cuenta con un sistema de registro para la localización y caracterización de la población con discapacidad,

#### **Niños con discapacidad**

El municipio de Buenavista según datos suministrados por el SISBEN, la población discapacitada es de 21 niños. El 16% de las familias cuenta con personas con algún tipo de discapacidad.



**Gráfica N° 26. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada.**



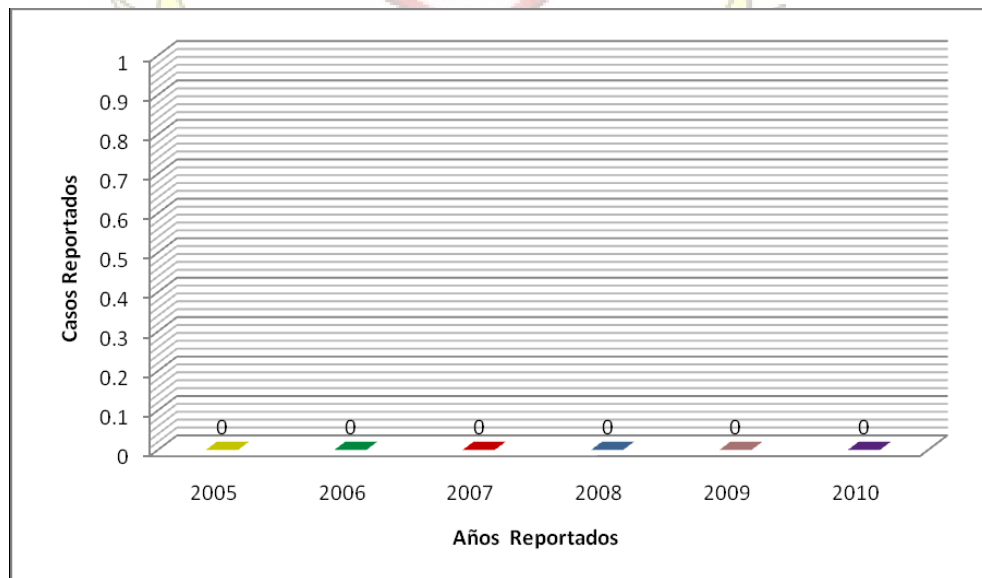
La Participación Ciudadana es un derecho Constitucional y legal que tenemos los Red Unidos.

Por medio del Decreto 076 de Septiembre del 2009 se conformó el Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del trabajo Juvenil CETI, en la base de datos de la Red Juntos del 2009 se reporto dos (2) casos de niños que realizaban una actividad remunerada, de estos casos uno de los jóvenes ya cumplió la mayoría de edad y la otra ya no realiza esta actividad porque mejoraron las condiciones de vida de su núcleo familiar.

“HAGAMOSLO MEJOR”



**Gráfica N° 27. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar**



Red UNIDOS

La gráfica nos muestra que en el periodo 2005 – 2010 no se reportaron casos de Niños, Niñas y Adolescentes entre 5 y 17 años que realizaran actividades remuneradas. Número de niños, niñas y adolescente entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar el 1% de trabajo infantil.

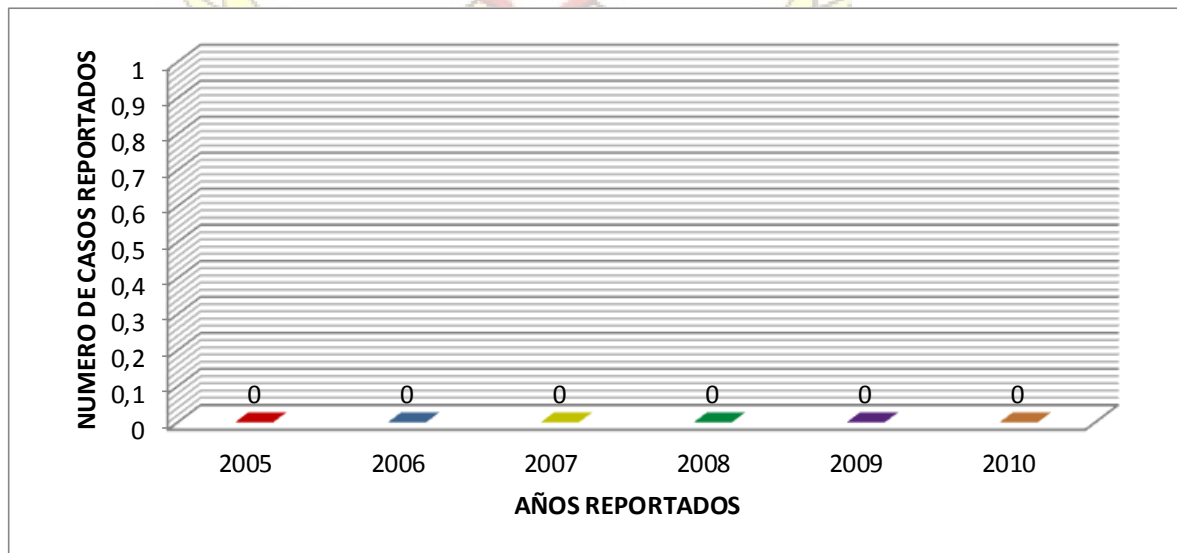
### **Eradicación del trabajo infantil**

El municipio de Buenavista de acuerdo a datos suministrados por la Estrategia Juntos, el trabajo infantil no se presenta gran problemática, ya que los niños que desarrollan labores no propias para su edad se encuentran en un promedio de diez (10) niños con promedio de edad de 8-12.

“HAGAMOSLO MEJOR”



**Gráfica N° 28. Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente**



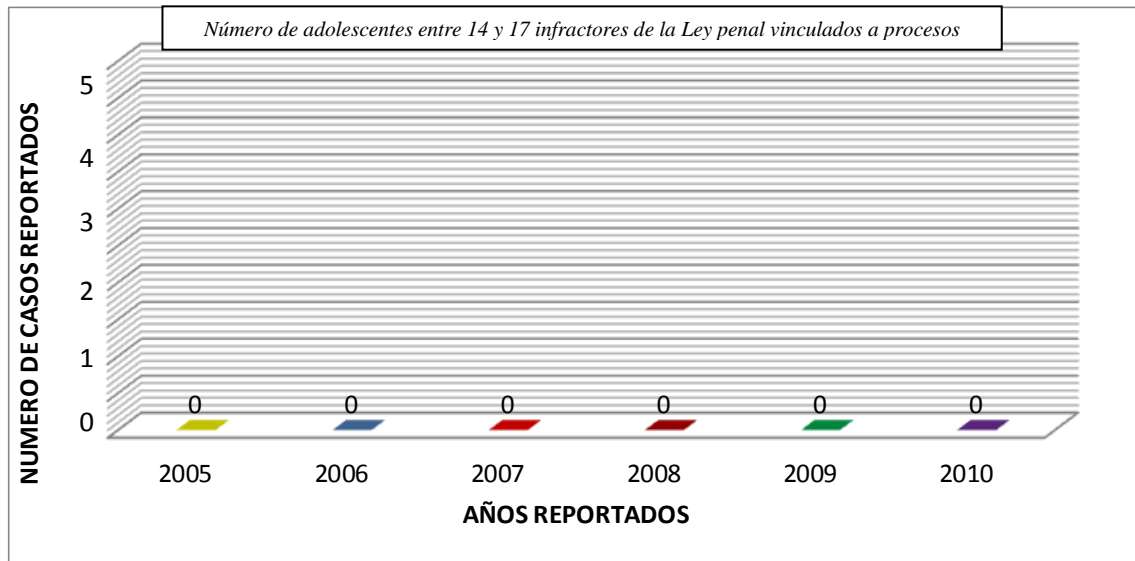
Fuente: Comisaría de Familia e ICBF

La gráfica nos muestra que en el periodo comprendido de 2005 -2010 el número de Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente es cero. *Se organizó una campaña de prevención en contra de la Prostitución, Drogadicción y el Alcoholismo, con la participación de los alumnos de la Institución Educativa, la comunidad y fuerza Pública, para rechazar todo acto que vaya en contra del libre desarrollo de los Niños Niñas y Adolescentes.*

**Gráfica N° 29. Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley penal vinculados a procesos judiciales**

“HAGAMOSLO MEJOR”





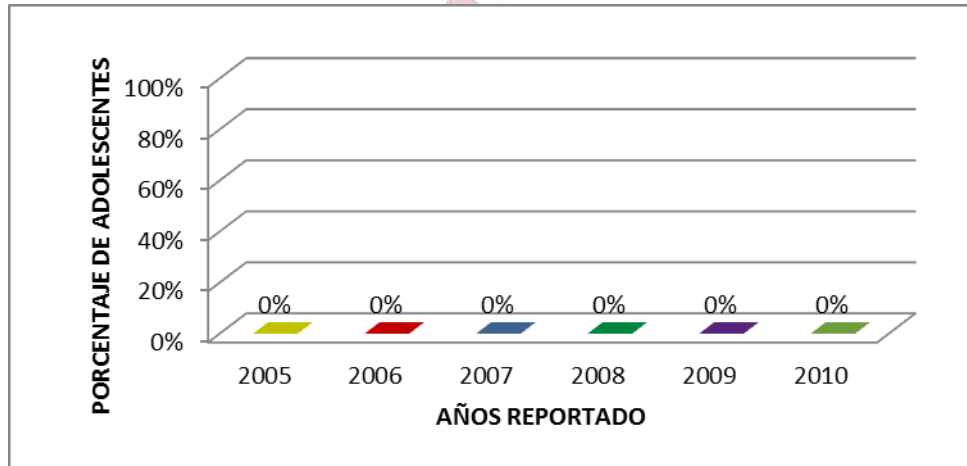
Fuente: ICBF

La gráfica nos muestra que desde la vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal en Adolescentes en el Municipio el número de Adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales es cero

“HAGAMOSLO MEJOR”



**Gráfica N° 30. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal reincidentes**

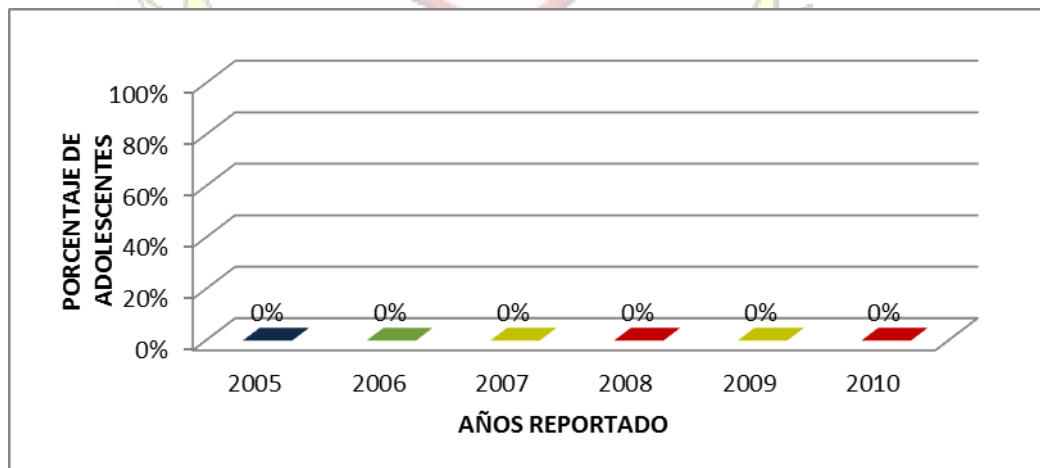


Fuente: ICBF

La gráfica nos muestra que desde la vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal en Adolescentes en el Municipio no hay Adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal Reincidentes.



**Gráfica N° 31. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la Ley**



Fuente: ICBF

La gráfica anterior nos muestra que desde la vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal en Adolescentes en el Municipio el porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de la libertad procesados conforme a la Ley es cero.

#### **1.10.5.4.2. Niñas, niños y adolescentes sin una actividad perjudicial:**

La Alcaldía promoverá y garantizará que los niños, las niñas y adolescentes no sean afectados por factores perjudiciales; se establecerán alianzas con las distintas instituciones, ya que es totalmente inaceptable que un menor de edad sea expuesto a condiciones riesgosas o a explotación económica para beneficio de un adulto. El rechazo generalizado a esta última, adicionalmente, especial atención se brindará a las niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado.

“HAGAMOSLO MEJOR”



#### **1.10.5.4.3. Reclutamiento de Niños Niñas y Adolescentes a Grupos Armados ilegales**

Las expresiones de la violencia política y económica del país no han sido ajenas al contexto en este escenario la Infancia y adolescencia del municipio ha experimentado claras vulneraciones a sus derechos por parte de los grupos armados irregulares; como principales víctimas de desplazamiento forzoso, reclutamiento y uso en labores de guerra; sin embargo las estadísticas de reclutamiento quizá no se reflejan

Atención a menores vinculados al conflicto: la Secretaría del Interior promoverá el apoyo y acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado para el restablecimiento de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

No más trabajo: la Secretaría del interior, desplegará acciones para que todos los niños, las niñas y adolescentes que se encuentren en actividades perjudiciales de trabajo, asistan a la escuela; pretende incidir en la explotación laboral infantil, hasta eliminar sus diversas formas por medio de intervenciones que modifiquen este tipo de conductas. Igualmente, se establecerán alianzas con instituciones como la Policía Nacional, el ICBF y la Secretaría de Educación, para la detección de lugares riesgosos para los niños, niñas y adolescentes, desagregados según localización y tipo de actividad.

Se ejercerá regulación y control de las actividades productivas no formales con riesgo de vincular y explotar económicamente a menores. Se realizará el seguimiento a las condiciones laborales de los adolescentes autorizados a trabajar.

---

“HAGAMOSLO MEJOR”





Entre las metas que se tiene para garantizar los derechos de los niños y niñas que trabajan se encuentran:

- A 2015 se han eliminado 3 de las peores formas de trabajo infantil definidas en el Convenio 182 de la OIT
- A 2015 se ha disminuido en un 20% el trabajo en niños menores de 14 años
- A 2015 el trabajo juvenil está protegido y calificado en un 80%
- Reducir en el 60% el número de niños y niñas menores de cinco años que son explotados laboralmente en la calle.

### 1.11 MATRIZ ESTRATEGICA

En los siguientes cuadros se contempla el Plan de Acción, con sus objetivos, programas e indicadores de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal “HAGAMOSLO MEJOR”, para cada uno de los sectores así:



## CAPÍTULO II PLAN DE INVERSIONES

### 2. PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

El costo del plan de desarrollo Municipal 2012 -2015, se proyectó teniendo en cuenta el diagnóstico y el plan indicativo, sin embargo, es prescindible citar que se ajustó a la realidad económica presupuestal del Municipio, por ello, la base de su proyección la constituyó la ejecución presupuestal del año 2011, el presupuesto de renta y gasto de la vigencia 2012 y la asignación de recursos establecidas en los CONPES 145 de 2011 y 147 y 148 de 2012. En el CONPES 145 de 2011, el Gobierno Nacional realizó la distribución de la última doceava 2011 y mayor valor generado por efecto de la inflación definitiva causada en el año 2010 para las participaciones de salud, agua potable y saneamiento básico, propósito general y asignaciones especiales, mientras que los CONPES 147 y 148 contempla una distribución parcial de las Doce Doceava de la participación para educación vigencia 2011 y una distribución de la última doceava parte y mayor valor de la participación para salud, agua potable y saneamiento básico y propósito general, y la asignación especial de alimentación escolar de la vigencia 2011, respectivamente.

Con base en la información soportada y analizada se procedió hacer las proyecciones de los años 2013, 2014 y 2015 con incrementos del 3% que corresponde a la meta inflación proyectada por el Gobierno Nacional, (aunque

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



es importante citar que según las proyecciones de crecimiento del sistema general de transferencias, se estima un incremento del 5%).

No obstante se aclara que el Plan no fue proyectado solamente con recursos SGP, también se tuvieron en cuenta Recursos Propios, de Regalías, y de algunos proyectos a cofinanciar producto de la gestión que realice la actual administración municipal, manteniendo siempre un criterio de austeridad en las proyecciones.

La administración a nivel estratégico promoverá entre otras las siguientes acciones desde el punto de vista presupuestal:

- La construcción de una nueva IPS, con recursos de Regalías y de otras fuentes de cofinanciación
- Pavimentación en concreto rígido de la vía que comunica a la cabecera con la vía intermunicipal de providencia, con recursos de Regalías y de otras fuentes de cofinanciación
- Pavimentación de las calles urbanas entre ellas la calle 10 para que facilite la salida de la ambulancia, con recursos de SGP, Regalías y de otras fuentes de cofinanciación
- Construcción de un centro de convivencia ciudadana, con recursos de SGP y otras fuentes de financiación.
- Compra de 3 hectáreas para dos (2) proyecto de vivienda de interés social, con recursos de Regalías

---

"HAGAMOSLO MEJOR"



- Ampliación del Banco de maquinaria con la compra de dos tractores con sus accesorios y un buldócer, con recursos de Regalías y otras fuentes de cofinanciación.
- Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional que ayuden a conservar y garantizar la seguridad alimentaria (huertas caseras o comunitarias, cría y producción de especies menores para auto consumo), con recursos del SGP.

La gestión del ejecutivo de la administración se encargará de la generación de proyectos de cofinanciación y de inversión para mantener los niveles reales de ingresos y así cumplir y sobrepasar las metas propuestas.

El Costo del plan para el cuatrienio es de aproximadamente Cuarenta Mil Quinientos Sesenta y Seis Millones Quinientos Dieciocho Mil Pesos M/L (\$40.566.518.000), donde el mayor porcentaje está orientado a la salud, no obstante el Municipio tendrá que direccionar todos sus esfuerzos a temas de educación, de la niñez, infancia y adolescencia, de la población vulnerable, al sistema vial, y a la generación de empleo, sin desconocer la importancia que tienen los demás sectores que conforman el presupuesto municipal.

La siguiente tabla refleja el plan financiero en forma consolidada.

---

"HAGAMOSLO MEJOR"





**Tabla No. 35. Plan Financiero**

SECTOR	COMPES 145	COMPES 146	COMPES 148	TOTAL COMPES Y REGALIAS
REGIM SUBS CONTINUIDAD	126.416.512		1.395.572.090	1.521.988.602
SALUD PUBLICA	6.545.584		73.183.727	79.729.311
AGUA POTABLE Y SANEAM BAS	44.315.961		267.958.641	312.274.602
LIBRE DESTINACION	68.422.615		826.021.358	894.443.973
DEPORTE	5.384.690		43.724.833	49.109.523
CULTURA	4.038.517		32.793.624	36.832.141
LIBRE INVERSIÓN	91.467.237		1.064.177.971	1.155.645.208
ALIMENTACION ESCOLAR	4.975.120		52.727.046	57.702.166
EDUCACION GRATUIDAD		159.248.000		159.248.000
SUBTOTAL				4.266.973.526
REGALIAS				741.605.506
<b>TOTAL</b>				<b>5.008.579.032</b>

Conpes año 2011 y 2012

## 2.1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

En las siguientes matrices se presenta el plan plurianual de inversiones para la vigencia 2012 – 2015 con los respectivos proyectos y la asignación de recursos para cada uno de ellos.

“HAGAMOSLO MEJOR”



### **CAPITULO III**

#### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

La gestión pública moderna demanda un proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la Administración Municipal, por parte de los organismos establecidos y la comunidad.

La ejecución del Plan de Desarrollo de Buenavista “Hagámoslo Mejor” contempla no sólo la efectiva generación de resultados con el buen desempeño para transformar el desarrollo, sino también la voluntad y la capacidad de rendir cuentas con respecto al logro de metas de resultado y metas de producto.

El Plan de Desarrollo “Hagámoslo Mejor” es medible y evaluable y para mostrar resultados e impactos, la cultura de la auto-evaluación será su fundamento en todas sus fases: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La primera herramienta que apoya el seguimiento y la evaluación es un sistema de información confiable y oportuno, que permita capturar, procesar, consultar y retroalimentar datos.

---

**“HAGAMOSLO MEJOR”**



Rendición periódica de cuentas al Concejo Municipal, la ciudadanía y entidades públicas que lo requieran. El municipio hará una rendición de cuentas del Plan de Desarrollo anual al Concejo Municipal, Gobernación de Sucre y Contraloría General, semestral a la ciudadanía.

En el sistema de seguimiento y evaluación se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.

Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.

**PLAN INDICATIVO:** El Plan de Desarrollo “Hagámoslo Mejor” se compromete a cumplir las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Plurianual trazado para los 4 años.

El Plan Indicativo con la desagregación de metas anuales para cada uno de los 4 años es responsabilidad del Consejo de Gobierno, una vez se apruebe y sancione el presente plan.

**PLANES DE ACCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION:** Para garantizar la gerencia para resultados del desarrollo del Plan de Desarrollo “Hagámoslo Mejor”; bajo la gerencia para resultados del Sr. Alcalde Municipal y coordinación de Planeación Municipal; anualmente los Planes de Acción, Seguimiento y

---

“HAGAMOSLO MEJOR”



Evaluación serán herramientas fundamentales para facilitar el cumplimiento y monitoreo al mismo.

### Tableros de Control:

Los tableros de control, son instrumentos de gerencia para el municipio, que hacen parte de todo el esquema de seguimiento al plan de desarrollo, que reflejan las prioridades del Plan a través de indicadores, metas y avances.

En una matriz, discriminada por programas, se debe incluir el indicador, su valor inicial y su meta. Esta matriz debe actualizarse cada mes con la información pertinente al programa con respecto al indicador.

### PROGRAMA :

Indicador	Línea de Base	Meta 2015	Avance 2012	Meta 2012

### Definición de Rutinas:

Considerando el interés del gobierno, se debe establecer una periodicidad para adelantar la revisión de los tableros de control, la cual debe primar en la agenda de todos los secretarios y el alcalde.

"HAGAMOSLO MEJOR"





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



**“Hagámoslo Mejor”**

**2012 – 2015**

**“PLAN ESTATEGICO”**

**“HAGAMOSLO MEJOR”**



EDUCACIÓN

						Garantizar el funcionamiento y pago de 12 meses de servicios generados por concepto de servicios públicos de las Instituciones Educativas del Municipio, correspondiente a Energía, Acueducto y Alcantarillado, Teléfono, Otros.	48	12	12	12	12
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Niños bien alimentados y con mejor rendimiento académico	ALIMENTACION ESCOLAR	Incrementar en un 20% el número de desayunos y almuerzos escolares	1977	2273						
			Atender a 2506 niños y Jóvenes con 1.243 desayunos y 657 almuerzos anualmente. Inicia 1.900 raciones al final del cuatrenio son 2.506 , en cofinanciación con ICBF				2506	1,900	2,102	2,304	2506
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Más estudiantes conectados e informados con el aumento del servicio de conectividad en centros educativos	EQUIPOS DE COMPUTO Y CONEXIONES A INTERNET	Aumentar en un 25% equipos de computos con conectividad								
			Dotar con 50 equipos de cómputo conectados a internet para ser distribuidos en los diferentes centros educativos del municipio durante el periodo de gobierno.			50	50	10	10	20	10
						Adecuar y mantener anualmente las 2 salas de informática de las instituciones educativas	8	2	2	2	2
						Acondicionar tres aulas inteligente anualmente durante el periodo de gobierno	12	3	3	3	3

		<b>EQUIPOS DE COMPUTO Y CONEXIONES A INTERNET</b>				Suministrar dos dotaciones por año de material didactico en el área de informatica	8	2	2	2	2	
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Alabetizar mayor numero de iletrados apoyado por el programa que implemente el municipio		Disminuir en un 70% los indices del analfabetismo del municipio									
						Reducir en un 80% los iletrados en el municipio con programas de alfabetización y fundamentación adulta. Meta de reducción inicia con 350(100%) y al finalizar el plan son 70(20%)	350	250	150	100	70	
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Disminuir la deserción escolar	<b>DESERCIÓN ESCOLAR</b>	Disminuir en un 10% la deserción escolar									
			Identificar a la población en edad escolar por fuera del sistema y diagnosticar sus causas a partir del primer año de gobierno. Inicia en cero y termina en 300				0	0	100	200	300	
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Facilitar los elementos necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativa	<b>DOTACION MATERIAL DIDACTICO, (Textos, equipos audiovisules con su mantenimiento)</b>	Incrementar en un 20% la dotación de las instituciones esolares									
			Suministrar 2 dotaciones de material didáctico por año a las instituciones educativas del municipio.				8	2	2	2	2	
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Suministrar el transporte a niños de escasos recursos economicos residente en zona urbana y rural del municipio		Incrementar en un 70%, el suministro de transporte escolar									



**EDUCACIÓN**

		<b>TRANSPORTE ESCOLAR</b>				Ampliar las rutas del transporte escolar, beneficiando anualmente a 60 estudiantes.	60	10	10	20	20
						Gestionar la consecución de un bus para transporte escolar adecuado a las normas de seguridad a partir del primer año.	1	Tramites	Tramites	Adquisición Legalización	Mantenimiento
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Brindar capacitación a personal docente y estudiantis para el mejoramiento academico	<b>CAPACITACIÓN</b>	Capacitar en un 80% al personal docente y al 100% de estudiantes de las Instituciones Educativas para un mejor resultado en las Pruebas del Saber								
			Brindar capacitación a 20 profesores y a 110 estudiantes anualmente con el objeto de mejorar la calidad educativa en las Pruebas del Saber				130	130	130	130	130
			Otorgar 4 premios en especies a instituciones meritorias en el area del bilinguismo para estimular calidad educativa. Meta anual inicia en 0 y termina en 4				4	1	1	1	1
			Establecer en las Instituciones Educativas oficiales planes de mejoramiento educativo				5	2	1	1	1
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Mejorar la infraestructura educativa que permita ofrecer ambientes agradables a los estudiantes	<b>MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	Mejoramiento de la planta física de los planteles educativos, con relación al estado en que se encuentran actualmente								

EDUCACIÓN

						Realizar un mantenimiento por año, a la infraestructura de las instituciones	4	1	1	1	1
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Construir las infraestructuras que demande las Instituciones Educativas	<b>CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	Ampliar en un 15% las edificaciones de la planta física de las Instituciones educativas, del Municipio								
			Construir 370 metros cuadrados de aula en las instituciones educativas de la zona urbana rural, para garantizar la comodidad de la población estudiantil, en el cuatrienio				370	87	100	120	63
			Construir dos (2) comedores escolares en la zona rural, en el cuatrienio				2		1	1	
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Realizar convenios para implementar programas de educación superior en el municipio	<b>CONVENIOS INSTITUCIONALES</b>	Impulsar un convenio con instituciones de educación Superior								
			Firmar un convenio con institución de educación superior en el municipio. Meta de incremento inicia en cero y termina en uno	0	1		1		1		
Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad	Incentivar a los estudiantes con buenos logros académicos	<b>INCENTIVOS</b>	Estimular con incentivos en especies a los alumnos que sobresalgan en los estudios académicos								
			Lograr que los dos (2) mejores bachilleres ingresen al conocimiento superior con entrega y gestión de incentivos a partir del segundo año. Meta de incremento inicia en cero y al final de ejecución del plan son 6				6	0	2	2	2



PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO LINEA BASE (A 31 dic/11)	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)				2012	2013	2014	2015
SALUD	Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de manera colectiva e individual	Incrementar la cobertura del régimen subsidiado y la efectividad de los programas de salud, administrando con equidad los recursos destinados para el sector.	REGIMEN SUBSIDIADO MANTENIMIENTO DE COBERTURA	Mantener la cobertura de afiliación régimen subsidiado (Niveles sisben 1 y 2)	8.495	9.517							
									Continuidad en la cobertura de los usuarios afiliados al régimen subsidiado, 8,495 personas sin capacidad de pago para acceder a los servicios en salud en el municipio de buenavista de niveles 1 y 2 del sisben.	8.495	8.495	8.495	8.495
	Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de manera colectiva e individual	Incrementar la cobertura del régimen subsidiado y la efectividad de los programas de salud, administrando con equidad los recursos destinados para el sector.	REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION DE COBERTURA	Aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado (Niveles sisben 1 y 2) en un 99% en la población sin capacidad de pago del municipio de buenavista.	8.495	9.512							
								Aumentar las coberturas de afiliación al régimen subsidiado de nuevas personas sin capacidad de pago del municipio de Buenavista en un 99%.	8.495	8.615	8.915	9.205	9.512





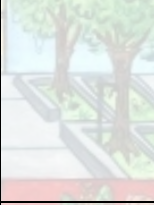


	Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de	Crear un comité intersectorial de control y vigilancia en salud pública donde se realice seguimiento a los	<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>	Impulsar en sectores organizados de la comunidad la creación de comites de control y vigilancia	0	5 Sectores								
SALUD			<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>						Reactivar o crear los diferentes comités que ejercen vigilancia y control en salud pública donde se involucre cinco sectores de la comunidad organizada a partir del primer año	0	1 Sector	2 Sectores	2 Sectores	5 Sectores
			<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>	Impulsar en sectores organizados de la comunidad la creación de comites de control y vigilancia en salud pública.	0	5 Sectores								
SALUD			<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>						Mediante convenios con la ESE Santa lucia Realizar 2 jornadas anuales de promocion y prevencion de enfermedades infectocontagiosas en la comunidad durante el periodo de gobierno	0	2 Jornadas	2 Jornadas	2 Jornadas	2 Jornadas
		Implementar programas de salud física y mental en los diferentes entes competentes con el sector salud.	<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>	Ampliar en un 50% los programas relacionados con salud física y mental para mejorar estos aspectos en los habitantes del municipio de	10%	50%								
									Fortalecimiento del programa de salud física y mental en un 50% para el cuatrienio para garantizar el bienestar psicosocial en el municipio de	10%	10%	10%	10%	50%

	Liderar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el	Ejecutar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el ministerio de salud ,con eficiencia, calidad y accesibilidad	<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>	Incrementar las coberturas de vacunación (PAI) para menores o iguales a 5 años en un 25% anual para el cuatreno alcanzar un 100%.	25%	100%							
								Garantizar 4 jornadas de vacunación, institucional y extramural establecidas por el ministerio de la protección social, anualmente.	16	4 jornadas, vacunación institucional y extramural .	4 jornadas, vacunación institucional y extramural .	4 jornadas, vacunación institucional y extramural.	4 jornadas, vacunación institucional y extramural.
<b>SALUD</b>	Liderar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el	Ejecutar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el ministerio de salud ,con eficiencia, calidad y accesibilidad	<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>	Incrementar las coberturas de atención e inscripción programa crecimiento y desarrollo Santa Lucia.	80%	100%							
<b>SALUD</b>	Liderar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el ministerio de salud nacional.	Ejecutar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el ministerio de salud ,con eficiencia, calidad y accesibilidad para preservar condiciones de salud favorables	<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>	Incrementar las coberturas de atención e inscripción programa Control prenatal ESE Santa Lucia.	90%	100%							
								Beneficiar a 120 madres gestantes en el municipio anualmente; para lograr amamantar al recién nacido con leche materna exclusiva hasta los 6 meses de edad	480	120	120	120	120

SALUD

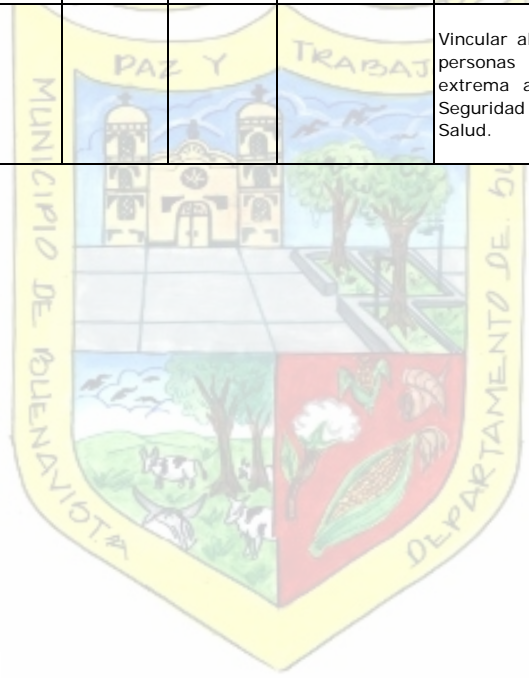
Liderar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el ministerio de salud nacional.	Ejecutar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad establecidos por el ministerio de salud ,con eficiencia, calidad y accesibilidad para preservar condiciones de salud favorables	<b>VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA</b>	Capacitar a 480 Mujeres en edad fértil sobre temas específicos para que sean multiplicadoras de la información en la comunidad en el periodo de gobierno .	0	480							
							Realizar 4 capacitaciones anuales a 30 mujeres en edad fértil sobre temas específicos en control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva, (15 a 49 años).	16	4	4	4	4
Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de manera colectiva e individual	Ampliar la capacidad instalada de los centros y puestos de salud del municipio	<b>EQUIPAMIENTO DE SALUD</b>	Cubrir con un 60% a la población, a través de servicios de salud, mediante la operatividad de infraestructura y dotación en	10.261	10.261							
		<b>EQUIPAMIENTO DE SALUD</b>					Construcción de una nueva sede para la ESE de Santa Lucía en el cuatrienio	1	Estudios de factibilidad	Gestión de recursos y Adquisición de lote.	Construcción y dotación 1 etapa	Construcción y dotación 1 etapa
Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de manera colectiva e individual	Ampliar la capacidad instalada de los centros y puestos de salud del municipio		Cubrir con un 100% a la población, a través de servicios de salud, mediante la operatividad de infraestructura y dotación en suministros	10261	10261							
							Adquisición de una ambulancia para el centro de salud a partir del segundo año de gobierno	1		1		

SALUD

<p>Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de manera colectiva e individual</p>	<p>Ampliar la capacidad instalada de los centros y puestos de salud del municipio</p>	<p><b>EQUIPAMIENTO DE SALUD</b></p>	<p>Cubrir con un 100% a la población, a través de servicios de salud, mediante la operatividad de infraestructura y dotación en suministros</p>	<p>579</p>	<p>579</p>							
						<p>Dotar el Centro de Salud corregimiento las Chichas tanto en infraestructura, recurso humano y programas de salud, para brindar mejor atención a la población de zona rural prestando servicio dos veces a la semana, a partir de segundo año de gobierno.</p>	<p>1</p>		<p>1</p>			
<p>Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de manera colectiva e</p>	<p>Ampliar la capacidad instalada de los centros y puestos de salud del municipio</p>		<p>Amparar con un 100% a la población de zona rural, a través de construcción de planta física y suministros medicos</p>	<p>1,417</p>	<p>1,417</p>							
						<p>Construcción de un puesto de salud en la vereda Costa Rica, dotado de recurso humano e insumos que garanticen el servicio de salud en zona rural, beneficiando a los habitantes de la vereda y zonas aledañas pertenecientes a este municipio a partir del segundo año</p>	<p>1</p>		<p>1</p>			



SALUD	Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al	PROTECCIÓN SOCIAL	Lograr que el 30% de las familias superen su situación de pobreza extrema	92%	100%	Todos saludables							
							Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	92%	94%	96%	98%	100%		





PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)			LINEA BASE	2012	2013	2014	2015
CULTURA	Generar escenarios y programas que garanticen la promoción y el desarrollo artístico y cultural de los habitantes del municipio	Incentivar el acceso a las diferentes manifestaciones culturales	FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	Aumentar en 20% la cobertura de personas incluidas en programas de formación y participación artística y cultural: Meta inicial 152, al final del plan son 182	152	182							
								Incrementar en 30 personas los integrantes de la escuela de música Marcos Escaño durante el periodo de gobierno de la actual administración	30	5	10	10	5
						3	4		Promover la cultura en la instituciones educativas del municipio, mediante la realización de cuatro eventos artísticos y culturales, anualmente. Inicia tres, se termina cuatro	15	3	4	4

CULTURA

						Garantizar los derechos de la diversidad cultural en sus diferentes manifestaciones, a través de la programación de 5 eventos anuales	20	5	5	5	5
						Incrementar la cobertura con niños y niñas menores de 6 años con dos programas anuales que impulsen los valores artísticos y culturales del municipio, a partir del	8	2	2	2	2
						Fomentar el desarrollo cultural y el arte diverso, a través de la realización del festival de música de acordeón, de danzas folclórica, de artes plásticas, por año, para rescatar los valores culturales de	4	1	1	1	1
						Realizar un estudio sociológico que determine la idiosincrasia de los ancestros de los pobladores de Buenvista y redactar sus memorias a través de una monografía a partir del 2 año.	0	0	Estudio elaborado		



CULTURA

		<b>FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES</b>				Mediante el plan cultural, realizar formación a 30 niños y jóvenes anualmente con el fin de organizar los distintos grupos artísticos y musicales que identificará al municipio, inicia en cero y termina en 30	30	5	5	10	10
						Acceso a nuevo sistema de Información tecnológica e implementación del proyecto Sucre Vive Digital, en el marco de la iniciativa "Vive Digital Regional" del Ministerio de Comunicaciones, en el cuatrienio	1	1			
						Estimular a los habitantes de los diferentes barrios para que asistan a la escuela de musica en el cuatrienio	10	10	10	10	10
Generar escenarios y programas que garanticen la protección, promoción, el desarrollo de personas y vida en comunidad	Impulsar programas de construcción y/o mejoramiento de escenarios artístico y culturales	<b>CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL</b>	Construir y ampliar en 100% la infraestructura de los diferentes escenarios artísticos y culturales del municipio	3 escenarios	6 escenarios						
						Cofinanciar la Construcción de la casa de la cultura durante el cuatrienio		Estudio de factibilidad	Tramites	Montaje	Funcionamiento

CULTURA

							Presentación de proyecto de acuerdo para declarar como patrimonio aquellas edificaciones con valor histórico y arquitectónico una vez revisado y ajustado el EOT, en el cuatrienio	1		Proyecto de acuerdo		
							Construcción de dos (2) salones culturales para fomentar centros de encuentro a la comunidad, y conservación del patrimonio material e inmaterial del municipio, a partir del 2 año	2		1	1	
Generar escenarios y programas que garanticen la protección, promoción, el desarrollo de personas y vida en comunidad	Dotar con los suficientes elementos los establecimientos artísticos y culturales del municipio	<b>DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL</b>	Dotación y Conservación y restauración de los centros culturales del municipio en un 20%									
							Realizar mínimo 2 dotaciones anuales en los escenarios culturales existente en el municipio para fomentar e incentivar la cultura y el folclor en la población, a partir del primer año de gobierno	8	2	2	2	2
							Dotar de los instrumentos necesarios (27) para el funcionamiento de la banda de paz, de la institución Educativa de Buenavista, a partir del primer año de gobierno.	27 instrumentos	27			



**PARTE ESTRATEGICA**  
En miles de \$

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO LINEA BASE (A 31 dic/11)	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a	VALOR ESPERADO (A				2012	2013	2014	2015
RECREACIÓN Y DEPORTE	Impulsar las manifestaciones y prácticas deportivas orientadas principalmente a la recreación y fortalecimiento físico del ser humano	Fomentar los programas y actividades de carácter recreativo y deportivo que contribuyan a la formación integral del ser humano	FOMENTO Y APOYO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	Aumentar en 40% la prevalencia de actividad física global en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos para pasar del 20% 30% en la practica de actividad deportiva	250	350							
					10	12		Construcción de dos (2) parques zona urbana, barrios Santo Tomas y en la Cienagueta y mantenimiento de los ocho (8) parque existentes de la zona urbana y rural en el cuatrienio	2		1		1
					250 jóvenes y otras categorías que se dedican al deporte	350		Incrementar y patrocinar los servicios recreativo y deportivos a través de la organización de 4 campeonatos anualmente en las diferentes disciplinas con la participación de la niñez, juventud y otras categorías con el objeto de integrar a la comunidad	100	25	25	25	25
					2	3		Realización de 3 eventos anualmente organizado por la instituciones educativas que contribuya a la actividad física y utilización del tiempo libre en niños, adolescentes y jóvenes, como mecanismo de recreación y deporte	12	3	3	3	3
					0	1		Realizar de 2 festivales deportivos anualmente, en zona urbana y rural del municipio, para fomentar la práctica al deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre a partir del segundo año de gobierno	6		2	2	2
DEPORTE					0	2		Apoyar la practica de la educación física en la Instituciones educativas del municipio, con incentivos previamente reglamentados a los dos mejores exponentes de acuerdo a la calificación del instructor de turno. Inicia 0 termina en 2	2		1		1







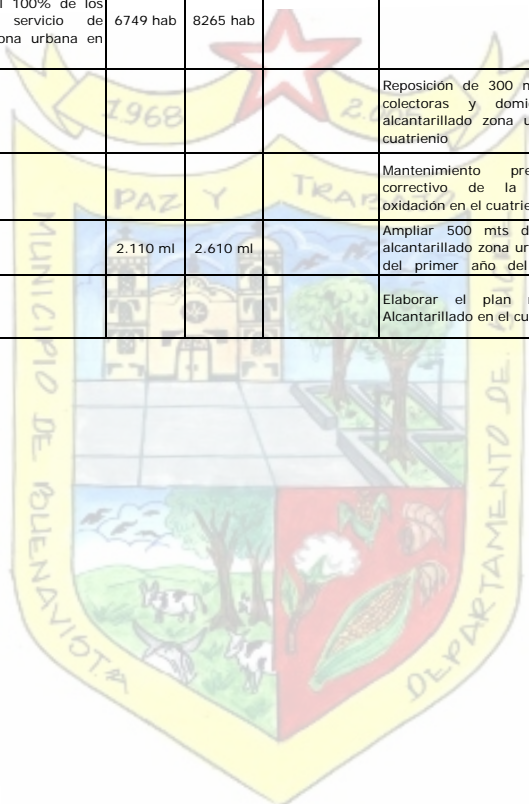
PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO		INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)			CONTRIBUCIÓN AL INDICADOR		2012	2013	2014	2015
AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	Garantizar la prestación de servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico urbano y rural	Mantener el numero de personas atendidas con el servicio de acueducto en en el area urbana durante el cuatrienio	ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	Mantener a 7.662 personas conectadas con el servicio de agua potable en la zona urbana	7,662	7,662								
								Garantizar el servicio de acueducto con conexión domiciliaria a 7.662 personas en el sector urbano anualmente.	7662	7662	7662	7662	1834	
	Garantizar la prestación de servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico urbano y rural	Mantener el numero de personas atendidas con el servicio de Alcantarillado en en el area urbana durante el cuatrienio	ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Mantener a 6740 personas conectadas con el servicio de Alcantarillado, zona urbana	6740	6740								
								Garantizar el servicio de alcantarillado con conexión domiciliaria a 6.740 personas en el sector urbano anualmente.	6740	6740	6740	6740	1,419	
	Garantizar la prestación de servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico urbano y rural	Mantener el numero de personas atendidas con el servicio de aseo en en el area urbana durante el cuatrienio	ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO	Mantener a 7951 personas con el servicio de aseo	7,951	7,951								
								Garantizar el servicio de aseo a 7951 personas del sector urbano anualmente.	7,951	7,951	7,951	7,951	1,674	
AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	Garantizar y optimizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbanos y rurales	Ampliar cobertura del servicio de agua potable en la zona urbana	INCREMENTO DE COBERTURA ACUEDUCTO ZONA URBANA	Incrementar en 7.3% el numero de personas atendidas con el servicio de agua en la zona urbana durante el cuatrienio	7,662	8,265								
								Brindar cobertura a 603 personas que se encuentran sin servicio de agua potable en el casco urbano del municipio. Meta de incremento iniciar en 7.662 y avanzar a 8.265 en el cuatrienio	603	100	150	150	203	
	Garantizar y optimizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbanos y rurales	Ampliar cobertura del servicio de agua potable zona rural		Incrementar en 57.9% el numero de personas atendidas con el servicio de agua en la zona rural durante el cuatrienio	842	1154								

								Brindar cobertura a 1.154 personas que se encuentran sin servicio de agua potable inicialmente en las veredas Costa Rica, Plan Parejo, California, China Roja y los Anones. Meta de incremento partiendo de 842 hab y avanzar a 1.154 en la zona rural al final de cuatrienio	1,154	150	350	300	354
AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	Garantizar y optimizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbanos y rurales	Ampliar cobertura del servicio de alcantarillado zona urbana	INCREMENTO DE COBERTURA ACUEDUCTO ZONA RURAL	Incrementar en 18.5 % el numero de personas atendidas con el servio de alcantarillado en el area urbana durante el cuatrienio	6,740	8,265							
			INCREMENTO DE COBERTURA ALCANTARILLADO ZONA URBANA					Brindar cobertura a 1525 personas que se encuentran sin alcantarillado. Meta de incremento partiendo de 6740 hab y avanzar a 8265 en la zona urbana. Durante el cuatrienio	1,525	381	381	381	382
	Garantizar y optimizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbanos y rurales	Ampliar cobertura del servicio de alcantarillado zona rural	INCREMENTO DE COBERTURA ALCANTARILLADO ZONA RURAL	Incrementar en 94.7% el numero de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en la zona rural durante el cuatrienio	106	1890							
								Brindar cobertura a 1890 habitantes que se encuentran sin servicio de alcantarillado inicialmente en las Veredas Plan Parejo, Los Mayales y California, a través de 400 soluciones de unidades sanitarias, y posteriormente al resto de Veredas del municipio. Meta de incremento	1890	250	350	550	740
AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	Garantizar y optimizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbanos y rurales	Ampliar la cobertura del servicio de aseo	INCREMENTO DE COBERTURA SERVICIO DE ASEO ZONA URBANA	Incrementar en 3.8% el numero de usuarios beneficiados con la recolección de residuos sólidos zona urbana	7951 hab	8265 hab							
								Ampliar la recolección de basuras y desechos a 313 viviendas a las cuales no se les presta este servicio en el casco urbano, en el cuatrienio	313	70	80	80	83
	Garantizar y optimizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbanos y rurales	Optimizar el servicio de acueducto , para la prestación de un mejor servicio	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO	Garantizar la prestación de un buen servicio al 100% de los usuarios del servicio de acueducto en zona urbana y rural en el cuatrienio	10261	10261							
								Construir un pozo de abastecimiento de agua potable en la zona urbana a partir del segundo año de gobierno	1		1		
								Construir un pozo para el abastecimiento de agua para el consumo humano en la vereda Costa Rica en el cuatrienio	1		1		
								Asignar el 30% del Sistema General de Regalias para el Plan Departamental de Agua en el cuatrienio		223,000,000	229,690,000	#####	243,678,000
							Elaborar el plan maestro del Acueducto en el cuatrienio	0	0	0	1	0	
							Elaborar el plan maestro del del agua	1			1		



							Ampliar 500 mts de redes del acueducto zona urbana a partir del primer año del periodo de gobierno	500	50	50	200	200	
							Instalación de 2,040 micromedidores para el acueducto zona urbana en el cuatrienio	2040	0	0	1,020	1,020	
							Construcción de 300 acometidas intradomiciliaria, acueducto municipal zona urbana, en el cuatrienio	300	50	50	100	100	
Garantizar y optimizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbanos y rurales	Optimizar el servicio de alcantarillado, para prestación de un mejor servicio	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Garantizar la prestación de un buen servicio al 100% de los usuarios del servicio de alcantarillado zona urbana en el cuatrienio	6749 hab	8265 hab								
								Reposición de 300 mts de redes colectoras y domiciliarias del alcantarillado zona urbana en el cuatrienio	300 ml	75 ml	75 ml	75ml	75ml
								Mantenimiento preventivo y correctivo de la laguna de oxidación en el cuatrienio	4	1	1	1	1
								Ampliar 500 mts de redes del alcantarillado zona urbana a partir del primer año del periodo de	500	75	75	150	200
								Elaborar el plan maestro del Alcantarillado en el cuatrienio	1	0	0	1	





PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR LINEA BASE 31	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a	VALOR ESPERADO (A				2012	2013	2014	2015
VIVIENDA	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial	Impulsar programas para la consecución y mejoramiento de vivienda de la población desplazada y vulnerable	<b>SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL</b>	Incrementar en 7% la vivienda digna en el municipio, para beneficiar a 300 familias de estrato 1 y 2 del sisben	2264	2422							
								Implementar el programa de vivienda de interés social otorgando subsidios para incrementar la cobertura de viviendas a 100 familias pobres y vulnerables del municipio, durante el cuatrienio	100	20	20	40	20

VIVIENDA

				1462 familias	1754 familias	Beneficiar al 20% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades, durante el cuatrienio	300 familias	20	100	100	80
				1462 familias	1608 familias	Mejorar la calidad de vivienda mediante el fomento de soluciones habitacionales con conexiones intradomiciliarias que hagan efectivo el derecho a una vivienda digna,	146	40	40	40	26
				5	3	Legalizar los barrios de los asentamientos de la población víctima y de la población en general a partir del segundo año de gobierno	3		3		
						Compra de tres (3) hectareas para construcción de 300 viviendas de interes social durante los dos primeros años de administración	3 hectareas		3		



PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO (A 31 dic/11)	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31)	VALOR ESPERADO (A 2015)				2012	2013	2014	2015
JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Implementar un programa que permita fomentar una cultura de conocimientos, de derechos y deberes de los ciudadanos con sus instituciones y su entorno	Mejorar la interacción entre la ciudadanía y sus instituciones	FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	Incrementar la convivencia la paz y el buen trato al 100% de los habitantes del municipio mediante acciones de sensibilización ciudadana									
					0	100%		Garantizar la actuación y solución por parte del Comisario de Familia, Personero, Inspector de Policía y Comandante de la Policía, los casos de intolerancia presentados en la sociedad civil, durante 48 meses que dura el periodo de gobierno	100%	10261	10261	10261	10261
					0	1152		Con ayuda de material audiovisual, fotocopiado y cartillas afines, realizar dos 2 campañas anual de prevención de la violencia en el nucleo familiar, a partir del primer año de gobierno, que beneficie a 1152 personas de dicho nucleo	1,152	288	288	288	288

JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

				0	48	Con el apoyo de la policia nacional, Inspección Central de Policía y en conjunto con el nucleo familiar realizar doce (12) orientaciones pedagogicas anuales, para prevenir las adicciones en la INEB y la comunidad en general a partir del primer año de gobierno	48	12	12	12	12
				0	4	Realizar un (1) curso anual de capacitación a la policia acantonada en Buenavista, a partir del primer año de gobierno	4	1	1	1	1
				0	20	Apoyar a 20 niños y jóvenes para que presten el servicio de policia civica en el cuatrienio. Inicia cero (0) finaliza con 15	20	5	5	5	5
				1	1	Cofinanciar la construcción de la sede de la policia nacional, durante el cuatrienio	1	#####			
				0	4	Apoyar el trabajo en equipo de un (1) policia comunitarios en procura de alcanzar a partir del primer año de gobierno una mejor calidad de vida de los habitantes de Buenavista.	4	1	1	1	1
		<b>FORTALECIMIENT O SEGURIDAD CIUDADANA</b>		1	2	Cofinanciación para la adquisición de una camioneta para uso de la policia nacional acantonada en el municipio, a partir del primer año de administración	1	#####			

JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

						Realizar una ( 1) dotacion de materiales e implementos para trabajar (hojas, lápices, etc.) a la policia nacional anualmente.	4	1	1	1	1
						compra de 15 vallas para control de personal en espectaculos publicos, durante los tres primeros años de administración	15	5	5	5	
						Compra de cuatro (4) motocicletas para la policia acantonada en el municipio, en los dos primeros años de administración	4	1	2	1	
Implementar un programa que permita fomentar una cultura de conocimientos, de derechos y deberes de los ciudadanos con sus	Impulsar planes que induzca a mejorar la convivencia ciudadana	<b>ELABORACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	Implementar estrategias que eleven los niveles cultura ciudadana 80% de población durante periodo gobierno								
		<b>ELABORACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA CIUDADANA</b>				En la formulación del plan de convivencia ciudadana implementar cuatro (4) estrategias que conduzca al buen comportamiento de la comunidad en general con el fin de evitar infringir la Ley. Esto en coordinación con la Policía Nacional y otras entidades como Ejercito Nacional, ONGs., a partir del primer año de administración	4	Implementar una estrategia de convivencia ciudadana	Implementar una estrategia de convivencia ciudadana	Implementar una estrategia de convivencia ciudadana	Implementar una estrategia de convivencia ciudadana





JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA						Realizar trimestralmente de reuniones de concertación entre la administración municipal y la comunidad de los barrios, corregimientos y veredas, con fin de acercar el gobierno local a la ciudadanía y buscar solución a los problemas planteados, a partir del primer año	16	4	4	4	4	
						Socializar con la comunidad y juntas de acción comunal diferentes acciones administrativas de impacto para la comunidad a partir del primer año de gobierno	4	1	1	1	1	
	Garantizar espacios de Convivencia ciudadana con la permante apoyo de las entidades que prestan el servicio para generar escenarios de convivencia pacíficos entre	<b>FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA - INSPECCION DE POLICIA Y COMISARIA FAMILIA.</b>	Mejorar la seguridad ciudadana con la prestación de los servicios del personal encargado de dar apoyo y solución a los conflictos de los habitantes del municipio.									
						Garantizar la contratación y permanencia y actuación del Defensor de Familia, Inspector de Policía durante 12 meses, anualmente	48	12	12	12	12	





PARTE ESTRATEGICA  
En miles de \$

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO LINEA BASE (A 31 dic/11)	INDICADOR ESPERADO				
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)				2012	2013	2014	2015	
NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD	Generar escenarios y programas que garanticen la protección, promoción, desarrollo integral de niños, niñas, infantes y adolescentes, como pilares fundamentales de las futuras	Proteger integralmente los derechos de los niños, infantes y adolescentes, desde los diferentes grupos etéreos	<b>NIÑOS Y NIÑAS INFANTES Y ADOLESCENTES CON GARANTIAS DE DERECHO</b>	Lograr que 3.773 niños, niñas y adolescentes rurales y urbanos ejerzan derechos de existencia, protección, desarrollo y ciudadanía. Meta de incremento inicia con cero y al final el plan son 3.773										
								"Mi Cuerpo es Territorio Seguro," prevención de ITS/VIH-SIDA, dirigidas a diversos grupos poblacionales siendo las adolescentes y jóvenes escolarizadas prioritarias, en el cuarienio.	2161	2161	2161	2161	2161	
									Implementación y promoción de dos (2) redes locales de buen trato, gestión local del Proyecto de Desarrollo de Autonomía de salud mental, para la prevención de abuso sexual, en el cuatrienio	2		1		1
									Atención integral de la sexualidad en gestantes adolescentes en condición de posparto y lactantes, para la prevención de un segundo embarazo , en el cuatrienio	2161	2161	2161	2161	2161



NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD

						Prevencción y atención en salud a niños, niñas y adolescentes aun sin afiliación y/o en condición de vulnerabilidad (niños niñas y adolescentes desplazados, en el cuatrienio.	297	50	50	100	97
						Programa individual y diferenciado en SSR y DSR (servicios amigables) y apoyo integral a la mujer embarazada con prioridad a las adolescentes, en el cuatrienio	25	25	25	25	25
						Prevencción integral y atención a adolescents y jovenes en problems por adicciones a sustancias psicoactivas, juegos y videos, licor, cigarrillo, etc desde la edad escolar, en el cuatrienio	2986	2986	2986	2986	2986
						Ampliación de cobertura de los comedores o restaurantes escolares como una forma de lograr unos niños, niñas y adolescentes bien alimentados, en el cuatrienio	2		1	1	
						Realizar 2 brigadas de salud anualmente, dirigida a niños, adolescents y jovenes del corregimeinto y veredas, en promoción y prevencción en salud	8	2	2	2	2

NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD

							Promoción de la maternidad segura, importancia del control prenatal y atención del parto institucional dirigida a mujeres gestantes y en edad reproductiva, en el cuatrienio.	2758	2758	2758	2758	2758
							Implementar dos (2) Programas de Maternidad Segura, Planificación Familiar, para Reducción de la Transmisión Perinatal del VIH y de la Sífilis Congénita, en el cuatrienio	2		1	1	
							Formación de 3 líderes anuales en promoción de la maternidad segura, a partir del primer año	12	3	3	3	3
							Implementación de la estrategia AIEPI clínico, comunitario y organizacional que disminuya los índices de morbilidad infantil, en el	1	1			
							Dotación e implementación de dos (2) unidades de rehidratación oral y comunitaria y unidades de atención de las enfermedades respiratorias agudas UAIRAC en sitios de alta prevalencia de EDA e IRA, y difícil acceso y baja cobertura en aseguramiento de hogares de bienestar, en el cuatrienio.	2	1	1		

INFANCIA, JUVENTUD


INFANCIA, JUVENTUD

					Fortalecimiento del servicio integral para el manejo materno fetal en el área de cirugía y otras patologías relacionadas con el embarazo, parto, puerperio y menores de un año para la prevención de la morbilidad materna, perinatal e infantil, durante el cuatrienio	1	1	1	1	1
					Implementación del plan de Seguridad alimentaria y nutricional a partir del	1	1			
					Disminuir en un 60% la deserción de niños que no acceden a la educación por la situación económica o falta de conciencia de los padres o adultos responsables de ellos y ellas, en el cuatrienio	98	15	25	25	33
					Promocionar desde el medio escolar procesos de mediación escolar como parte de la educación para la paz y la convivencia, en el cuatrienio	1	1	1	1	1
					Implementar dos (2) programas de albergue seguro en las diferentes sedes escolares en el cuatrienio	2	2	2	2	2
					Fundamentar dos (2) programas de seguridad, desarme y convivencia escolar, con el apoyo de las instituciones de autoridad y seguridad, en el cuatrienio	2		1	1	

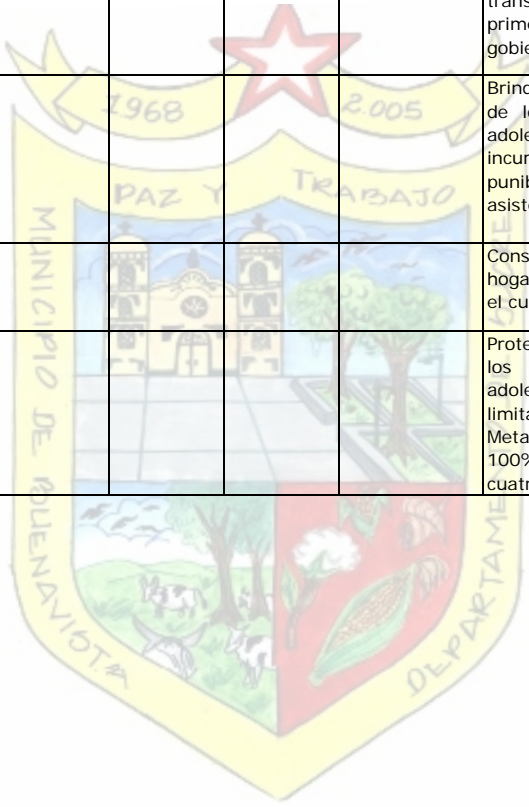
NIÑEZ, I


NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD

				Creación de la oficina y el Consejo de la juventud, en el cuatrienio	1		1		
				Detección de limitaciones evitables como hiperactividad, problemas de aprendizaje, déficit atencional y problemas de concentración en niños y niñas de los colegios sujetos del programa "Salud Al Colegio", en el cuatrienio.	20	20	20	20	20
				Implementar un Programa de prevención integral que promueva espacios formativos con padres de familia y adultos cuidadores, la generación de pautas de crianza afectivas y espacios de socialización protectores para los niños, niñas y adolescentes, en el cuatrienio.	1		1		
				Atención integral a niños y adolescentes para que no sean sometidos a reclutamiento por organizaciones armadas o desplazamiento, en el cuatrienio	0	0			
				Disminuir del mercado laboral niños, niñas y adolescentes, anualmente	40	10	10	10	10
				Prevenir mediante la realización de 4 cursos o charlas anuales los embarazo no deseados en adolescentes.	16	4	4	4	4



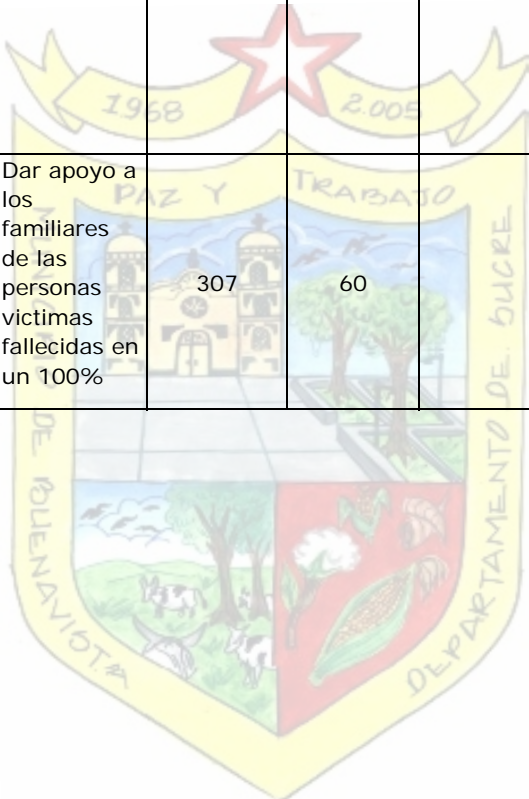
NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD							Crear un hogar de paso a partir del segundo año para niños víctima de abuso sexual y la violencia	1		1			
							Lograr que el 100% de los niños, las niñas y adolescentes tengan el documento de identidad, en el transcurso de los dos primeros años de gobierno	372	100	272			
			NIÑOS Y NIÑAS INFANTES Y ADOLESCENTES CON GARANTIAS DE DERECHO					Brindar apoyo al 100% de los niños, niñas y adolescentes que han incurrido en conductas punibles. Meta anual de asistencia 100% año	3	3	3	3	3
								Construir dos (2) hogares agrupados en el cuatrienio	2	Construcción primer hogar	Construcción primer hogar	Construcción segundo hogar	Construcción segundo hogar
								Proteger al 100% de los niños, niñas y adolescentes con limitaciones físicas. Meta anual de atención 100% durante el cuatrienio	25	25	25	25	25



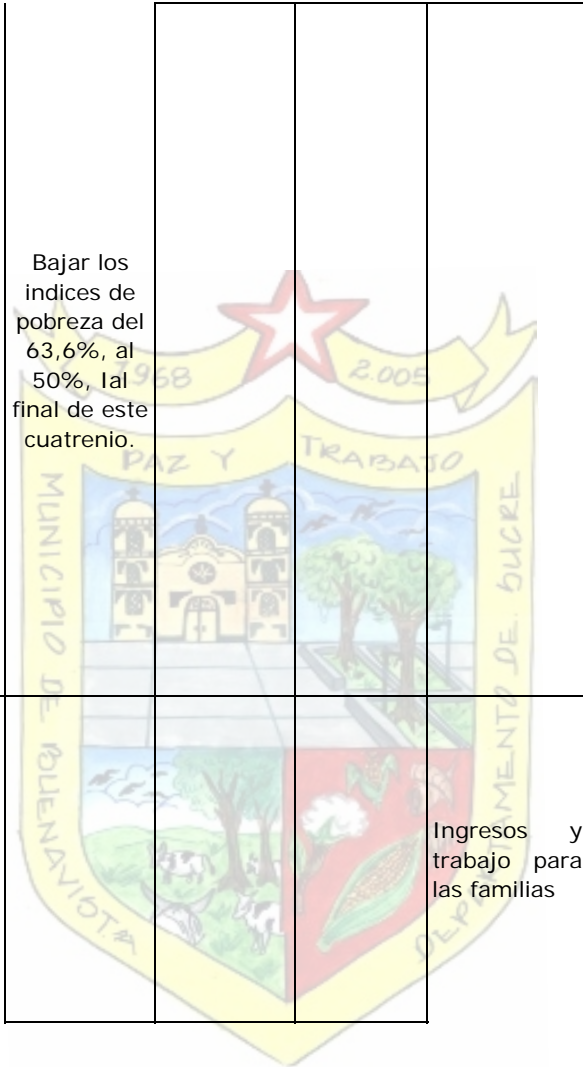
PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO LINEA BASE (A 31 dic/11)	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)				2012	2013	2014	2015
POBLACIÓN VICTIMA	Propender por una mejor calidad de vida de la población víctima para que ingresen a la senda de la prosperidad	Atención a la población vulnerable en la solución de las necesidades básicas insatisfechas.	REPARACIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DE MAYOR VULNERABILIDAD	Realizar programas de protección a los 307 desplazados del municipio de Buenavista en el cuatrienio	307	307							
				Atender a 307 familias de mayor vulnerabilidad en programas de atención que garanticen su rehabilitación y reincersion a la vida social y productiva, a partir del primer año de gobierno	307	307	307	307	307	307			

						Atender de manera oportuna e integral a 307 familias víctimas de la violencia, a través de la implementación de 13 programas institucionales, a partir del primer año	13 Programa	2	3	4	4
Prestación de servicios funerarios a la población víctima.	Facilitar las condiciones a la población víctima para llevar a su última morada sus familiares	<b>ASISTENCIA Y ATENCIÓN</b>	Dar apoyo a los familiares de las personas víctimas fallecidas en un 100%	307	60	Atención integral a 60 familias de la población víctima, con prestación de servicio funerario, en el cuatrienio	60	15	15	15	15

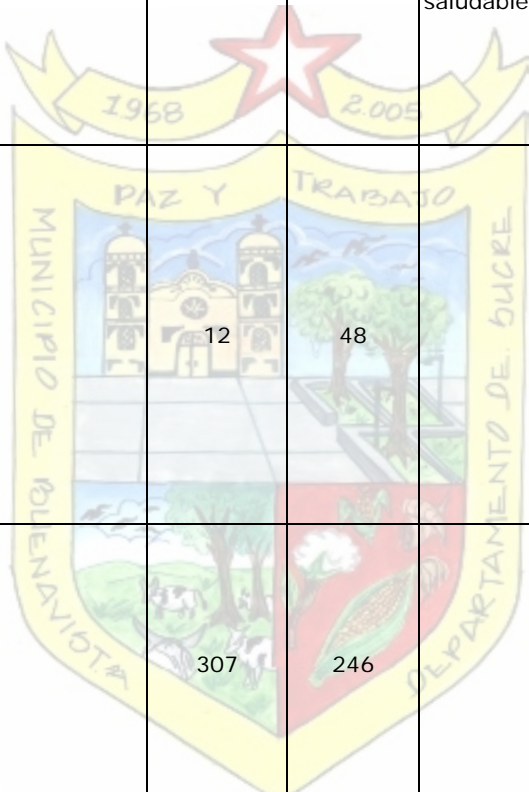


<p style="text-align: center;"><b>POBLACIÓN VICTIMA</b></p>	<p>Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares</p>	<p style="text-align: center;"><b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b></p>	<p>Bajar los índices de pobreza del 63,6%, al 50%, al final de este cuatrenio.</p>									
<p style="text-align: center;"><b>POBLACIÓN DESPLAZADA</b></p>							<p>Ingresos y trabajo para las familias</p>	<p>Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años víctimas, tengan una fuente de ingreso o sustento económico, en el periodo de</p>	<p style="text-align: center;">300</p>	<p style="text-align: center;">50</p>	<p style="text-align: center;">70</p>	<p style="text-align: center;">80</p>	<p style="text-align: center;">100</p>





POBLACIÓN DESPLAZADA

		<b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>		307	236	Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos, en el cuatrienio	246	61	61	61	63
			12	48	Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual, a través de charlas y patrullajes, en el cuatrienio.	48	12	12	12	12		
			307	246	Lograr que el 80% de las familias aplique pautas y genere espacios para dialogos de convivencia familiar, en el cuatrienio	246	61	61	61	63		





PO			<b>ATENCION Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR</b>		4	16	Realización de 8 cursos en diferentes artes por año a las madres cabeza de hogar de la población víctima residente en el municipio para así fomentar su agremiación y generación de ingresos	16	4	4	4	4
----	--	--	---	--	---	----	--	----	---	---	---	---



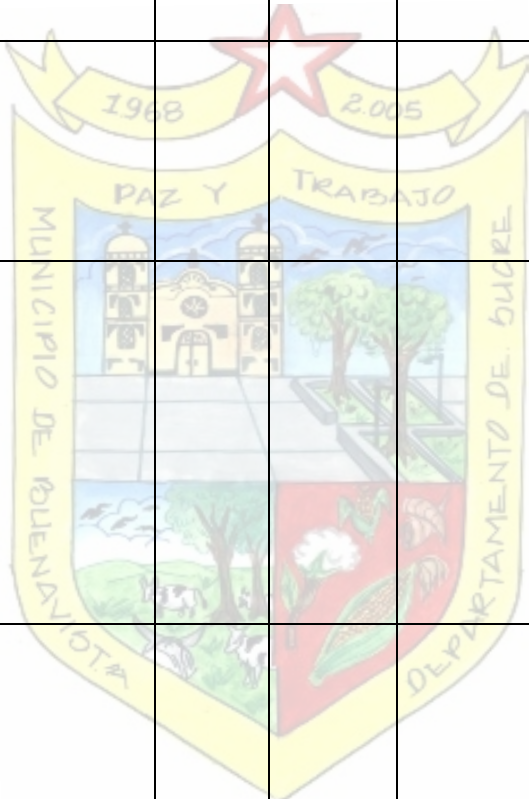




PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO LINEA BASE (A 31 dic/11)	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 2011)	VALOR ESPERADO (A 2015)				2012	2013	2014	2015
EMPLEO DESARROLLO ECONOMICO	Fortalecer los sectores productivos como fuentes de empleo y competitividad, haciendo énfasis en la micro y pequeña empresa	Generar condiciones para la creación de empleo y desarrollo económico, aumentando la competitividad de los sectores sociales y productivos del municipio	MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA EL EMPLEO Y EL TRABAJO	Aumentar en 20% la población mayor de 18 años capacitada y estructurada, para el manejo y desarrollo del empleo y el ingresos, para pasar de 8% al 20% de cobertura.	84,967	5,960							
								Incrementar la fuerza del trabajo con la creación de cuatro microempresas u organizaciones generadores de ingresos, a partir del segundo año de gobierno	4	0	1	1	2
									Incrementar y promover la fuerza laboral con formación y calificación de competencias laborales generando ingresos a 200 personas y su sostenibilidad. Meta de incremento inicia con cero y al final del plan son 200 personas	200	50	50	50

EMPLEO DESARROLLO ECONOMICO						Lograr que 100 personas en condición de pobreza y hambre se vinculen a un proyecto de aprovechamiento de los recursos naturales. Meta de incremento inicia en cero y al final del plan son 100	100	25	25	25	25
						Implementar 30 proyectos productivos que conduzcan a la generación de empleos sostenible, en el cuatrienio	30	5	5	10	10
			MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA EL EMPLEO Y EL TRABAJO			Realizar 12 capacitaciones tendientes a promocionar mecanismos de asociación y alianzas estratégicas de producción para el desarrollo empresarial en el municipio en el cuatrienio	12	3	3	3	3
						Formular y ejecutar dos proyectos piscícolas en las aguadas publicas del municipio, para la creación de 10 empleos directos y fomento del turismo y la recreación, en el cuatrienio	2	Formulación del proyecto	Tramites ante organismos competentes	Montaje	Ejecución











PARTE ESTRATEGICA  
En miles de \$

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO LINEA BASE (A 31 dic/11)	INDICADOR ESPERADO				
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)				2012	2013	2014	2015	
INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y VIAS	Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la red vial, urbana y rural, buscando su optimización e integración interveredal y municipal, ofreciendo seguridad en la movilidad	Adecuar la red vial, optimizando su intercomunicación	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL	Aumentar en 20% la cobertura de la red vial construidas y mantenidas										
								Construcción y mantenimiento de 5 Km en vías de mal estado en la zona urbana a partir del primer año de gobierno	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	
								Mejorar 70 Km. de vías en mal estado de la zona rural, hasta llevarla en buen estado en el cuatrienio, para alcanzar la integración territorial, regional y social	70	40	10	10	10	
								Mejora 10 Km de vías de acceso que comunica con municipios circunvecinos para alcanzar la integración territorial, a partir del segundo año de gobierno	10		5	5		
								Dotar 3 Km de vías con servicios básicos para mejorar la seguridad vial, a partir del primer año de administración	3	1	2	0	0	

INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y VIAS

					Realizar el mantenimiento de 10 km de vías de acceso a las parcelas para sacar los productos de la canasta familiar para su consumo, en el cuatrienio.	10	3	2	2	3
					Mejorar la conectividad entre la zona urbana y rural con la construcción de 10 km de vías de acceso a las parcelas para sacar la cosecha, en el cuatrienio	10	3	2	2	3
		<b>CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL</b>			Construcción de 700 metros lineales de pavimentación en el casco urbano del municipio, en el cuatrienio	700	300	200	100	100
					Construcción de 3.4 km de pavimento en concreto rígido de la vía que comunica la cabecera municipal con la vía a providencia, en el cuatrienio	3.4 km	1	2.4		
					Adecuación, mejoramiento de 3.4 Km de la vía Buenavista - Providencia, en el cuatrienio	3.4 km		3.4 km		
					Mejoramiento de 6 Km de la vía Buenavista - Juan Arias, en el cuatrienio	6 Km		3 Km	3 Km	







PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR ESPERADO				
					LINEA BASE (Actual a	VALOR ESPERADO (A				LINEA BASE (A 31	2012	2013	2014	2015
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecer y modernizar la administración municipal para elevar los niveles de pertenencia administrativa.	Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación ciudadana en procura de contar con una administración eficaz y eficiente	MODERNIZACION INSTITUCIONAL	Mejorar en 20% el potencial tecnológico instalado, los procesos integrales de gestión y de organización administrativa	60%	80%								
									1	1				
										8	2	2	2	2
										8	2	2	2	2
										1	1			
									1	1				

DESARROLLO INSTITUCIONAL			MODERNIZACION INSTITUCIONAL					Realizar el estudio de estratificación socioeconómica a 400 predios ubicados en el municipio, a partir del segundo año de administración.	1		1		
								Elaboración del plan local de riesgos y atención de desastres, a partir del primer año	1	1			
								Elaboración, actualización y funcionamiento de ocho (8) herramientas de planificación vitales en la gestión de la Administración Municipal ( Plan Indicativo, Plan Local de Salud Pública, Plan Operativo Anual de Inversiones, Plan Anualizado de Caja, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Manual de funciones, Manual de Proceso y Procedimientos y Banco de Proyecto, a partir del primer año de gobierno	8	6	6	4	4







PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)			LINEA BASE (A 31 dic/11)	2012	2013	2014	2015
MEDIO AMBIENTE	Protección del medio ambiente en sus diferentes manifestaciones	Mejorar las condiciones ambientales del municipio	CONSERVACION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	Lograr que el 100% de la población adopte una nueva cultura frente al uso y cuidado de los recursos naturales	10.261 Hab.	10.261 Hab.							
								72 hectáreas de protección, prevención y conservación estratégica, a partir del primer año de gobierno	72	72	72	72	72
								Lograr que dos(2) proyectos sostenibles ambientales fomenten la producción y mercados competitivos, a partir del primer año de gobierno	2	2	2	2	2
								Combatir la contaminación con el apoyo de la Corporación Regional a través de 4 campañas anual de socialización organizadas por la administración municipal a partir del primer año de gobierno	16	4	4	4	4

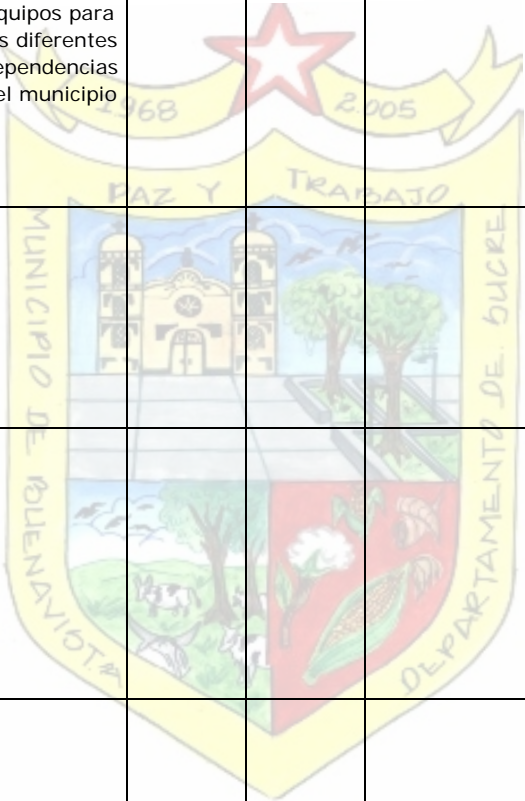


PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31)	VALOR ESPERADO (A 2015)			LINEA BASE (A 31 dic/11)	2012	2013	2014	2015
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Construir, adecuar o mejorar las instalaciones de las diferentes dependencias de la administración municipal y de instituciones que prestan servicio a la comunidad a través de cofinanciación de recursos	Construir las instalaciones que hacen falta en el municipio para la prestación de un mejor servicio a los habitantes del municipio	CONSTRUCCION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	Aumentar la infraestructura locativa de la entidad territorial en 25% con relación a la actualmente disponible									
									1				1



EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

<p>Construir, adecuar o mejorar las instalaciones de las diferentes dependencias de la administración municipal y de instituciones que prestan servicio a la comunidad a través de cofinanciación de recursos</p>	<p>Mejorar, adecuar y adquirir equipos para las instalaciones de las diferentes dependencias del municipio</p>	<p><b>MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES</b></p>	<p>Incrementar en 25% el mantenimiento, la adecuación y adquisición de equipos para las diferentes dependencias del municipio</p>							
					<p>Realizar un (1) mantenimiento por año a las instalaciones, equipos y Vehículos de movilización que figuran a cargo</p>	<p>9</p>	<p>9</p>	<p>9</p>	<p>9</p>	<p>9</p>
					<p>Realizar reubicación y/o mejoramiento a 25 m2 de la planta de sacrificio de ganado para consumo humano, para dar cumplimiento a la</p>	<p>1</p>			<p>1</p>	
					<p>Formulación del proyecto y puesta en marcha de la planta de beneficio animal en el cuatrienio</p>	<p>1</p>	<p>Formulación</p>	<p>Tramites</p>	<p>Tramites</p>	<p>Montaje</p>

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL							Adquisición de 20 camaras de seguridad a instalar a partir del primer año de administracion en 10 entidades y en 10 sitios estrategicos de interés público	20	10	10		
		Ampliar, mejorar y construir infraestructura de servicios publicos	<b>MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	Incrementar en 15% la cobertura del servicio de gas natural, ampliar en 50 mts cuadrados el cementerio, realizando su mantenimiento, y crear una plaza de mercado								
				Ampliación y Mantenimiento del cementerio Municipal a partir del primer año de gobierno				1	1			
				Ampliar 1000 metros lineales las redes de Gas Natural, a partir del primer año de gobierno				1000 mts	200	200	200	400
				Crear la plaza de mercado en el cuatrienio				1				1

PARTE ESTRATEGICA

SECTOR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA ESTRATEGICO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO		SUBPROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR PRODUCCION	INDICADOR ESPERADO			
					LINEA BASE (Actual a 31 dic/11)	VALOR ESPERADO (A 2015)				2012	2013	###	2015
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.	UNIDOS	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, el 100% de los hombres tengan libreta militar y el 100% de las familias estén registrada en la base de datos del Sisbén.	El 90.6% de la población en pobreza extrema cuenta con sus documentos de identidad. El 0.4% de la población cuenta con Libreta Militar y el 53.1% está registrada en la base de datos del Sisbén.	372 personas UNIDOS con documento de identidad	Todos Identificados Lograr que los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos.	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	4970	93	93	93	93
						1.153 hombres de UNIDOS entre 18 y 50 años con Libreta Militar.		Gestionar ante el Distrito Militar el trámite de las libretas militares para la población Unidos, con base en el Convenio UNIDOS-Ejército Nacional	5	289	289	289	289
						2.566 familias UNIDOS registradas en la base de datos del Sisben		Identificar las familias en pobreza extrema que no se encuentra en el barrido de la metodología III del Sisbén y realizar jornada de sisbenización.	2909	642	642	642	642

INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION

desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.

RED U

<p>Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.</p>	<p>El 23.1% de familias donde vive un adulto mayor en pobreza extrema cuentan con una fuente de ingreso o sustento económico.</p>	<p>287 adultos mayores UNIDOS vinculados a los programas existentes en el municipio.</p>	<p><b>Ingresos y trabajo para las familias Unidos</b> Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.</p>	<p>Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio. Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie. Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.</p>	<p>86</p>	<p>72</p>	<p>72</p>	<p>72</p>	<p>72</p>
<p>Generar capacidades laborales en el 100% de las familias Unidos y promover su vinculación laboral efectiva.</p>	<p>El 77.9% de las familias Unidos que cuentan con al menos una fuente de ingreso autónoma. El 14.3% de personas tienen Capacidades personales para la empleabilidad. Y el 0.6% de familias con activos del hogar para desarrollar actividades productivas.</p>	<p>303 familias vinculadas con ocupacion o sustento para mayores de 15 años; 2646 personas con capacidades personales para la empleabilidad; 1317 familias con activos en el hogar para desarrollar actividades productivas</p>	<p><b>Ingresos y trabajo para las familias Unidos</b></p>	<p>Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.</p>	<p>1067</p>	<p>76</p>	<p>76</p>	<p>76</p>	<p>76</p>
				<p>Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional. Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos. Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema. Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.</p>					



INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION

Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.

Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.

Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos- Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.



INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.	RED UNIDOS				Fortalecimiento a un programa, proyecto o acción que brinde los servicios de asistencia técnica y financiación para la creación y/o el fortalecimiento de unidades productivas					
							Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.					
							Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.	443	662	662	662	662
LIACION							Diseño de programas de generación de Ingresos con el apoyo del DNP y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.	8	330	330	330	330
				Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	65.2% de niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	166 niños y niñas menores de 5 años vinculados a los programas de primera infancia.	<b>Formando Capital Humano</b> Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia. Desayunos infantiles con amor y centros de recuperación nutricional. Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.	351	42	42	42

INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

RECONCILIACIÓN

<p>Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad</p>	<p>91.6% niños, niñas, adolescentes y jóvenes acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad.</p>	<p>119 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar vinculados al sistema educativo.</p>		<p>Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos.</p>	<p>1411</p>	<p>30</p>	<p>30</p>	<p>30</p>	<p>30</p>
<p>Lograr que 100% de los adultos estén alfabetizados.</p>	<p>80.6% adultos entre los 15 y 65 años están alfabetizados.</p>	<p>527 adultos entre los 18 y 65 años alfabetizados</p>		<p>Desarrollar un programa de alfabetización Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.</p>	<p>2349</p>	<p>132</p>	<p>132</p>	<p>132</p>	<p>132</p>
<p>Lograr que el 100% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.</p>	<p>40.5% personas que continúan su preparación profesional.</p>	<p>511 personas continuando su preparación profesional</p>		<p>Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.</p>	<p>363</p>	<p>128</p>	<p>128</p>	<p>128</p>	<p>128</p>
<p>El 100% Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.</p>	<p>98.5% de niños y niñas menores de 15 años que no están vinculados a actividades laborales.</p>	<p>20 niños y niñas menores de 15 años erradicados del trabajo infantil</p>		<p>Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema. Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.</p>	<p>1278</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	<p>5</p>

INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.	RED UNIDOS	Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	93.4% personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud.	297 personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SGSS	<p><b>Todos saludables</b> Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.</p> <p>Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.</p>	5114	75	75	75	75
						297 personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SGSS						
					57.4% de familias acceden a intervenciones de promoción de la salud	472 familias vinculadas a actividades de promoción y prevención en salud	Realización de jornadas de prevención y promoción en salud	840	118	118	118	118



73.9% adolescentes y adultos que conocen los métodos de planificación familiar.	942 adolescentes y adultos que conocen los métodos de planificación familiar	Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.	2901	236	236	236	236
		Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.					
56.1 % niños y niñas en pobreza extrema que cuentan con esquemas completos de vacunación.	178 niños y niñas en pobreza extrema que cuentan con esquemas completos de vacunación.	Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.	274	45	45	45	45
73.7% gestantes acceden a los programas de prevención y promoción de salud.	9 gestantes acceden a los programas de prevención de salud.	Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.	28	3	2	2	2
78.2% menores de 10 años inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo	228 menores de 10 años inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo	Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.	825	57	57	57	57
22.2% mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados	875 mujeres que asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados	Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.	308	219	219	219	219

NC

				37.1% de personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.	206 personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.	Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.	122	52	52	52	52
--	--	--	--	--	---	--	-----	----	----	----	----

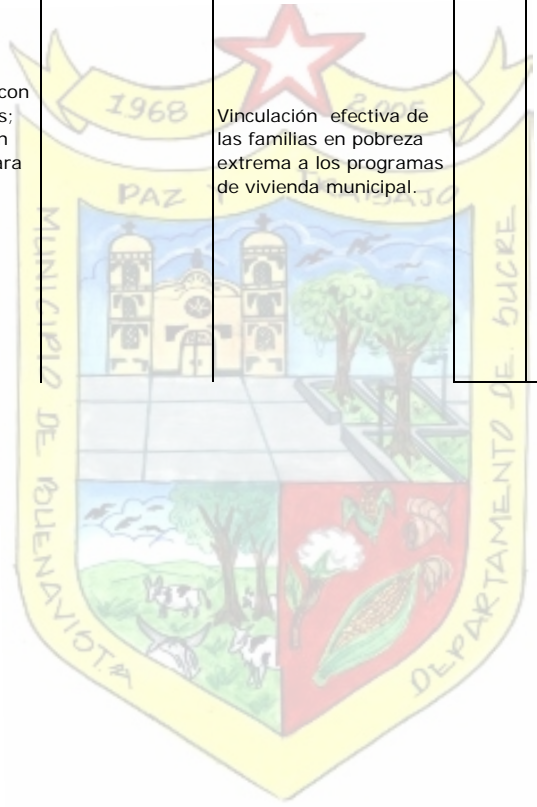


INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION				Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	15% familias que practican hábitos saludables de alimentación	1183 familias con educación nutricional y alimentaria	<b>Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable</b> Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.	219	296	296	296	296
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.	RED UNIDOS		0,1 % familias consume alimentos variados y de manera saludable	1375 familias que implantan huertas caseras o patios productivos		Implementación de un programa, proyecto o acción que desarrolle estrategias de seguridad alimentaria (huertas caseras o comunitarias, cría y producción de especies menores para autoconsumo). huertas caseras.					
						1375 familias con atención de las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.		Atender las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.	0	344	344	344	344
						1375 familias capacitadas en la optimización de recursos		Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha.					
						1 Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional		Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio.					

					1 Política de Desarrollo Rural que incentive la producción del campo	Evaluar las dificultades de acceso a los alimentos y promover políticas de desarrollo rural para incrementar la producción del campo.						
					47.3% los niños menores de seis meses reciben al menos cuatro de los seis meses recomendados de lactancia materna exclusiva	29 niños con lactancia materna exclusiva	Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento a través de promotoras de salud. Promover la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.	26	8	7	7	7
				Beneficiar al 100% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	72.2% familias cuentan con agua potable.	393 familias con redes de acueducto; 385 familias que hacen manejo de basuras; 112 familias con sistema de energía convencional o alternativa; 605 familias con espacios diferenciados en la vivienda;	<b>Vivienda digna para todos</b> Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.	1065	97	97	97	97
			72.8% familias realizan un adecuado manejo de basuras.									
			92.1% familias cuentan con un sistema de energía convencional o alternativa.									
			54.2% familias cuentan con espacios diferenciados en la vivienda.									
			42.5% familias no viven en Hacinamiento.		785 familias beneficiadas	Afectación de predios para vivienda nueva a través de la revisión del plan de ordenamiento territorial.						

ACION	Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.	RED UNIDOS

40.9% familias cuentan con pisos adecuados.	838 viviendas con pisos adecuados; 494 familias con implementos para dormir y alimentarse.	Vinculación efectiva de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal.						
---	--	--	--	--	--	--	--	--





INCLUSION SOCIAL Y RECONCILI

AL Y RECONCILIACION

			65.8% familias cuentan con implementos para dormir y alimentarse.							
			64.9% familias cuentan con un sistema de comunicaciones.	499 familias que acceden a un sistema de comunicaciones		gestion para que las familias de la Red unidos, tengan acceso a la conectividad, telefonia fija o celular.				
			3.4% familias cuentan con materiales adecuados de la vivienda.	1349 familias beneficiadas con proyectos de mejoramiento de vivienda.		Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.				
			29.6% familias cuentan con iluminación, ventilación natural y privacidad.	980 familias con iluminación, ventilación natural y privacidad.		Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.				

INCLUSION SOCI

INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION

NCILIACION

<p>Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.</p>	<p>0% de familias en pobreza extrema que cumplen el 100% de sus logros identificados en el plan familiar.</p>	<p>735 familias con seguimiento a su Plan Familiar</p>	<p><b>Unidos en familia</b></p>	<p>Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.</p>					
<p>Reducir en un 100% los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias Unidos.</p>	<p>15.7% familias en riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual.</p>	<p>1201 familias con atención violencia intrafamiliar y abuso sexual</p>	<p>Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.</p>	<p>Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.</p>	<p>229</p>	<p>301</p>	<p>300</p>	<p>300</p>	<p>300</p>
<p>Lograr que el 100% de las personas Unidos participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.</p>	<p>37.3% personas que participan activamente en organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia</p>	<p>1148 personas vinculadas en los diferentes programas implementados por la Administración Municipal</p>		<p>Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.</p>	<p>307</p>	<p>287</p>	<p>287</p>	<p>287</p>	<p>287</p>

INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	INCLUSION SOCIAL Y RECOI		Lograr que el 100% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	77.5% familias que aplican pautas de crianza	110 padres de familia formados en Pautas de Crianza		Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.	378	28	27	27	27
		Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.	RED UNIDOS		27.1% familias que generan espacios de diálogo y convivencia familiar.	1024 familias formadas en resolución de conflictos y convivencia familiar		Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar. Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud y trabajar de manera especial el tema de afectos.	396	256	256
	41.7% personas en situación de discapacidad que cuentan con cuidado	200 personas capacitadas en el cuidado de población en situación de discapacidad.				Implementar programas dirigidos a las personas que tienen al cuidado a población en situación de discapacidad, con el fin de mejorar su cuidado y su condición de vida	143	50	50	50	50	
	0.8% familias ahorra en el sistema financiero o en mecanismos no formales	1398 familias sensibilizadas para crear cultura del ahorro			<b>Todos con oportunidades y ahorrando</b> Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.	Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.  Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.	11	350		349	349	349
	Promover la vinculación del 100% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	93.6% la familia conocen los servicios financieros			83 familias con conocimientos de los servicios financieros		Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.	1370	21	21	21	20

					26.2% de las familias con crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	75 familias que pueden acceder a los servicios financieros a bajo costo.		Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.	28	19	19	19	19
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION			RED UNIDOS	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	46.3 % familias en pobreza extrema que conocen los mecanismos de resolución de conflictos.	764 familias conocen las rutas institucionales de acceso a la justicia	<b>Acceso a los servicios de la justicia para todos</b> Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos. Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las	676	191	191	191	191
					63.4% familias que acceden a la justicia de manera oportuna	15 familias con atención de los entes de justicia		A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.	26	5	5	5	
					100% de familias en situación de desplazamiento reciben acompañamiento	214 familias en situación de desplazamiento con acompañamiento		Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.	1	1			



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



## "PLAN DE INVERSIONES"

"HAGAMOSLO MEJOR"



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
MATRIZ CONSOLIDADA  
En miles de \$**

SECTOR	2012					2013					2014					2015					TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS - COFINANCIACIÓN	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS - COFINANCIACIÓN	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS - COFINANCIACIÓN	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS - COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Educación	0	444,377	0	335,000	779,377	0	466,596	0	339,050	805,646	0	489,926	0	143,222	633,147	0	514,422	0	147,518	661,940	2,880,110
Salud	0	1,601,717	50,000	25,000	1,676,717	0	1,681,803	55,000	0	1,736,803	0	1,765,893	56,650	0	1,822,543	0	1,854,188	58,350	0	1,912,537	7,148,600
<b>FOSYGA; ETESA</b>				1,579,358	1,579,358			0	1,626,739	1,626,739				1,675,541	1,675,541				1,725,807	1,725,807	6,607,445
Cultura	0	36,832	0	0	36,832	0	36,049	10,000	70,000	116,049	0	37,851	0	80,000	117,851	0	39,744	0	0	39,744	310,475
Recreación y Deporte	0	49,500	53,000	100,000	202,500	0	51,975	23,090	150,000	225,065	0	54,574	23,783	154,500	232,856	0	57,302	24,496	159,135	240,934	901,355
Agua Potable y Saneamiento Básico	0	532,772	323,000	500,000	1,355,772	0	549,411	332,690	600,000	1,482,101	0	574,093	342,671	200,000	1,116,764	0	600,527	357,951	0	958,478	4,913,115
Medio Ambiente	0	85,000	50,000	100,000	235,000	0	89,250	76,500	50,000	215,750	0	93,713	78,795	51,500	224,008	0	98,398	81,159	53,045	232,602	907,359
Infraestructura Vías y Transporte	0	400,000	71,605	2,550,000	3,021,605	0	420,000	64,590	2,230,000	2,714,590	0	452,025	56,228	2,000,000	2,508,253	0	474,626	57,915	2,000,000	2,532,541	10,776,988
Equipamiento Municipal	0	80,000	30,000	0	110,000	0	84,000	30,900	150,000	264,900	0	66,150	31,827	0	97,977	0	69,458	32,782	0	102,239	575,116
Vivienda	0	160,000	0	0	160,000	0	168,000	80,000	0	248,000	0	176,400	0	0	176,400	0	185,220	0	0	185,220	769,620
Empleo	0	200,000	50,000	150,000	400,000	0	210,000	51,500	150,000	411,500	0	220,500	53,045	200,000	473,545	0	231,525	54,636	200,000	486,161	1,771,206
Desarrollo Institucional	85,000	95,000	0	0	180,000	86,050	100,000	0	0	186,050	62,882	103,500	0	0	166,382	64,768	108,675	0	0	173,443	705,874
Justicia, Seguridad Ciudadana	139,000	114,000	35,000	100,000	388,000	125,660	119,700	25,750	0	271,110	129,430	81,585	26,523	0	237,537	133,313	85,664	27,318	0	246,295	1,142,942
Población Vulnerable	22,000	0	25,000	0	47,000	8,950	0	25,913	0	34,863	9,219	0	26,690	0	35,909	9,495	0	27,491	0	36,986	154,758
Niñez, infancia y juventud	34,975	48,645	50,000	0	133,620	35,934	51,077	51,500	0	138,512	33,922	53,631	53,045	0	140,598	34,940	56,313	54,636	0	145,889	558,619
Población Extrema Pobreza (Red Unidos)	7,768	56,818	118,050	0	104,991	8,001	30,632	70,092	0	108,724	8,241	32,163	72,194	0	112,599	8,488	33,771	74,360	0	116,620	442,934
<b>TOTAL</b>	<b>288,743</b>	<b>3.904,661</b>	<b>855,655</b>	<b>5.439,358</b>	<b>10,410,772</b>	<b>264,595</b>	<b>4,058,492</b>	<b>897,525</b>	<b>5,365,789</b>	<b>10,586,401</b>	<b>243,693</b>	<b>4,202,004</b>	<b>821,450</b>	<b>4,504,763</b>	<b>9,771,910</b>	<b>251,004</b>	<b>4,409,833</b>	<b>851,094</b>	<b>4,285,505</b>	<b>9,797,436</b>	<b>40,566,518</b>



**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

EDUCACIÓN	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL.</b> Aumentar la cobertura educativa con niveles de eficiencia y calidad																						
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b> Mejorar la calidad de la educación, aumentando su cobertura																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1. AMPIACIÓN DE COBERTURA</b>										<b>META DE RESULTADO:</b> Aumentar cobertura de Educación preescolar, básica y media en 10% para pasar de 2506 a 2746 en los cuatro años de gobierno												
<b>Subprograma</b>																						
	Mantener la cobertura educativa actual de niños y jóvenes en instituciones oficiales de el municipio y propender por su ampliación, desde preescolar a superior dando prelación a la población vulnerable		20,000			20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203
	Vincular al sector educativo oficial a nuevos niños en edad escolar		10,000			10,000		10,500	0	0	10,500		11,025			11,025		11,576			11,576	43,101
	Convenios con instituciones educativas-gratuidad		159,248			159,248	0	167,210	0	0	167,210	0	175,571	0	0	175,571	0	184,349	0	0	184,349	686,379
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b> Niños bien alimentados y con mejor rendimiento academico																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2. PAGOS SERVICIOS PUBLICOS</b>										<b>META DE RESULTADO:</b> Realizar pagos servicios publicos mensualmente												
	Garantizar el funcionamiento y pago de 12 meses de servicios generados por concepto de servicios públicos de las Instituciones Educativas del					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

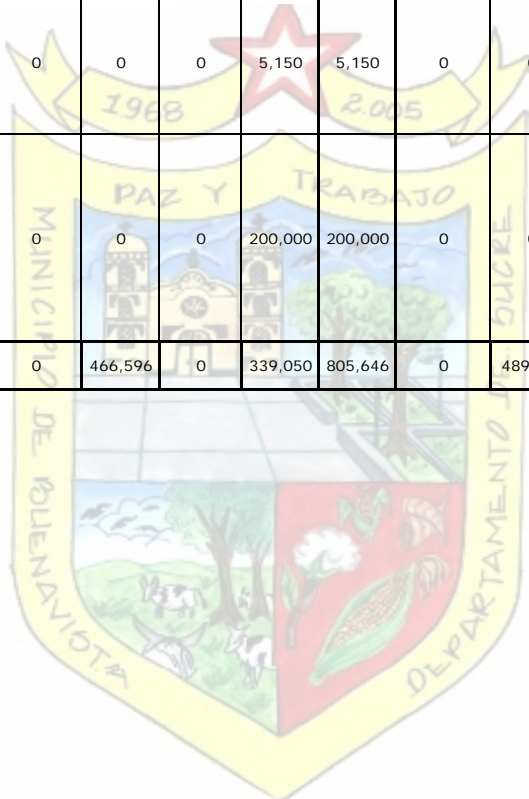
EDUCACIÓN	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b> Niños bien alimentados y con mejor rendimiento academico																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2. ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>											<b>META DE RESULTADO:</b> Incrementar en un 20% el número de desayunos y almuerzos escolares											
	Atender a niños y Jóvenes con desayunos y almuerzos, en cofinanciación con ICBF		57,702			57,702	0	60,587	0	0	60,587	0	63,616	0	0	63,616	0	66,797	0	0	66,797	248,703
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.</b> Mas estudiantes conectados e informados con el aumento del servicio de internet																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 3. EQUIPOS DE COMPUTOS Y CONEXIONES A INTERNET</b>											<b>META DE RESULTADO:</b> Aumentar en un 25% equipos de computos con conectividad											
	Dotar con equipos de cómputo conectados a internet a los diferentes centros		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
	Adecuar y mantener las salas de informática de las instituciones		20,000			20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203
	Acondicionar aulas inteligente		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.</b> Alfabetizar el mayor numero de iletrados apoyados por el programa que implemente el municipio																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 4. REDUCCIÓN DEL ANALFABETISMO</b>											<b>META DE RESULTADO:</b> Disminuir en un xx% los indices del analfabetismo del municipio											
	Establecer programas de alfabetización y fundamentación adulta		30,000			30,000	0	31,500	0	0	31,500	0	33,075	0	0	33,075	0	34,729	0	0	34,729	129,304
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5.</b> Disminuir la deserción escolar																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 5. DESERCIÓN ESCOLAR</b>											<b>META DE RESULTADO:</b> Disminuir en un 10% la deserción escolar											
	Identificar a la población en edad escolar por fuera del sistema y diagnosticar sus causas		0		10,000	10,000	0	0	0	10,300	10,300	0	0	0	10,609	10,609	0	0	0	10,927	10,927	41,836

EDUCACIÓN	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 6. DOTACIÓN MATERIAL DIDACTICO</b>																						
	Suministrar y dotar de material didáctico a las instituciones		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 7.</b> Suministrar el transporte a niños de escasos recursos economicos residentes en zona urbana y rural del municiopio								META DE RESULTADO: Incrementar en un 70 %, el suministro de transporte escolar														
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 7. TRANSPORTE ESCOLAR</b>																						
	Ampliar las rutas del transporte		10,000			10,000		10,500			10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
	Gestionar la adquisición de un bus para		10,000			10,000		10,500			10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 8.</b> Brindar capacitación al personal docente y estudiantes para el mejoramiento academico																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 8. CAPACITACIÓN</b>								META DE RESULTADO: Capacitar en un 80% al personal docente y estudiantes de las Instituciones Educativas														
	Brindar capacitación a profesores y a estudiantes con el objeto de mejorar la calidad educativa en las pruebas de Saber		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
	Otorgar estímulos a instituciones educativas que sobresalgan en el área del bilingüismo		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
	Establecer en las Instituciones Educativas oficiales planes de mejoramiento educativo		0		10,000	10,000	0	0	0	10,300	10,300	0	0	0	10,609	10,609	0	0	0	10,927	10,927	41,836

EDUCACIÓN	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 9.</b> Mejorar la infraestructura educativa que permita ofrecer ambientes agradables a los estudiantes																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 9. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>		<b>META DE RESULTADO:</b> Mejoramiento de la planta física de los planteles educativos, con relación al estado en que se encuentran actualmente																				
	Realizar mantenimientos, a la infraestructura de las instituciones educativas		32,427			32,427	0	34,048	0	0	34,048	0	35,751	0	0	35,751	0	37,538	0	0	37,538	139,764
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 10</b> Construir las infraestructuras que demande las Instituciones Educativas																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 10 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>		<b>META DE RESULTADO:</b> Ampliar en un 15% las edificaciones de la planta física de las Instituciones educativas, del Municipio																				
	Construir aulas en las instituciones educativas de la zona urbana y rural del municipio		25,000			25,000	0	26,250	0	0	26,250	0	27,563	0	0	27,563	0	28,941	0	0	28,941	107,753
	Construir dos comedores escolares en la zona rural		20,000			20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 9.</b> Realizar convenios para implementar programas de educación superior en el municipio																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 9. CONVENIOS INSTITUCIONALES</b>		<b>META DE RESULTADO:</b> Incrementar en un 15% los convenios firmados con instituciones de educación Superior																				
	Firmar convenios con instituciones de educación superior		0		80,000	80,000	0	0	0	82,400	82,400	0	0	0	84,872	84,872	0	0	0	87,418	87,418	334,690
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 10</b> Incentivar a los estudiantes con buenos logros académicos																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 10 INCENTIVOS</b>		<b>META DE RESULTADO:</b> Estimular con un 2% del impuesto predial a los alumnos que sobresalgan en los estudios académicos																				
	Incentivar a los dos (2) mejores bachilleres para que ingresen a las instituciones de educación superior		0		30,000	30,000	0	0	0	30,900	30,900	0	0	0	31,827	31,827	0	0	0	32,782	32,782	125,509



EDUCACIÓN	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 11</b>		Mejor la convivencia en los planteles educativos y vincular programas de educación no formal para el fomento de procesos productivos																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 10</b>		<b>DESARROLLO DE COMPETENCIAS</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 30% la convivencia en los planteles educativo y fomentar al menos un establecimiento de educación no formal o técnica en desarrollo de los procesos productivos										
	Crear grupos intersectoriales para mejorar la convivencia de los planteles educativos		0		5,000	5,000	0	0	0	5,150	5,150	0	0	0	5,305	5,305	0	0	0	5,464	5,464	20,918
	Implementar establecimientos de educación no formal y técnica para fomentar la creación de unidades productivas		0		200,000	200,000	0	0	0	200,000	200,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400,000
<b>TOTAL</b>		0	444,377	0	335,000	779,377	0	466,596	0	339,050	805,646	0	489,926	0	143,222	633,147	0	514,422	0	#####	661,940	#####

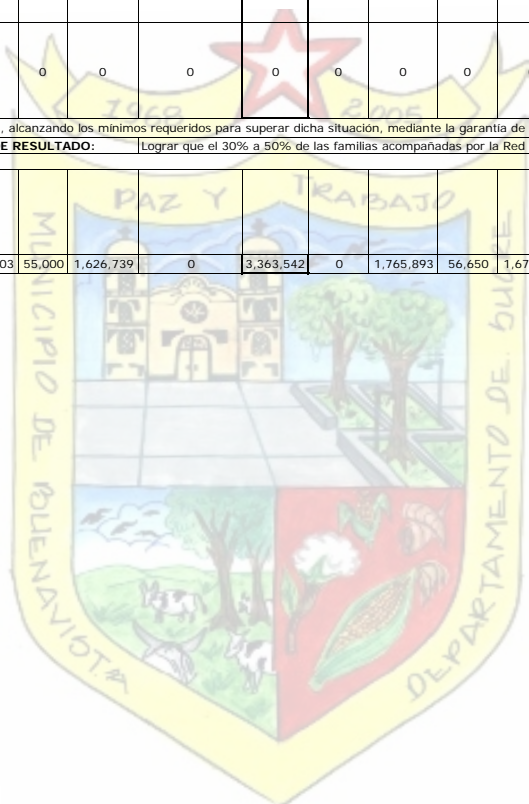


MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES  
(En miles de \$)

SALUD	Meta de Producto	2,012						2,013						2,014						2,015						TOTAL	
		Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Liderar políticas y lineamientos de salud física, mental y social de manera colectiva e individual																									
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Mantener la cobertura del régimen subsidiado y la efectividad de los programas de salud, administrando con equidad los recursos destinados para el sector.																									
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>REGIMEN SUBSIDIADO MANTENER LA COBERTURA</b>						<b>META DE RESULTADO:</b>						Maantener la cobertura de afiliación régimen subsidiado (Niveles sisben 1 y 2)													
<b>Subprograma</b>																											
	Continuación de afiliados en el régimen subsidiado	1,521,988				#####	0	1,598,087	0	0	0	0	1,598,087	0	1,677,992	0	0	0	0	1,677,992	0	1,761,891	0	0	0	1,761,891	6,559,959
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b>		Mantener la cobertura del régimen subsidiado y la efectividad de los programas de salud, administrando con equidad los recursos destinados para el sector.																									
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIAR LA COBERTURA</b>						<b>META DE RESULTADO:</b>						Mantener la cobertura de afiliación régimen subsidiado (Niveles sisben 1 y 2)													
	Ampliar la cobertura en el régimen subsidiado	0				#####	1,579,358	0	0	0	1,626,739	0	1,626,739	0	0	0	1,675,541	0	1,675,541	0	0	0	#####	0	1,725,807	6,607,445	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.</b>		Crear un comité intersectorial de control y vigilancia en salud																									
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 3.</b>		<b>PREVENCIÓN Y VIGILANCIA</b>						<b>META DE RESULTADO:</b>						Impulsar en sectores organizados la creación de comités de control y vigilancia en salud. Inicia cero al final del periodo termina en 5													
	Reactivar los comités que ejercen control y veeduría en salud	0					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.</b>		Realizar jornadas de vacunación para prevenir causas de enfermedades epidemiológica																									
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 4.</b>		<b>REGIMEN PAI</b>						<b>META DE RESULTADO:</b>						Incrementar las coberturas de vacunación (PAI) para menores o iguales a 5 años en un 25% anual para el cuatreno alcanzar un 100%.													
	Incrementar las jornadas de vacunación tendientes a promover la prevención de enfermedades en niños menores o iguales a 5 años, de 5 a 14 años y de 15 a 17 años	35,000					35,000	0	36,750	0	0	0	36,750	0	38,588	0	0	0	0	38,588	0	40,517	0	0	0	40,517	150,854
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5.</b>		Implementar programas de salud física y emocional al interior de los organos competentes con el sector salud																									
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 5.</b>		<b>SALUD PÚBLICA</b>						<b>META DE RESULTADO:</b>						Ampliar en un 20 % los programas tendientes a brindar una mejor salud física y emocional a los habitantes de Buenavista													
	Beneficiar a madres gestantes en el municipio anualmente para lograr amamantar al recién nacido con leche materna hasta los 6 meses	19,729					19,729	0	20,715	0	0	0	20,715	0	21,751	0	0	0	0	21,751	0	22,839	0	0	0	22,839	85,034
	Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de cinco (5) años	10,000					10,000	0	10,500	0	0	0	10,500	0	11,025	0	0	0	0	11,025	0	11,576	0	0	0	11,576	43,101
	Mediante convenio con el Centro de Salud realizar campaña de promoción y prevención de enfermedades de tipo contagioso	5,000					5,000	0	5,250	0	0	0	5,250	0	5,513	0	0	0	0	5,513	0	5,788	0	0	0	5,788	21,551

SALUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL						
		Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP		Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL		
	Realizar control y vigilancia a los establecimientos que distribuyen y comercializan alimentos y a los de transporte asociado		0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	Brindar a los niños, niñas y adolescentes enfermos áreas y personal especializado en el centro de salud en forma oportuna y eficaz		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	0	5,788	21,551					
	Realizar a los adolescentes y adultos de ambos sexos capacitaciones sobre temas específicos en control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva, (15 a 49 años). Relacionados con programas de planificación		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	0	5,788	21,551					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 6.</b>		Ampliar la capacidad instalada de los centros y puestos de salud del municipio.																										
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 6.</b>		<b>EQUIPAMIENTO DE SALUD</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>																	Cubrir con un 60% a la población, a través de servicios de salud, mediante la operatividad de infraestructura				
	Construcción de una sede para la ESE Santa Lucia		0	50,000		25,000	75,000	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75,000			
	Adquisición de una ambulancia para el centro de salud		0			0	0	0	25,000	0	25,000	0	0	25,750	0	0	25,750	0	0	26,523	0	0	26,523	77,273				
	Fortalecimiento del Centro de Salud corregimiento las Chichas tanto en infraestructura recurso humano y programas de salud, para brindar mejor atención a los moradores del corregimiento y circunvecinos		0			0	0	0	10,000	0	10,000	0	0	10,300	0	0	10,300	0	0	10,609	0	0	10,609	30,909				

SALUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL				
		Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP		Regalías	Fosyga	Otros (Cofinanciación)	TOTAL
	Construcción de un centro de salud en la vereda Costa Rica, dotado de recurso humano e insumos que garanticen el servicio de salud en zona rural.		0			0	0	0	20,000	0	0	20,000	0	0	20,600	0	0	20,600	0	0	21,218	0	0	21,218	61,818	
	Ampliar y dotar a los centros de atención de la zona rural del municipio.		0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 7.</b>		Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares																								
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 7.</b>		<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b> <b>META DE RESULTADO:</b> Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema																								
<b>Subprograma</b>		<b>Todos Saludables</b>																								
	Vincular a las personas en pobreza extrema al Sistema de																									
<b>TOTAL</b>		0	1,601,717	50,000	#####	25,000	#####	0	1,681,803	55,000	1,626,739	0	3,363,542	0	1,765,893	56,650	1,675,541	0	3,498,084	0	1,854,188	58,350	#####	0	3,638,344	#####



**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)  
**SECTOR CULTURA**

SECTOR DE COMPETENCIA: CULTURA	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Generar escenarios y programas que garanticen la promoción y el desarrollo artístico y cultural de los habitantes del municipio																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Incentivar el acceso a las diferentes manifestaciones culturales																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Aumentar en 20% la cobertura de personas incluidas en programas de formación y participación artística y cultural: Meta inicial 30 al final del plan son 65										
<b>Subprograma</b>																						
	Ampliar la cobertura cultural a través de la escuela de música Marcos Escaño		6,832			6,832	0	7,174	0	0	7,174	0	7,532	0	0	7,532	0	7,909	0	0	7,909	29,447
	Promover la cultura en los planteles educativos (arte y demás expresiones)		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Garantizar los derechos de la diversidad cultural		3,000			3,000	0	3,150	0	0	3,150	0	3,308	0	0	3,308	0	3,473	0	0	3,473	12,930
	Incrementar la cobertura para la creación y producción cultural		2,500			2,500	0	2,625	0	0	2,625	0	2,756	0	0	2,756	0	2,894	0	0	2,894	10,775
	Fomentar el acceso, la innovación, la recreación y la producción artística y cultural en el municipio		2,000			2,000	0	2,100	0	0	2,100	0	2,205	0	0	2,205	0	2,315	0	0	2,315	8,620
	Fomentar espacios e infraestructura cultural		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Fomentar el desarrollo cultural y el arte disperso, a través de la realización del festival de música de acordeon, danzas folclóricas, artes plásticas para rescatar los valores culturales de los habitantes de Buenavista		2,500			2,500				0						0					0	2,500



SECTOR DE COMPETENCIA:	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
CULTURA	Realizar estudios sociológicos para diagnosticar las expresiones culturales y artística de la población Buenavistera		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310

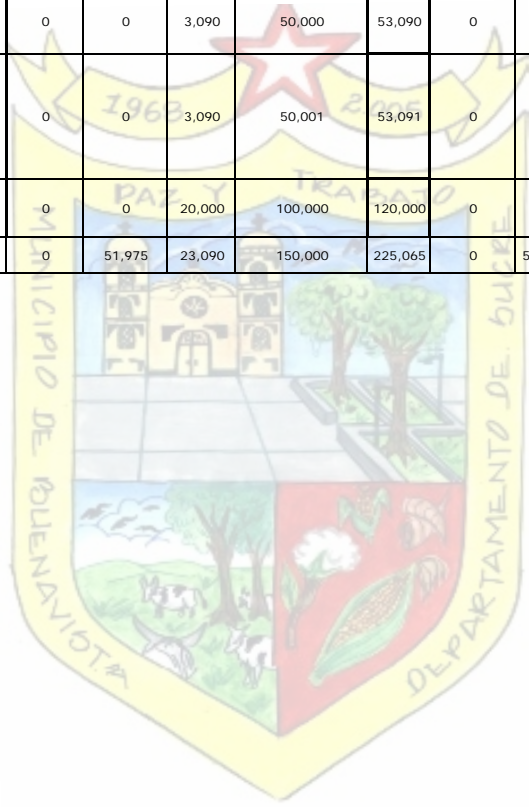


SECTOR DE COMPETENCIA:	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
CULTURA	Conformar semilleros para organizar los distintos grupos artísticos y musicales		500			500	0	525	0	0	525	0	551	0	0	551	0	579	0	0	579	2,155
	Acceso a información tecnológica e implementación del proyecto Sucre Vive Digital, en el marco de la iniciativa "Vive Digital Regional" del Ministerio de Comunicaciones		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Estimular a los habitantes de los diferentes barrios para que asistan a la escuela de música en el cuatrienio		500			500	0	525	0	0	525	0	551	0	0	551	0	579	0	0	579	2,155
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b>		Impulsar programas de construcción y/o mejoramiento de escenarios artístico y culturales																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Construir y ampliar en 100% la infraestructura de los diferentes escenarios artísticos y culturales del municipio										
	Construcción Casa de la Cultura.		0			0	0	0	10,000	70,000	80,000	0	0		80,000	80,000	0	0	0		0	160,000
	Favorecer la conservación y recuperación de patrimonio cultural		2,500			2,500	0	2,625	0	0	2,625	0	2,756	0	0	2,756	0	2,894	0	0	2,894	10,775
	Incrementar la cobertura en la protección y conservación del patrimonio material e inmaterial		2,500			2,500	0	2,625	0	0	2,625	0	2,756	0	0	2,756	0	2,894	0	0	2,894	10,775
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.</b>		Dotar con los suficientes elementos los establecimientos artísticos y culturales del municipio																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 3.</b>		<b>DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Dotación y Conservación y restauración de los centros culturales del municipio en un 20%										
	Dotar de las herramientas necesarias a los escenarios existentes en el municipio, para el desarrollo cultural y artístico		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Crear la banda de paz municipal		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>36,832</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36,832</b>	<b>0</b>	<b>36,049</b>	<b>10,000</b>	<b>70,000</b>	<b>116,049</b>	<b>0</b>	<b>37,851</b>	<b>0</b>	<b>80,000</b>	<b>117,851</b>	<b>0</b>	<b>39,744</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39,744</b>	<b>310,475</b>

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: RECREACIÓN Y DEPORTE	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Impulsar las manifestaciones y prácticas deportivas orientadas principalmente a la recreación y fortalecimiento físico del ser humano																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Fomentar los programas y actividades de carácter recreativo y deportivo que contribuyan a la formación integral del ser humano																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>FOMENTO Y APOYO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Aumentar en 20% la prevalencia de actividad física global en los niños, adolescentes y jóvenes, para pasar del xxx% 30% en la practica de actividad deportiva										
<b>Subprograma</b>																						
	Construcción de 2 parque zona urbana uno en el barrio Santo Tomas y otro en la Clenagueta y mejoramiento de la infraestructura de los existentes en zona urbana y rural		15,000			15,000	0	15,750	0	0	15,750	0	16,538	0	0	16,538	0	17,364	0	0	17,364	64,652
	Incrementar la cobertura de servicios recreativos		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre en niños entre 5 y 12 años, adolescentes y jóvenes		8,000			8,000	0	8,400	0	0	8,400	0	8,820	0	0	8,820	0	9,261	0	0	9,261	34,481
	Fomentar la práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Promover la educación física en los planteles educativos		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Implementación de programas recreativos y/o deportivos para personas con enfermedades cardiovasculares		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Apoyar los juegos intercolegiados		2,500			2,500	0	2,625	0	0	2,625	0	2,756	0	0	2,756	0	2,894	0	0	2,894	10,775
	Fomento de una escuela de formación Deportiva		2,000			2,000	0	2,100	0	0	2,100	0	2,205	0	0	2,205	0	2,315	0	0	2,315	8,620
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b>		Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos que propenda por fortalecimiento físico de la población de Buenavista																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 15% la construcción y adecuación de los escenarios deportivos.										
	Mejoramiento y ampliación de 4 escenarios deportivos		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
	Compra de lote para espacio deportivo			20,000		20,000	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000

SECTOR DE COMPETENCIA: RECREACIÓN Y DEPORTE	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Construir de cuatro (4) escenarios deportivos en zona urbana y rural		0	6,000		6,000	0	0	6,180	50,000	56,180	0	0	6,365	51,500	57,865	0	0	6,556	53,045	59,601	179,647
	Construir de dos canchas en la zona rural		0	3,000		3,000	0	0	3,090	50,000	53,090	0	0	3,183	51,500	54,683	0	0	3,278	53,045	56,323	167,096
	Construcción de un parque en el corregimiento de Costa Rica y posteriormente otros en la zona rural		0	3,000		3,000	0	0	3,090	50,001	53,091	0	0	3,183	51,501	54,684	0	0	3,278	53,046	56,324	167,099
	Ampliación gradas del estadio		0	30,000	100,000	130,000	0	0	20,000	100,000	120,000	0	0	20,600	103,000	123,600	0	0	21,218	106,090	127,308	500,908
<b>TOTAL</b>		0	49,500	53,000	100,000	202,500	0	51,975	23,090	150,000	225,065	0	54,574	23,783	154,500	232,856	0	57,302	24,496	159,135	240,934	897,045



**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL	TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Garantizar la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico urbano y rural																					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Mantener el numero de personas atendidas con el servicio de acueducto en en el area urbana durante el cuatrienio																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Mantener a 7.662 personas conectadas con el servicio de agua potable en la zona urbana											
<b>Subprograma</b>																							
	Garantizar la provisión del servicio de acueducto con conexión domiciliar en el sector urbano de manera eficiente		14,772			14,772	0	15,511	0	0	15,511	0	15,703	0	0	15,703	0	16,489	0	0	16,489	62,475	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b>		Mantener el numero de personas atendidas con el servicio de Alcantarillado en en el area urbana durante el cuatrienio																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Mantener a 6740 personas conectadas con el servicio de Alcantarillado, zona urbana											
	Garantizar la provisión del servicio de alcantarillado con conexión domiciliar en el sector urbano de manera eficiente		20,000			20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.</b>		Mantener el numero de personas atendidas con el servicio de aseo en en el area urbana durante el cuatrienio																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 3.</b>		<b>ASEGURAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Mantener a 7951 personas con el servicio de aseo											
	Garantizar la recolección de basuras y desechos en el casco urbano		80,000			80,000	0	84,000	0	0	84,000	0	88,200	0	0	88,200	0	92,610	0	0	92,610	344,810	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.</b>		Ampliar cobertura del servicio de agua potable zona rural																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 4.</b>		<b>INCREMENTO DE COBERTURA ACUEDUCTO ZONA URBANA</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 7.3% el numero de personas atendidas con el servio de agua en la zona urbana durante el cuatrienio											
	Incrementar la cobertura del servicio de acueducto zona urbana		20,000	20,000	200,000	240,000	0	21,000		300,000	321,000	0	22,050	0		22,050	0	23,153	0	0	23,153	606,203	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5.</b>		Optimizar el servicio de agua potable ampliando cobertura																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 5.</b>		<b>INCREMENTO DE COBERTURA ACUEDUCTO ZONA RURAL</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 7.8% el numero de personas atendidas con el servio de agua en la zona urbana durante el cuatrienio											
	Construcción de acueductos inicialmente en las veredas Costa Rica, Plan Parejo, California, China Roja y Los Anones		50,000			50,000	0	52,500	0	0	52,500	0	55,125	0	0	55,125	0	57,881	0	0	57,881	215,506	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 6.</b>		Ampliar cobertura del servicio de alcantarillado zona urbana																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 6.</b>		<b>INCREMENTO DE COBERTURA ALCANTARILLADO ZONA URBANA</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 18.5 % el numero de personas atendidas con el servio de alcantarillado en el area urbana durante el cuatrienio											



SECTOR DE COMPETENCIA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	
	Incrementar la cobertura del alcantarillado en zona urbana		40,000			40,000	0	42,000	0	0	42,000	0	44,100	0	0	44,100	0	46,305	0	0	46,305	172,405
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 7.</b>		Ampliar cobertura del servicio de alcantarillado zona urbana																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 7.</b>		<b>INCREMENTO DE COBERTURA ALCANTARILLADO ZONA RURAL</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 94.7% el numero de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en la zona rural durante el cuatrenio										
	Construcción de alcantarillados inicialmente en las veredas Plan Parejo, Los Mayales y California		20,000			20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 8.</b>		Ampliar la cobertura del servicio de aseo																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 8.</b>		<b>INCREMENTO DE COBERTURA SERVICIO DE ASEO</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 3.8% el numero de usuarios beneficiados con la recolección de residuos sólidos zona urbana										
	Incrementar la cobertura del servicio de aseo zona urbana		20,000			20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 9.</b>		Optimizar el servicio de acueducto , para la prestación de un mejor servicio																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 9.</b>		<b>OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Garantizar la prestación de un buen servicio al 100% de los usuarios del servicio de acueducto en zona urbana y rural en el cuatrenio										
	Construcción de un pozo para abastecimiento de agua para la comunidad de Buenavista		100,000	30,000		130,000	0	105,000	28,000	0	133,000	0	108,150	28,840	0	136,990	0	111,394	29,705	0	141,099	541,089
	Construcción de un nuevo pozo de abastecimiento de agua para el consumo humano en la Vereda Costarica		10,000			10,000																10,000
	Plan Dptal de agua			223,000		223,000	0	0	229,690	0	229,690	0	0	236,581	0	236,581	0	0	243,678	0	243,678	932,949
	Plan Maestro del agua		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101
	Ampliar 500 mts de redes del Acueducto zona urbana		30,000			30,000	0	31,500	0	0	31,500	0	32,445	0	0	32,445	0	33,418	0	0	33,418	127,363
	Instalación de micromedidores para el agueducto zona urbana		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,407	0	0	5,407	0	5,570	0	0	5,570	21,227
	Construcción de acometidas intradomiciliarias en acueduto zona urbana		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,407	0	0	5,407	0	5,570	0	0	5,570	21,227
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 10</b>		Optimizar el servicio de alcantarillado, para prestación de un mejor servicio																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 10.</b>		<b>OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Garantizar la prestación de un buen servicio al 100% de los usuarios del servicio de alcantarillado zona urbana en el cuatrenio										

SECTOR DE COMPETENCIA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	
	Reposición de redes colectoras domiciliarias del alcantarillado zona urbana		15,000			15,000	0	15,750	0	0	15,750	0	16,538	0	0	16,538	0	17,364	0	0	17,364	64,652
	Mantenimiento preventivo laguna de oxidación		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Construcción y/o cambio de 500 ml redes del alcantarillado zona urbana		50,000			50,000	0	52,500	50,000	102,500	0	55,125	51,500	0	106,625	0	57,881	58,045	0	0	115,926	375,051
	Plan maestro alcantarillado		3,000			3,000	0	4,150	0	4,150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,150
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 11.</b>		Implementar soluciones integrales al servicio de aseo																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 11.</b>		<b>MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 100% la cobertura de población beneficiada con tratamiento de aguas residuales y disposición final de residuos sólidos del municipio de Buenavista										
	Elaboración y ejecución proyecto para la solución integral al manejo de residuos sólidos a nivel regional		30,000			30,000	0	31,500	25,000	0	56,500	0	33,075	25,750	0	58,825	0	34,729	26,523	0	61,251	206,576
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 12.</b>		Optimizar la calidad del agua potable																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 12.</b>		<b>CALIDAD DEL AGUA</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Optimizar la calidad del agua para consumo humano para bajar los indices de riesgo, pasando del 45.3% a 0%										
	Adquisición de insumos y consecución de una planta de tratamiento de agua		30,000			30,000	0	31,500	0	0	31,500	0	47,933	0	0	47,933	0	50,330	0	0	50,330	159,763
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Optimizar el servicio de energía																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 10.</b>		Implementar acciones tendientes a disminuir los costos operacionales del servicio de energía																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 10.</b>		<b>ELECTRIFICACIÓN</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Disminuir en 20% los costos incurridos por la empresa en el servicio de energía										
	Estudio de factibilidad para la sustitución de la fuente de energía eléctrica que incide en rebajar los costos del suministro de energía y/o realización de campañas de concientización de disminución de horas de bombeo		5,000			5,000	0	5,000	0	0	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 11</b>		Extender redes electricas para ampliar el servicio en la zona rural																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 11</b>		<b>ELECTRIFICACIÓN</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 10% la cobertura del servicio electrico en la zona rural										
	Electrificación Rural, vía Santa Inés			50,000	300,000	350,000	0	0	0	300,000	300,000	0	0	0	200,000	200,000	0	0	0	0	0	850,000
	Implementación tecnológica del alumbrado público		5,000			5,000	0	5,000	0	0	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000
<b>TOTAL</b>		0	532,772	323,000	500,000	1,355,772	0	549,411	332,690	600,000	1,482,101	0	574,093	342,671	200,000	1,116,764	0	600,527	357,951	0	958,478	4,913,115

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: VIVIENDA	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015				TOTAL	TOTAL	
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial																					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Impulsar programas para la consecución y mejoramiento de vivienda de la población desplazada y vulnerable																			<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 7% la vivienda digna en el municipio, para beneficiar a 300 familias de estrato 1 y 2 del sisben											
<b>Subprograma</b>																							
	Promover programas y proyectos de vivienda de interés social otorgando subsidio		70,000				70,000	0	73,500	0	0	73,500	0	77,175	0	0	77,175	0	81,034	0	0	81,034	301,709
	Incrementar la cobertura de subsidios de vivienda		90,000				90,000	0	94,500	0	0	94,500	0	99,225	0	0	99,225	0	104,186	0	0	104,186	387,911
	Mejorar la calidad de vivienda mediante el fomento de soluciones habitacionales con conexiones intradomiciliarias que hagan efectivo el derecho a una vivienda digna, a partir del segundo año.					0	0	0	30,000	0	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,000
	Legalizar los barrios de los asentamientos de la población víctima y de la población en general					0	0	0	20,000	0	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000
	Compra de tres (3) hectáreas para dos (2) proyecto de vivienda de interés social					0	0	0	30,000	0	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,000
<b>TOTAL</b>		0	160,000	0	0	160,000	0	168,000	80,000	0	248,000	0	176,400	0	0	176,400	0	185,220	0	0	185,220	769,620	

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDANA	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Implementar un programa que permita fomentar una cultura de conocimientos, de derechos y deberes de los ciudadanos con sus instituciones y su entorno																				TOTAL
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Mejorar la interacción entre la ciudadanía y sus instituciones																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar la convivencia la paz y el buen trato al 100% de los habitantes del municipio mediante acciones de sensibilización ciudadana										
<b>Subprograma</b>																						
	Generar condiciones de seguridad ciudadana	1,000				1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Realizar acciones pedagógicas en la familia para prevenir la violencia intrafamiliar	2,000	10,000			12,000	0	2,100	10,300	0	12,400	0	2,205	10,609	0	12,814	0	2,315	10,927	0	13,243	50,457
	Realizar acciones preventivas sobre el consumo de drogas, apoyados por el núcleo familiar y la policía nacional	9,000				9,000	0	9,450	0	0	9,450	0	9,923	0	0	9,923	0	10,419	0	0	10,419	38,791
	Realizar cursos de capacitación a la policía acantonada en el municipio de Buenavista	2,000				2,000	0	2,100	0	0	2,100	0	2,205	0	0	2,205	0	2,315	0	0	2,315	8,620
	Reactivar la policía cívica	2,000				2,000	0	2,100	0	0	2,100	0	2,205	0	0	2,205	0	2,315	0	0	2,315	8,620
	Construcción del comando o estación de Policía Nacional.		10,000	100,000		110,000	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	110,000
	Crear la cultura de seguridad ciudadana a través de la policía comunitaria	2,000				2,000	0	2,100	0	0	2,100	0	2,205	0	0	2,205	0	2,315	0	0	2,315	8,620
	Compra de una camioneta para la Policía Nacional	0	15,000			15,000	0	0	15,450	0	15,450	0	0	15,914	0	15,914	0	0	16,391	0	16,391	62,754
	Dotación de la policía	20,000				20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203
	Compra de vallas para el control de multitudes	10,000				10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,500

SECTOR DE COMPETENCIA: JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDANA	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Compra de motocicletas para la Policía Nacional		30,000			30,000	0	31,500	0	0	31,500	0		0	0	0	0	0	0	0	0	61,500
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b>		Impulsar planes que induzca a mejorar la convivencia ciudadana																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>ELABORACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA CIUDADANA</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Implementar estrategias que eleven los niveles de cultura ciudadana en 80% de la población durante el periodo de gobierno										
	Elaborar planes de convivencia y seguridad ciudadana	17,000	6,000			23,000		6,300	0	0	6,300	0	6,615	0	0	6,615	0	6,946	0	0	6,946	42,861
	Implementación del Plan Nacional de Vigilancia comunitaria por cuadrantes del Ministerio de Defensa		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Elaborar y ejecutar planes de atención a las comunidades de mayor vulnerabilidad		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.</b>		Atención a la población vulnerable en la solución de las necesidades básicas insatisfechas.																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 3.</b>		<b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Atender en forma oportuna los requerimientos del 100% de las personas desplazadas por la violencia										
	Ayudas básicas humanitarias a la población desplazada, víctimas de violencia (Alimentación, alojamiento, salud)	30,000	5,000			35,000	30,900	5,250	0	0	36,150	31,827	5,513	0	0	37,340	32,782	5,788	0	0	38,570	147,059
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.</b>		Mejorar la interacción entre la ciudadanía y sus instituciones																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 4.</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Garantizar la en un 100% los niveles de participación ciudadana en la gestión administrativa, durante los próximos 4 años										



SECTOR DE COMPETENCIA: JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDANA	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Realizar trimestralmente reuniones de concertación entre la administración municipal y la comunidad de los barrios, corregimientos y veredas, con fin de acercar el gobierno local a la ciudadanía y buscar solución a los problemas planteados, a partir del primer año	2,000	5,000			7,000	2,060	5,250	0	0	7,310	2,122	5,513	0	0	7,634	2,185	5,788	0	0	7,974	29,918
	Socializar con la comunidad y juntas de acción comunal diferentes acciones administrativas de impacto para la comunidad a partir del primer año de gobierno	5,000	5,000			10,000	5,150	5,250	0	0	10,400	5,305	5,513	0	0	10,817	5,464	5,788	0	0	11,252	42,469
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.</b>		Garantizar espacios de Convivencia ciudadana con la permante apoyo de las entidades que prestan el servicio para generar escenarios de convivencia pacífica entre los habitantes del Municipio																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 4.</b>		<b>FORTEALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA - INSPECCION DE POLICIA Y COMISARIA FAMILIA.</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Mejorar la seguridad ciudadana con la prestacón de los servicios del personal encargado de dar apoyo y solució a los conflictos de los habitantes del municipio										
	Garantizar la contratación y permanencia y actuación del Defensor de Familia, Inspector de Policia durante 12 meses, anualmente	85,000	5,000			90,000	87,550	5,250	0	0	92,800	90,177	5,513	0	0	95,689	92,882	5,788	0	0	98,670	377,159
<b>TOTAL</b>		139,000	114,000	35,000	100,000	388,000	125,660	119,700	25,750	0	271,110	129,430	81,585	26,523	0	237,537	133,313	85,664	27,318	0	246,295	1,142,942

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Generar escenarios y programas que garanticen la protección, promoción, desarrollo integral de niños, niñas, infantes y adolescentes																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Proteger integralmente los derechos de los niños, infantes y adolescentes																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>NIÑOS, NIÑAS, INFANTES Y ADOLESCENTES CON GARANTIAS DE DERECHO</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Lograr que 3.773 niños, niñas y adolescentes rurales y urbanos ejerzan derechos de existencia, protección, desarrollo y ciudadanía. Meta de incremento inicia con cero y al final el plan son 3.773										
<b>Subprograma</b>																						
	"Mi Cuerpo es Territorio Seguro," de prevención de ITS/VIH-SIDA, dirigidas a diversos grupos poblacionales siendo las adolescentes y jóvenes escolarizadas prioritarias	1,000				1,000	1,030	0	0	0	1,030	1,061	0	0	0	1,061	1,093	0	0	0	1,093	4,184
	Implementación y promoción de dos (2) redes locales de buen trato, gestión local del Proyecto de Desarrollo de Autonomía de salud mental, para la prevención de abuso sexual		500			500	0	525	0	0	525	0	551	0	0	551	0	579	0	0	579	2,155
	Atención integral de la sexualidad en gestantes adolescentes en condición de posparto y lactantes, para la prevención de un segundo embarazo	200				200	206	0	0	0	206	212	0	0	0	212	219	0	0	0	219	837
	Prevención y atención en salud a niños, niñas y adolescentes aun sin afiliación y/o en condición de vulnerabilidad (niños niñas y adolescentes desplazados)	300				300	309	0	0	0	309	318	0	0	0	318	328	0	0	0	328	1,255

SECTOR DE COMPETENCIA: NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Programa individual y diferenciado en SSR y DSR (servicios amigables) y apoyo integral a la mujer embarazada con prioridad a las adolescentes		200			200	0	210	0	0	210	0	221	0	0	221	0	232	0	0	232	862
	Prevención integral y atención a adolescents y jovenes en problemas por adicciones a sustancias psicoactivas, juegos y videos, licor, cigarrillo, etc desde la edad escolar	600				600	618	0	0	0	618	637	0	0	637	656	0	0	0	656	2,510	
	Ampliación de cobertura de los comedores o restaurantes escolares como una forma de lograr unos niños, niñas y adolescentes bien alimentados	1,000	1,000	5,000		7,000	1,030	1,050	5,150	0	7,230	1,061	1,103	5,305	0	7,468	1,093	1,158	5,464	0	7,714	29,412
	Realizar 2 brigadas de salud anualmente, dirigida a niños, adolescentes y jovenes del corregimeinto y veredas, en promoción y prevención en salud	1,000				1,000	1,030	0	0	0	1,030	1,061	0	0	0	1,061	1,093	0	0	0	1,093	4,184
	Promoción de la maternidad segura, importancia del control prenatal y atención del parto institucional dirigida a mujeres gestantes y en edad reproductiva	500				500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2,092

SECTOR DE COMPETENCIA: NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Implementar dos (2) Programas de Maternidad Segura, Planificación Familiar, para Reducción de la Transmisión Perinatal del VIH y de la Sífilis Congénita		500			500	0	525	0	0	525	0	551	0	0	551	0	579	0	0	579	2,155
	formación de 3 líderes anuales en promoción de la maternidad segura	1,500				1,500	1,545	0	0	0	1,545	1,591	0	0	0	1,591	1,639	0	0	0	1,639	6,275
	Implementación de la estrategia AIEPI clínico, comunitario y organizacional que disminuya los índices de morbilidad infantil		1,500			1,500	0	1,575	0	0	1,575	0	1,654	0	0	1,654	0	1,736	0	0	1,736	6,465
	Dotación e implementación de dos (2) unidades de rehidratación oral y comunitaria y unidades de atención de las enfermedades respiratorias agudas UAIRAC en sitios de alta prevalencia de EDA e IRA, y difícil acceso y baja cobertura en aseguramiento de hogares de bienestar			12,000		12,000	0	0	12,360	0	12,360	0	0	12,731	0	12,731	0	0	13,113	0	13,113	50,204

SECTOR DE COMPETENCIA: NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Fortalecimiento del servicio integral para el manejo materno fetal en el área de cirugía y otras patologías relacionadas con el embarazo, parto, puerperio y menores de un año para la prevención de la morbilidad materna, perinatal e infantil	800	500			1,300	824	525	0	0	1,349	849	551	0	0	1,400	874	579	0	0	1,453	5,502
	Implementación del plan de Seguridad alimentaria y nutricional	3,000		2,000		5,000	3,090	0	2,060	0	5,150	3,183	0	2,122	0	5,305	3,278	0	2,185	0	5,464	20,918
	Disminuir en un 60% la deserción de niños que no acceden a la educación por la situación económica o falta de conciencia de los padres o adultos responsables de ellos y ellas	500				500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2,092
	Promocionar desde el medio escolar procesos de mediación escolar como parte de la educación para la paz y la convivencia	300	200			500	309	210	0	0	519	318	221	0	0	539	328	232	0	0	559	2,117
	Implementar dos (2) programas de albergue seguro en las diferentes sedes escolares	1,000	300			1,300	1,030	315	0	0	1,345	1,061	331	0	0	1,392	1,093	347	0	0	1,440	5,477
	Fundamentar dos (2) programas de seguridad, desarme y convivencia escolar, con el apoyo de las instituciones de autoridad y seguridad	1,000	300	1,000		2,300	1,030	315	1,030	0	2,375	1,061	331	1,061	0	2,453	1,093	347	1,093	0	2,533	9,660



SECTOR DE COMPETENCIA: NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Creación de la oficina y el Consejo de la juventud.	1,500				1,500	1,545	0	0	0	1,545	1,591	0	0	0	1,591	1,639	0	0	0	1,639	6,275
	Detección de limitaciones como evitables como hiperactividad, problemas de aprendizaje, déficit atencional y problemas de concentración en niños y niñas de los colegios sujetos del programa "Salud Al Colegio"	300				300	309	0	0	0	309	318	0	0	0	318	328	0	0	0	328	1,255
	Implementar un Programa de prevención integral que promueva espacios formativos con padres de familia y adultos cuidadores, la generación de pautas de crianza afectivas y espacios de socialización protectores para los niños, niñas y adolescentes, en el	200				200	206	0	0	0	206	212	0	0	0	212	219	0	0	0	219	837
	Atención integral a niños y adolescentes para que no sean sometidos a reclutamiento por organizaciones armadas o desplazamiento	300				300	309	0	0	0	309	318	0	0	0	318	328	0	0	0	328	1,255
	Reducir el trabajo infantil, (5-17 años) con apoyo de la administración municipal		6,000			6,000	0	6,300	0	0	6,300	0	6,615	0	0	6,615	0	6,946	0	0	6,946	25,861
	Realizar cursos o charlas de prevención de embarazos no desados en Adolescentes		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551

SECTOR DE COMPETENCIA: NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Construcción de un hogar de un hogar de paso para niños víctima de abuso sexual y la violencia	6,975	5,000			11,975	7,184	5,250	0	0	12,434	7,400	5,513	0	0	12,912	7,622	5,788	0	0	13,410	50,731
	Realizar campaña para que los niños, infantes y jóvenes cuenten con su documento de identidad	3,000				3,000	3,000	0	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000
	Apoyo a los niños, niñas y adolescente que incurrieron en conductas punibles	5,000	5,000			10,000	5,150	5,250	0	0	10,400	5,305	5,513	0	0	10,817	5,464	5,788	0	0	11,252	42,469
	Construir dos (2) sedes de hogares agrupados	5,000	10,000	30,000		45,000	5,150	10,500	30,900	0	46,550	5,305	11,025	31,827	0	48,157	5,464	11,576	32,782	0	49,822	189,528
	Garantizar a través de la estrategia de dos (2) proyectos productivos la seguridad alimentaria de niños menores de cinco (5) años		5,645			5,645	0	5,927	0	0	5,927	0	6,224	0	0	6,224	0	6,535	0	0	6,535	24,331
	Brindar atención especial a niños, niñas y adolescentes con una o mas limitaciones físicas		7,000			7,000	0	7,350	0	0	7,350	0	7,718	0	0	7,718	0	8,103	0	0	8,103	30,171
<b>TOTAL</b>		34,975	48,645	50,000	0	133,620	35,934	51,077	51,500	0	138,512	33,922	53,631	53,045	0	140,598	34,940	56,313	54,636	0	145,889	558,619

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: POBLACIÓN VULNERABLE	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Propender por una mejor calidad de vida de la población víctima para que ingresen a la senda de la prosperidad																				TOTAL
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Atención a la población vulnerable en la solución de las necesidades básicas insatisfechas.																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>REPARACIÓN INTEGRAL A LA POBLACION DE MAYOR VULNERABILIDAD</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Realizar programas de protección a los 307 desplazados del municipio de Buenavista										
<b>Subprograma</b>																						
	Atender a 307 familias de mayor vulnerabilidad en programas de atención que garanticen su rehabilitación y reincersion a la vida social y productiva			5,000		5,000	0	0	5,150	0	5,150	0	0	5,305	0	5,305	0	0	5,464	0	5,464	20,918
	Atender de manera oportuna e integral a 307 familias víctimas de la violencia, a través de la implementación de 13 programas institucionales			5,000		5,000	0	0	5,150	0	5,150	0	0	5,305	0	5,305	0	0	5,464	0	5,464	20,918
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Prestación de servicios funerarios a la población víctima.																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b>		Facilitar las condiciones a la población víctima para llevar a su última morada sus familiares																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>ASISTENCIA Y ATENCIÓN</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Dar apoyo a los familiares de las personas víctimas fallecidas en un 100%										
	Atención integral a 60 familias de la población víctima, con prestación de servicio funerario.			2,500		2,500	0	0	2,575	0	2,575	0	0	2,652	0	2,652	0	0	2,732	0	2,732	10,459
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.</b>		Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 3.</b>		<b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Bajar los índices de pobreza del 63,6%, al 50%, al final de este cuatrenio.										
	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años víctimas, tengan una fuente de ingreso o sustento económico	3,000				3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000

SECTOR DE COMPETENCIA: POBLACIÓN VULNERABLE	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015						
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL		
	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos	3,000				3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000	
	Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual, a través de charlas y patrullajes.	3,000				3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000	
	Lograr que el 80% de las familias aplique pautas y aplique y genere espacios para diálogos de convivencia familiar.	3,000				3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>																							
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.</b>		Satisfacer las necesidades del adulto mayor en forma integral																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 4.</b>		<b>ATENCION PARA POBLACION DISCAPACITADA</b>										<b>META DE RESULTADO:</b>		Elaborar planes de atención a 295 familias víctimas, de mayor vulnerabilidad del municipio de Buenavista									
	Brindar capacitación en diferentes artes a 13 discapacitados y resto de población, anualmente en el municipio con el fin de hacerlos competitivos socialmente.			2,500		2,500	0	0	2,575	0	2,575	0	2,652	0	2,652	0	0	2,732	0	2,732	10,459		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Generar escenarios y programas que garanticen la protección, promoción, y satisfacción de necesidades de personas vulnerables																					
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5.</b>		Impulsar planes que induzca a mejorar la convivencia ciudadana																					
		<b>ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR</b>										<b>META DE RESULTADO:</b>		Lograr que 307 familias víctimas tengan mejores condiciones de vida. Meta de incremento inicia con cero y avanza a 307 al final del plan									
	Funcionamiento, operación y dotación del hogar del adulto mayor para Beneficiar a 50 personas con esa connotación	5,000				5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000		

SECTOR DE COMPETENCIA: POBLACIÓN VULNERABLE	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015						
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL		
	Suministro de 50 meriendas y almuerzos para el adulto mayor y asistencia médica y psicológica en el hogar del adulto mayor			5,000		5,000	0	0	5,150	0	5,150	0	0	5,305	0	5,305	0	0	5,464	0	5,464	20,918	
	Funcionamiento, operación y dotación del ancianato			2,500		2,500	3,800	0	2,738	0	6,538	3,914	0	2,820	0	6,734	4,031	0	2,905	0	6,936	22,708	
	Subsidios económicos para la tercera edad	5,000				5,000	5,150	0	0	0	5,150	5,305	0	0	0	5,305	5,464	0	0	0	5,464	20,918	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5.</b>		Atención a la población vulnerable en la solución de las necesidades básicas insatisfechas.																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 5.</b>		<b>ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR</b>										<b>META DE RESULTADO:</b>		Elaborar planes de atención a madres cabeza de hogar pertenecientes a la población víctima residente en el municipio de Buenavista.									
	Realización de 8 cursos en diferentes artes por año a las madres cabeza de hogar de la población víctima residente en el municipio para así fomentar su agremiación y generación de ingresos			2,500		2,500	0	0	2,575	0	2,575	0	0	2,652	0	2,652	0	0	2,732	0	2,732	10,459	
<b>TOTAL</b>		22,000	0	25,000	0	47,000	8,950	0	25,913	0	34,863	9,219	0	26,690	0	35,909	9,495	0	27,491	0	36,986	154,758	



MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: EMPLEO, DILLO ECONOMICO Y RURAL	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL	TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Fortalecer los sectores productivos como fuentes de empleo y competitividad, haciendo énfasis en la micro y pequeña empresa																				<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Generar condiciones para la creación de empleo y desarrollo económico, aumentando la competitividad de los sectores sociales y productivos del municipio																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA EL EMPLEO Y EL TRABAJO</b>								<b>META DE RESULTADO:</b>		Aumentar en 20% la población mayor de 18 años capacitada y estructurada, para el manejo y desarrollo del empleo y el ingresos, para pasar de 8% al 20% de cobertura.											
<b>Subprograma</b>																							
	Incrementar la cobertura de organizaciones promovidas		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551	
	Incrementar y promover el empleo e ingresos y la protección de los desempleados		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101	
	Generar empleo a partir del aprovechamiento de los recursos naturales		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551	
	Generación de empleos productivos para el desarrollo sostenible		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101	
	Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551	
	Creación de empresas pscicolas, utilizando los jagüeyes municipales fomentando turismo y recreación		30,000			30,000	0	31,500	0	0	31,500	0	33,075	0	0	33,075	0	34,729	0	0	34,729	129,304	
	Reactivación del fondo microempresarial, para fomentar la creación de microempresas		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551	
	Cultura del Ahorro a través de mecanismos formales y sus servicios		15,000			15,000	0	15,750	0	0	15,750	0	16,538	0	0	16,538	0	17,364	0	0	17,364	64,652	

SECTOR DE COMPETENCIA: EMPLEO, DLLO ECONOMICO Y RURAL	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.</b>		Desarrollo del sector agropecuario como fuente generadora de ingresos, en especial para los pequeños productores																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>										<b>META DE RESULTADO:</b>										
												Aumentar la productividad agrícola y pecuaria en 10% en el cuatrienio										
	Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica		30,000			30,000	0	31,500	0	0	31,500	0	33,075	0	0	33,075	0	34,729	0	0	34,729	129,304
	Aumentar el acceso de campesinos a la tierra		35,000			35,000	0	36,750	0	0	36,750	0	38,588	0	0	38,588	0	40,517	0	0	40,517	150,854
	Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional que ayuden a conservar y garantizar la seguridad alimentaria (huertas caseras o comunitarias, cría y producción de especies menores para auto consumo)		20,000			20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203
	Apoyo a programas de cadenas productivas para el mejoramiento de ingresos y empleo productivo		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Apoyo para la formulación y presentación de proyectos en convocatorias del INCODER		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Impulsar el mercado campesino en el cuatrienio		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Apoyo a las unidades productivas de jóvenes rurales emprendedores del Sena		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551
	Subsidio a la preparación de tierra a pequeños productores agropecuarios		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101

SECTOR DE COMPETENCIA: EMPLEO, DLLO ECONOMICO Y RURAL	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
	Ampliación del Banco de maquinaria con la compra de dos tractores con sus accesorios y un buldócer		0	50,000	150,000	200,000	0	0	51,500	150,000	201,500	0	0	53,045	200,000	253,045	0	0	54,636	200,000	254,636	909,181
<b>TOTAL</b>		0	200,000	50,000	150,000	400,000	0	210,000	51,500	150,000	411,500	0	220,500	53,045	200,000	473,545	0	231,525	54,636	200,000	486,161	1,771,206



MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: TRANSPORTE Y VIAS	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL										
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL											
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la red vial, urbana y rural, buscando su optimización e integración interveredal y municipal, ofreciendo seguridad en la movilidad																				<b>TOTAL</b>										
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Adecuar la red vial, optimizando su intercomunicación																														
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL</b>										<b>META DE RESULTADO:</b>											Aumentar en 20% kilómetros la cobertura de la red vial mantenidas y mejoradas.									
<b>Subprograma</b>																																
	Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas	100,000				100,000	0	105,000	0	0	105,000	0	110,250	0	0	110,250	0	115,763	0	0	115,763		431,013									
	Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías suburbanas y veredales	50,000				50,000	0	73,500	0	0	73,500	0	77,175	0	0	77,175	0	81,034	0	0	81,034	281,709										
	Alcanzar la integración territorial, regional y social	10,000				10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101										
	Aumentar el acceso de áreas dotadas con servicios básicos	20,000				20,000	0	21,000	0	0	21,000	0	22,050	0	0	22,050	0	23,153	0	0	23,153	86,203										
	Mejorar la conectividad entre nodos de producción y consumo	50,000				50,000	0	52,500	0	0	52,500	0	55,125	0	0	55,125	0	57,881	0	0	57,881	215,506										
	Mejorar las vías de acceso en las parcelas para el transporte de cosechas	50,000				50,000		52,500			52,500		55,125			55,125		57,881			57,881	215,506										
	Pavimentación de las calles urbanas entre ellas la calle 10 para que facilite la salida de la ambulancia	50,000	50,000			100,000	0	52,500	51,500		104,000	0	110,250	53,045		163,295	0	115,763	54,636		170,399	537,694										
	Pavimentación en concreto de la vía que comunica la cabecera con la vía a providencia		3,000	2,500,000		2,503,000	0	0	3,090	1,000,000	1,003,090	0	0	3,183	2,000,000	2,003,183	0	0	3,278	2,000,000	2,003,278	7,512,551										
	Adecuación, mejoramiento de la vía Buenavista Providencia					0	0	0	0	200,000	200,000	0	0	0		0	0	0	0		0	200,000										
	Mejoramiento de la vía Buenavista- Juan Arias					0	0	0	0	150,000	150,000	0	0	0		0	0	0			0	150,000										
	Mejoramiento de la vía Buenavista La Vivienda					0	0	0	0	180,000	180,000	0	0	0		0	0	0			0	180,000										

SECTOR DE COMPETENCIA: TRANSPORTE Y VIAS	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL	
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL		
	Mejoramiento de la vía Buenavista Granada					0	0	0	0	120,000	120,000	0	0	0		0	0	0	0	0	0	120,000	
	Mejoramiento de la vía Providencia - La Montaña					0	0	0	0	230,000	230,000	0	0	0		0	0	0	0	0	0	230,000	
	Mejoramiento e la vía Buenavista - Santa Ines					0	0	0	0	200,000	200,000	0	0	0		0	0	0	0	0	0	200,000	
	Mejoramiento de la vía Buenavista Vereda San José					0	0	0	0	75,000	75,000	0	0	0		0	0	0	0	0	0	75,000	
	Mejoramiento de las mangas que intercomunican las diferentes parcelas y veredas con las vías rurales		10,000			10,000	0	10,500	0	10,500	10,500	0	11,025	0		11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2</b>		Organizar y ofrecer seguridad en la movilidad																					
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>MOVILIZACIÓN SEGURA Y ORGANIZADA</b>										<b>META DE RESULTADO:</b>										Lograr que el 100% de la población adopte organización y cultura ciudadana que facilite la movilidad y el respeto por las normas de tránsito	
	Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en la jurisdicción y desarrollar alternativas viables		20,000			20,000	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000	
	Señalización de la red vial urbanas, así como la implementación de reductores de velocidad en las vías cercanas a zonas escolares del casco municipal		40,000	18,605	50,000	108,605	0	42,000	10,000	75,000	127,000	0				0	0	0	0	0	0	235,605	
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>400,000</b>	<b>71,605</b>	<b>2,550,000</b>	<b>3,021,605</b>	<b>0</b>	<b>420,000</b>	<b>64,590</b>	<b>2,230,000</b>	<b>2,714,590</b>	<b>0</b>	<b>452,025</b>	<b>56,228</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,508,253</b>	<b>0</b>	<b>474,626</b>	<b>57,915</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,532,541</b>	<b>10,776,988</b>	



**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: DESARROLLO INSTITUCIONAL	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015				TOTAL	TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Fortalecer y modernizar la administración municipal para elevar los niveles de pertenencia administrativa.																			<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Mejorar la calidad en el servicio público y los niveles de participación ciudadana en procura de contar con una administración eficaz y eficiente																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Mejorar en 20% el potencial tecnológico instalado, los proceso integrales de gestión y de organización administrativa										
<b>Subprograma</b>																						
	El fortalecimiento institucional a través de la modernización de cada una de las dependencias del orden municipal	40,000	0			40,000	25,000	20,000	0	0	45,000	25,750	21,000	0	0	46,750	26,523	22,050	0	0	48,573	180,323
	La capacitación de los servidores con el fin de prestar una mejor atención y servicio de evaluación y capacitación que permita a la administración mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias	15,000	0			15,000	15,450	20,000	0	0	35,450	15,914	21,000	0	0	36,914	16,391	22,050	0	0	38,441	125,804
	Promover la realización de procesos integrales	10,000	0			10,000	10,300	30,000	0	0	40,300	10,609	31,500	0	0	42,109	10,927	33,075	0	0	44,002	136,411
	Apoyo a la gestion formulacion plan de desarrollo municipal		45,000	0	0	45,000	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,000
	Apoyo a la gestion revision y ajuste del Esquema de ordenamiento territorial		50,000			50,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000
	Realizar el estudio de estratificación socioeconómica del municipio						25,000	30,000			55,000			0	0		0	0	0	0	0	55,000

	Elaboración del plan local de riesgos y atención de desastres, a partir del primer año	10,000					10,000	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	10,000
	Actualización y ejecución de herramientas de planeación municipal	10,000				10,000	10,300	0	0	0	10,300	10,609	30,000	0	0	40,609	10,927	31,500	0	0	42,427	103,336
<b>TOTAL</b>		85,000	95,000	0	0	180,000	86,050	100,000	0	0	186,050	62,882	103,500	0	0	166,382	64,768	108,675	0	0	173,443	705,874



**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: MEDIO AMBIENTE	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Protección del medio ambiente en sus diferentes manifestaciones																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Mejorar las condiciones ambientales del municipio																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>CONSERVACION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE</b>										<b>META DE RESULTADO:</b> Lograr que el 60% de la población adopte una nueva cultura frente al uso y cuidado de los recursos naturales										
<b>Subprograma</b>																						
	Tomar medidas necesarias para control, prevención y defensa del medio ambiente		5,000			5,000	0	5,250	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551	
	Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción mas limpia y los mercados verdes		5,000			5,000	0	5,250	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551	
	Controlar la contaminación		5,000			5,000	0	5,250	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551	
	Proteger las áreas de biodiversidad		35,000	50,000	100,000	185,000	0	36,750	51,500	50,000	138,250	0	38,588	53,045	51,500	143,133	0	40,517	54,636	53,045	148,198	614,581
	Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales		10,000			10,000	0	10,500	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101	
	Promover en el municipio las estrategias de entornos saludables (escuelas y viviendas)		10,000			10,000	0	10,500	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101	
	Adquisición de un lote para el montaje y puesta en marcha del relleno sanitario a nivel municipal		10,000			10,000	0	10,500	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101	
	Aumentar las capacitaciones ambientales en grupos comunales y planteles educativos		5,000			5,000	0	5,250	25,000	30,250	0	5,513	25,750	0	31,263	0	5,788	26,523	0	32,311	98,823	
<b>TOTAL</b>		0	85,000	50,000	100,000	235,000	0	89,250	76,500	50,000	215,750	0	93,713	78,795	51,500	224,008	0	98,398	81,159	53,045	232,602	907,359

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES  
(En miles de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL	TOTAL	
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros (Cofinanciación)	TOTAL			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Construir, adecuar o mejorar las instalaciones de las diferentes dependencias de la administración municipal y de instituciones que prestan servicio a la comunidad a través de cofinanciación de recursos																			TOTAL	TOTAL		
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Construir las instalaciones que hacen falta en el municipio para la prestación de un mejor servicio a los habitantes del municipio																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>CONSTRUCCION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Aumentar la infraestructura locativa de la entidad territorial en 25% con relación a la actualmente disponible												
<b>Subprograma</b>																								
	Construcción de un centro de convivencia Ciudadana		20,000			20,000	0	21,000	0	150,000	171,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	191,000
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2</b>		Mejorar, adecuar y adquirir equipos para las instalaciones de las diferentes dependencias del municipio																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 2.</b>		<b>MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 25% el mantenimiento, la adecuación y adquisición de equipos para las diferentes dependencias del municipio												
	Mantenimiento instalaciones locativas, equipos y vehículos a cargo del municipio		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101		
	Adecuación y mejoramiento de la planta de beneficio (matadero) municipal		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101		
	Formulación del proyecto y puesta en marcha de la planta de beneficio animal		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101		
	Compra de cámaras de seguridad para implementar el sistema de		5,000	30,000		35,000	0	5,250	30,900	0	36,150	0	5,513	31,827	0	37,340	0	5,788	32,782	0	38,570	147,059		
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3</b>		Ampliar, mejorar y construir infraestructura de servicios públicos																						
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 3.</b>		<b>MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					Incrementar en 15% la cobertura del servicio de gas natural, ampliar en 50 mts cuadrados el cementerio, realizando su mantenimiento, y crear una plaza de mercado												
	Ampliación y Mantenimiento del cementerio		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101		
	Ampliar 1000 metros lineales las redes de Gas Natural, a partir del primer año de gobierno		10,000			10,000	0	10,500	0	0	10,500	0	11,025	0	0	11,025	0	11,576	0	0	11,576	43,101		
	Crear la plaza de mercado en el cuadrante		5,000			5,000	0	5,250	0	0	5,250	0	5,513	0	0	5,513	0	5,788	0	0	5,788	21,551		
<b>TOTAL</b>		0	80,000	30,000	0	110,000	0	84,000	30,900	150,000	264,900	0	66,150	31,827	0	97,977	0	69,458	32,782	0	102,239	575,116		

**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
(En millones de \$)

SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.																				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b>		Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.																				
<b>PROGRAMA ESTRATEGICO 1.</b>		<b>RED UNIDOS</b>					<b>META DE RESULTADO:</b>					El municipio de Buenavista establecerá una meta de Superación de la Pobreza de 100% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad.										
<b>Subprograma</b>																						
<b>POBREZA EXTREMA RED UNIDOS</b>	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	500				500	0	525	0	0	525	0	551	0	0	551	0	579	0	0	579	2,155
	Gestionar ante el Distrito Militar el trámite de las libretas militares para la población Unidos, con base en el Convenio UNIDOS-Ejercito Nacional	1,000				1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Identificar las familias en pobreza extrema que no se encuentra en el barrio de la metodología III del Sisbén y realizar jornada de sisbenización.	750				750	0	788	0	0	788	0	827	0	0	827	0	868	0	0	868	3,233
	Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio. Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie. Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.	359				359	370	0	0	0	370	381	0	0	0	381	392	0	0	0	392	1,502
	Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.																					



SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL	
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL		
POBREZA EXTREMA RED UNIDOS	Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.																						
	Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos.																						
	Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.																						
	Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.	2,500																					
	Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.					2,500	2,575	0	0	0	2,575	2,652	0	0	0	2,652	2,732	0	0	0	2,732	10,459	
	Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.																						
	Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos-Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.																						
	Fortalecimiento a vinculación a un programa, proyecto o acción que brinde los servicios de asistencia técnica y financiación para la creación y/o el fortalecimiento de unidades productivas			15,550		15,550	0	0	16,017	0	16,017	0	0	16,497	0	16,497	0	0	16,992	0	16,992	65,055	

SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
POBREZA EXTREMA RED UNIDOS	Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.																					
	Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.		659			659	0	692	0	0	692	0	727	0	0	727	0	763	0	0	763	2,840
	Diseño de programas de generación de Ingresos con el apoyo del DNP y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.	659				659	679	0	0	0	679	699	0	0	0	699	720	0	0	0	720	2,757
	Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia. Desayunos infantiles con amor y centros de recuperación nutricional. Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.		208			208	0	218	0	0	218	0	229	0	0	229	0	241	0	0	241	897
	Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la Jornada nocturna y bachillerato por ciclos.		1,448			1,448	0	1,520	0	0	1,520	0	1,596	0	0	1,596	0	1,676	0	0	1,676	6,241
	Desarrollar un programa de alfabetización Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.		1,448			1,448	0	1,520	0	0	1,520	0	1,596	0	0	1,596	0	1,676	0	0	1,676	6,241

SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
POBREZA EXTREMA RED UNIDOS	Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.		2,560			2,560	0	2,688	0	0	2,688	0	2,822	0	0	2,822	0	2,964	0	0	2,964	11,034
	Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema. Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.	100				100	103	0	0	0	103	106	0	0	0	106	109	0	0	0	109	418
	Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Adelantar jornada especial de vinculación al Régimen Subsidiado.																					
	Realización de jornadas de prevención y promoción en salud		1,500			1,500	0	1,575	0	0	1,575	0	1,654	0	0	1,654	0	1,736	0	0	1,736	6,465
	Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.				12,000	12,000	0	0	12,360	0	12,360	0	0	12,731	0	12,731	0	0	13,113	0	13,113	50,204
	Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.																					
	Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorias en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.		2,000			2,000	0	2,100	0	0	2,100	0	2,205	0	0	2,205	0	2,315	0	0	2,315	8,620

SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL	
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL		
POBREZA EXTREMA RED UNIDOS	Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.	300				300	309	0	0	0	309	318	0	0	0	318	328	0	0	0	328	1,255	
	Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310	
	Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.		2,000			2,000	0	2,100	0	0	2,100	0	2,205	0	0	2,205	0	2,315	0	0	2,315	8,620	
	Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.		1,100			1,100	0	1,155	0	0	1,155	0	1,213	0	0	1,213	0	1,273	0	0	1,273	4,741	
	Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310	
	Implementación de un programa, proyecto o acción que desarrolle estrategias de seguridad alimentaria (huertas caseras o comunitarias, cría y producción de especies menores para autoconsumo).huertas caseras.				35,000	35,000	0	0	36,050	0	36,050	0	0	37,132	0	37,132	0	0	38,245	0	38,245	146,427	
	Atender las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.																						
	Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha.																						
			3,500			3,500	0	3,675	0	0	3,675	0	3,859	0	0	3,859	0	4,052	0	0	4,052	15,085	

SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
POBREZA EXTREMA RED UNIDOS	Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio.		-----			-----	-	-----	-	-	-----	-	-----	-	-	-----					-----	-----
	Evaluar las dificultades de acceso a los alimentos y promover políticas de desarrollo rural para incrementar la producción del campo.																					
	Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento a través de promotoras de salud. Promover la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.	400				400	412	0	0	0	412	424	0	0	0	424	437	0	0	0	437	1,673
Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaria de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias.	500				500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2,092	



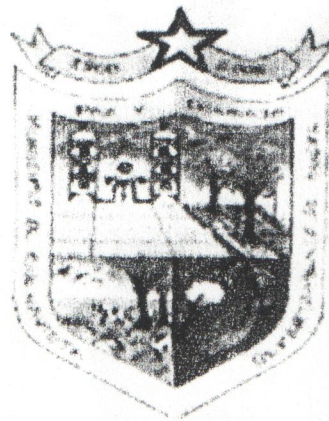
SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
POBREZA EXTREMA RED UNIDOS	Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.		3,000			3,000	0	3,150	0	0	3,150	0	3,308	0	0	3,308	0	3,473	0	0	3,473	12,930
	Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.		3,000			3,000	0	3,150	0	0	3,150	0	3,308	0	0	3,308	0	3,473	0	0	3,473	12,930
	Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.	1,000				1,000	1,030	0	0	0	1,030	1,061	0	0	0	1,061	1,093	0	0	0	1,093	4,184
	Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar. Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud y trabajar de manera especial el tema de afectos.	500				500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2,092
	Implementar programas dirigidos a las personas que tienen al cuidado a población en situación de discapacidad, con el fin de mejorar su cuidado y su condición de vida	500				500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2,092

SECTOR DE COMPETENCIA: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Meta de Producto	2,012					2,013					2,014					2,015					TOTAL
		Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	Recursos Propios	SGP	Regalias	Otros	TOTAL	
POBREZA EXTREMA RED UNIDOS	Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.																					
	Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.			3,500		3,500	0	0	3,605	0	3,605	0	0	3,713	0	3,713	0	0	3,825	0	3,825	14,643
	Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.		1,000			1,000	0	1,050	0	0	1,050	0	1,103	0	0	1,103	0	1,158	0	0	1,158	4,310
	Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.	950				950	979	0	0	0	979	1,008	0	0	0	1,008	1,038	0	0	0	1,038	3,974
	Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos. Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias.			2,000		2,000	0	0	2,060	0	2,060	0	0	2,122	0	2,122	0	0	2,185	0	2,185	8,367
	A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.		500			500	0	525	0	0	525	0	551	0	0	551	0	579	0	0	579	2,155
	Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>		7,768	56,818	118,050	0	104,991	8,001	30,632	70,092	0	108,724	8,241	32,163	72,194	0	112,599	8,488	33,771	74,360	0	116,620

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
MUNICIPIO DE BUENAVISTA

ACUERDO No. 009  
DE Mayo 30 de 2012

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA  
EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE  
BUENAVISTA – SUCRE – 2012-2015”  
“Hagámoslo Mejor”**



**ENRIQUE BERROCAL PAYARES**  
**Presidente Concejo Municipal**



**ACUERDO 009**

(De mayo 30 de 2012)

**"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL DE BUENAVISTA - SUCRE 2012 - 2015 HAGAMOSLO MEJOR"**

EL HONDRABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA SUCRE, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales, legales y en especial las que le confiere el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con el numeral 5 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, es deber del Alcalde presentar oportunamente al Concejo Municipal los proyectos de Acuerdos sobre planes y programas de desarrollo social y económico y los demás que considere convenientes para la buena marcha del Municipio.

Que corresponde al Honorable Concejo Municipal, según el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, adoptar los correspondientes programas de desarrollo social y económico.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del plan de desarrollo debe sujetarse a lo dispuesto en la Ley orgánica de Planeación.

Que el artículo 31 de la Ley 152 de 1994 establece que los planes de desarrollos territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversión a mediano y corto plazo.

Que para la elaboración del plan de desarrollo Municipal, se siguieron las directrices impartidas por el señor Alcalde **QUINTILIANO TAPIAS RODRIGUEZ**, en cuanto al cumplimiento de su programa de gobierno presentado al momento de inscribirse como candidato a la Alcaldía Municipal.

Que el presente Plan de Desarrollo se formula dentro del marco legal y las normas establecidas para el mismo, que le permitirán desarrollar las políticas, principios y objetivos propuestos como resultados del análisis visión-misión para el Municipio.

Que de acuerdo con la Constitución y la Ley, el Plan de Desarrollo "Hagámoslo Mejor" se ha armonizado con los Planes de Desarrollo departamental y Nacional, construyéndose en la implementación de estrategias, programas y proyectos definidos en acciones que garantizaran la adecuada oferta de servicios.

Que el presente Plan de Desarrollo contiene los objetivos, metas, estrategias y prioridades de la acción del Municipio a corto y mediano plazo, en aplicación de las políticas económicas, sociales, ambientales, de infraestructuras, institucionales que serán adoptadas por la administración 2012-2015 y como resultado del que será

**ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.** Adoptar el Plan de Desarrollo "HAGAMOSLO MEJOR", para el cuatrienio 2012-2015, contenido en documento anexo que hace parte integral del presente proyecto de acuerdo, con las correcciones Gramaticales y anexos planteados en su momento por el Honorable Concejo Municipal de Buenavista Sucre.



**ARTICULO 2º.** La descripción de los principales lineamientos de política, objetivo, estrategias y programas que el gobierno municipal espera ejecutar en la vigencia del Plan de Desarrollo de Buenavista 2012- 2015, así como los instrumentos a emplear son los siguientes:

✓ **Misión**

El Municipio de Buenavista, como entidad territorial, le corresponde consolidar el mejoramiento de las condiciones de bienestar, progreso y desarrollo de sus habitantes, logrando un mayor avance social, a partir de la tenencia y goce de los servicios públicos básicos, uniendo esfuerzos y trabajo para lograr insertar al municipio la transferencia de tecnología, el desarrollo agroindustrial y comercial del Departamento.

✓ **Visión**

En el año 2015, el Municipio de Buenavista será epicentro del progreso regional, incluyente y próspero, deberá estar posicionado en los primeros lugares en gestión pública, buscando los mejores resultados, y con altos estándares de eficiencia y eficacia, implementando los principios del buen gobierno y transparencia, será pionero en la gestión y ejecución de planes, programas y proyectos que proporcionen bienestar y mejor calidad de vida de sus habitantes en especial de los niños, niñas, jóvenes, discapacitados, desplazados y adulto mayor para de esa manera al final del cuatreño sentar las bases de una sociedad más justa y comprometida con el desarrollo del Municipio.

**Objetivos**

✓ **General**

Impulsar el desarrollo, a través de una visión integral de la problemática municipal, que permita priorizar las principales necesidades, para contar con un municipio emprendedor y productivo con más oportunidades de empleo, educación, salud, cultura y recreación, garantizando la sostenibilidad del medio ambiente, asegurando la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, con mejor infraestructura física y de transporte, que contribuyan a generar mayor progreso y bienestar para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Buenavista.

✓ **Específico**

- Establecer métodos de planificación y/o políticas de planificación familiar con el fin de contar con un Porcentaje significativo de población económica activa.
- Mejorar y aumentar los índices de desarrollo social integral, a través de la aplicación de programas eficaces de salud, educación, vivienda y cultura, a fin de mejorar la Calidad de Vida de los ciudadanos de Buenavista.
- Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación,

Mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.



- Brindar un eficiente servicio a la comunidad, dependiendo de los procesos de planificación y gestión administrativa.
- Establecer programas y proyectos que generen nuevas y mejores oportunidades de empleo, en todas las actividades productivas que potencian el Desarrollo Económico y Sostenible del Municipio,
- Garantizando la vinculación de todas las clases sociales y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura.
- Garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.
- Construir conjuntamente con la comunidad, planes concretos de seguridad y convivencia ciudadana, que le permitan a Buenavista ser un Municipio amable, seguro y tranquilo.
- Generar estrategias para lograr el fortalecimiento institucional, que aumenten el grado de credibilidad en la gestión pública y que propicien un buen ambiente de gobernabilidad, de tal manera, que todos los ciudadanos identifiquen a esta Alcaldía con buenos estándares de gestión administrativa.

✓ **Ejes Programáticos**

Los sectores a tratar por dimensión son los siguientes:

**Eje 1: Dimensión Ambiental.**

**Sectores:**

- **Desarrollo Sostenible: Medio Ambiente y Atención de Desastres**

**Eje 2: Dimensión Socio Cultural.**

**Sectores:**

- Educación
- Salud
- Cultura
- Recreación y Deporte
- Agua potable y Saneamiento Básico
- Vivienda
- Justicia Seguridad y Convivencia Familiar
- Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud
- Población Víctima
- Población en Pobreza (Red Unidos).

**Eje 3: Dimensión Económica Productiva**

**Sectores:**

- Empleo, Desarrollo Económico y Rural
- Infraestructura, Transporte y Vías



**Eje 4. Dimensión Política Administrativa**

- Desarrollo Institucional
- Equipamiento Municipal

**Eje 5: Primera Infancia.**

- Infancia, Adolescencia y Juventud
- Téngase en cuenta:
- Circular 001 del 26 de enero de 2012, de la Procuraduría General de La Nación.
- Circular 03 de marzo de 2012, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Estrategia Primera Infancia CONPES. 123 (de cero (0) a siempre)

**DIAGNOSTICO INTEGRAL**

Partiendo de la guía establecida por planeación nacional se fundamenta el desarrollo Integral del municipio como un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental, lo socio cultural, lo económico y lo político- administrativo en un territorio.

Con base en las anteriores consideraciones para alcanzar un desarrollo integral, se hace necesario realizar en primera instancia un diagnóstico de los diferentes sectores que permita detectar las necesidades de la comunidad y de esa manera aplicar las políticas y estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de objetivos y metas en un tiempo determinado para la solución integral del problema presentado.

**ARTICULO 3º.** Adáptese e impleméntese el Plan de Acción, a través de los objetivos, programas e indicadores de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "HAGAMOSLO MEJOR", para cada uno de los sectores determinados en el Plan.

**Parágrafo:** Una vez aprobado el Plan de Desarrollo cada secretaria elaborará su respectivo plan de acción, definiendo las prioridades programáticas, las metas físicas, los indicadores básicos para evaluar la gestión y el impacto de las inversiones.

**ARTICULO 4º.** Adóptese el Plan Plurianual de inversiones con los objetivos, programas y metas con la asignación de recursos de diferentes fuentes de financiación en el presente Plan de Desarrollo "HAGAMOSLO MEJOR" 2012- 2015.

**ARTICULO 5º. Instrumentos para el seguimiento y evaluación del Plan.** Corresponde a la delegación de seguimiento de control político integrada por los concejales que conformará la comisión del Plan de Desarrollo, en coordinación con Secretaria de Planeación, efectuar la supervisión, evaluación y control a todos los programas y subprogramas contenidos en el Plan de Desarrollo "HAGAMOSLO MEJOR" 2012 - 2015", de acuerdo con los Instrumentos adoptados para tal efecto. No obstante este equipo podrá diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión de resultados, que estimen convenientes, señalando responsables, términos y condiciones para realizar la evaluación, teniendo en cuenta metas, la cobertura, la calidad de los servicios y los costos unitarios, apoyándose en el Concejo Territorial de Planeación Municipal y las dependencias que la Corporación estime conveniente.



República de Colombia  
Departamento de Sucre



Municipio de Buenavista  
Nit N° 892 201 286-9

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Despacho del Alcalde

Buenavista Sucre, Junio 12 de 2012

**SECRETARIA:** En la fecha paso el Acuerdo N° 009 de Mayo 30 de 2012 **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE BUENAVISTA – SUCRE - 2012-2015 “ HAGAMOSLO MEJOR”**, al Despacho del Alcalde Municipal para sus efectos legales.

**CARMENZA PAOLA MORENO MORENO**  
Secretaria General

**ALCALDE MUNICIPAL:** Junio 12 de 2012

Sanciónese el presente Acuerdo en todas sus partes.

**QUINTILIANO TAPIAS RODRIGUEZ**  
Alcalde Municipal

**CARMENZA MORENO MORENO**  
Secretaria General